

2012

PERCEPCIÓN SOBRE LAS DINÁMICAS RURAL-URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS



Manuel José Cano Correa
Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo
Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Minas
Sede Medellín

PERCEPCIÓN SOBRE LAS DINÁMICAS RURAL – URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS

Manuel José Cano Correa

DIRECTORA

Gloria Patricia Zuluaga Sánchez PhD

Trabajo de grado presentado para optar al título de:

Magister en Medio Ambiente y Desarrollo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE MINAS

SEDE MEDELLÍN

JUNIO DE 2012

*“El desarrollo no puede ser en contra de la felicidad,
tiene que ser a favor de la felicidad humana,
del amor, de las relaciones humanas,
de cuidar a los hijos, de tener amigos,
de tener lo elemental.*

*Precisamente porque eso es el
tesoro más importante que se tiene.
Cuando luchamos por el medio ambiente,
el primer elemento del medio
ambiente se llama la felicidad humana”.*

José Mujica Mujica (Presidente de Uruguay).

(Intervención en la Cumbre de la Tierra RIO+20, Junio de 2012)

Índice General

ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS.....	7
ÍNDICE DE FOTOS.....	8
AGRADECIMIENTOS.....	9
RESUMEN	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN	12
1. MARCO TEÓRICO	14
1.1. Contextualización teórica del problema	14
1.2. La noción de ruralidad.....	19
1.2.1. <i>La noción tradicional de ruralidad</i>	27
1.2.2. <i>La nueva ruralidad</i>	30
1.2.3. <i>Pluriactividad y multifuncionalidad</i>	39
1.2.4. <i>Lo rural y lo urbano según la normatividad.</i>	45
1.3. Expansión urbana	48
1.3.1. <i>La ciudad compacta y la ciudad dispersa: dos modelos antagónicos de expansión urbana.</i>	49
1.3.2. <i>Difusión urbana</i>	55
1.3.3. <i>Periurbanización, suburbanización y rururbanización</i>	59
2. METODOLOGÍA	64
2.1. Técnicas de investigación	64
2.2. Percepción ambiental.....	67
2.3. La Asociación Libre	69
2.4. Análisis por dimensiones de los impactos ambientales.....	69
2.4.1. <i>Dimensión Económica</i>	71

2.4.2.	<i>Dimensión Cultural</i>	71
2.4.3.	<i>Dimensión Política</i>	72
2.4.4.	<i>Dimensión Físico Espacial</i>	72
3.	CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	73
3.1.	Generalidades del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas	73
3.2.	Fisiografía y ecosistemas	74
3.3.	Desarrollo territorial	76
3.4.	Perfil socioeconómico	79
3.5.	Descripción del Proyecto Conexión Aburrá – Cauca	85
3.6.	Descripción del Proyecto Teleférico de San Sebastián de Palmitas	87
3.7.	Proyectos de intervención pública del Municipio de Medellín	89
3.7.1.	<i>Parque Ecológico Campesino</i>	89
3.7.2.	<i>Plan Especial de Ordenamiento Corregimiento de San Sebastián de Palmitas</i> .	90
3.7.3.	<i>Plan Especial Rural de la Aldea</i>	91
4.	PERCEPCIÓN DE IMPACTOS Y TRANSFORMACIONES EN EL CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS.	92
4.1.	Sistematización de Metadatos	93
4.2.	Dimensión económica	96
4.2.1.	<i>Cambios en las actividades económicas y vocaciones</i>	96
4.2.2.	<i>Dinámicas inmobiliarias</i>	105
4.2.3.	<i>Condición legal de la tenencia de las tierras</i>	109
4.2.4.	<i>Matriz de análisis dimensión económica</i>	111
4.3.	Dimensión Cultural	112
4.3.1.	<i>Generación de movimientos poblacionales</i>	112
4.3.2.	<i>Cambios en los hábitos de consumo, expresiones culturales y formas de vida</i>	114
4.3.3.	<i>Imaginarios y expectativas</i>	117
4.3.4.	<i>Matriz de análisis dimensión cultural</i>	121

4.4.	Dimensión política	121
4.4.1.	<i>Aparición de nuevos actores sociales, ¿una amenaza a la tranquilidad como valor del espacio vital Corregimental?</i>	121
4.4.2.	<i>La gestión comunitaria</i>	125
4.4.3.	<i>La gestión institucional</i>	127
4.4.4.	<i>Los proyectos de intervención: PER Y PEOC EL PEC</i>	130
4.4.5.	<i>Matriz de análisis dimensión política</i>	133
4.5.	Dimensión físico-espacial.....	134
4.5.1.	<i>Transformaciones en las relaciones territoriales entre las veredas y la centralidad.</i>	134
4.5.2.	<i>Cambios en los usos del suelo</i>	136
4.5.3.	<i>Matriz de análisis dimensión físico-espacial.</i>	139
5.	CONCLUSIONES	140
6.	BIBLIOGRAFIA	144
	ANEXO 1: CONSENTIMIENTO LIBRE	150
	ANEXO 2: ENTREVISTA	151
	ANEXO 3: ENTREVISTA ABIERTA PARA LOS EXPERTOS	157
	ANEXO 4: DATOS DE LOS ENTREVISTADOS	158

Índice de tablas

Tabla 1 Población por municipio según el censo nacional.....	15
Tabla 2 Contribución promedio del impuesto de valorización para corregimientos de San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal	17
Tabla 3 Principales características en la dicotomía Status/Contrato.....	21
Tabla 4. Principales características en la dicotomía sociedades militares/Sociedades industriales.....	22
Tabla 5 Principales características de la comunidad y sociedad definidas por Tönnies	22
Tabla 6 Principales características de la solidaridad mecánica y orgánica propuestas por Durkheim.....	23
Tabla 7 Características rurales y urbanas planteadas por Sorokin y Zimmerman	23
Tabla 8. Resumen visión de Germani Sociedad Tradicional – Sociedad Industrial.....	28
Tabla 9 Resumen de los dos modelos dicotómicos de ciudad: compacta y dispersa. .	53
Tabla 10 Modelo de análisis de percepciones por dimensión.....	71
Tabla 11 Sistemas de alteridad en el uso del territorio	83
Tabla 12 Clasificación de los metadatos	96
Tabla 13 Restaurantes ubicados sobre el corredor de la Conexión Vial Aburrá Cauca	98
Tabla 14 Matrículas reales y ficticias de viviendas en San Sebastián de Palmitas. ...	111
Tabla 15 Matriz de análisis dimensión económica.....	111
Tabla 16 Matriz de análisis dimensión cultural	121
Tabla 17 Matriz de análisis dimensión política.....	133
Tabla 18 Matriz de análisis dimensión económica.....	139

Índice de Figuras

Figura 1 Evolución del perímetro urbano de Medellín durante el siglo XX	15
Figura 2 Tipos de difusión de información.	56
Figura 3 Mapa de San Sebastián de Palmitas con Veredas, Carretera al Mar, Conexión Vial Aburrá – Caura y Teleférico.....	73
Figura 4 Mapa de San Sebastián de Palmitas con Distritos de Manejo Integral de Ladera, Hitos Orográficos y Drenajes Principales.	75
Figura 5 Modelo de Ocupación PER La Aldea	91

Índice de fotos

Foto 1 Una de las personas entrevistadas y su familia.....	66
Foto 2 Caminos antiguos.....	77
Foto 3 Mosaico con actividades agropecuarias presentes en el Corregimiento.....	81
Foto 4 Mosaico con actividades económicas diversas no agropecuarias presentes en el Corregimiento.....	82
Foto 5 Conexión Vial Aburrá – Cauca y Señalización del Teleférico	86
Foto 6 Teleférico y estación Las Teresitas	88
Foto 7 Mosaico de imágenes asociadas a las actividades de servicios alrededor de la conexión vial.	97
Foto 8 Embotelladora de agua en la vereda Urquitá.....	99
Foto 9 Emplazamiento de telecomunicaciones.....	99
Foto 10 Invernadero de tomate.	101
Foto 11 Mosaico de imágenes asociadas al teleférico.....	102
Foto 12 Nuevos negocios en el sector del Morrón.....	103
Foto 13 Filo de las Teresitas, vereda la Sucia antes de la construcción del teleférico.	104
Foto 14 Filo de las Teresitas, Vereda La Sucia, con teleférico en funcionamiento	104

Agradecimientos

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que directa o indirectamente me ayudaron a llevar a feliz término este proyecto emprendido. En especial quiero expresar mis agradecimientos a mi asesora de tesis Gloria Patricia Zuluaga Sánchez quien me brindó su apoyo en momentos claves y críticos del proceso sin los cuales no hubiese sido posible culminar a satisfacción.

Agradezco a mi familia, en especial a mis padres por el apoyo brindado durante todo el proceso de formación.

Agradezco a todas aquellas personas del corregimiento de San Sebastián de Palmitas que me brindaron valiosas horas de su tiempo para permitirme acceder a la información sobre su experiencia de vida personal y familiar.

Agradezco a los expertos y funcionarios públicos que accedieron a cederme un poco de su valioso tiempo y responder a las preguntas de mi entrevista.

Agradezco al posgrado en Medio Ambiente y Desarrollo de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia por poner a disposición los recursos, la planta docente, las instalaciones y demás que permiten la formación no sólo de profesionales sino también de personas.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a aquellas personas que me ayudaron incondicionalmente en el proceso con sus valiosos aportes, en especial a: Aura Ruiz, Consuelo Vallejo, Lina Zuluaga, Selenne Ramírez y Diana Arias.

Resumen

En la presente investigación se analizan las percepciones de los habitantes de San Sebastián de Palmitas sobre las transformaciones y dinámicas rural urbanas generadas en el Corregimiento debido a la confluencia de proyectos de infraestructura y a la formulación de planes para la intervención del territorio desde la administración municipal.

Los proyectos infraestructura contemplados son la Conexión Vial Aburrá – Cauca y el teleférico de Palmitas, en cuanto a los planes se tomaron en cuenta, el Plan Especial de Ordenamiento Corregimental (PEOC), el Parque Ecológico Campesino (PEC) y el Plan Especial Rural de la Aldea (PER).

El objetivo general propuesto es investigar la percepción de los cambios en los usos del suelo, las actividades económicas y las expectativas de la población de San Sebastián de Palmitas generados por la puesta en operación de la Conexión Aburrá – Río Cauca, el Teleférico La Aldea – El Morrón y los proyectos de intervención del municipio de Medellín. Éste Corregimiento es de especial interés para el municipio de Medellín pues sus condiciones geográficas y vías antiguas de acceso impidieron el avance de la urbanización y la preservación de una ruralidad claramente diferenciada de la de los otros cuatro corregimientos de la ciudad, a saber, San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena.

La metodología de investigación se estructuró a partir de referentes teóricos sobre la percepción ambiental, las representaciones sociales y el análisis por dimensiones. En cuanto a las técnicas de investigación utilizadas tenemos, la observación participante, libre asociación de metadatos, talleres con expertos, lectura del paisaje, entrevistas semi-estructuradas con actores clave habitantes del Corregimiento y entrevistas abiertas a funcionarios públicos del municipio de Medellín del área de planeación municipal y a expertos estratégicamente seleccionados.

Palabras claves: Percepción, transformación del territorio, impacto ambiental, rural, urbano, nueva ruralidad, pluriactividad, multifuncionalidad, Conexión Vial, Teleférico, San Sebastián de Palmitas.

Abstract

In the present study analyzes the perceptions of the inhabitants of San Sebastian de Palmitas on dynamic transformations and generated in the township due to the confluence of infrastructure projects and the formulation of plans for intervention from the municipal territory.

Infrastructure projects are referred to Road Connection Aburrá- Cauca and Palmitas cable car, as the plans were taken into account, the Special Plan Zoning Corregimental (PEOC), the Peasant Ecological Park (PEC) and the Special Plan for Rural Village (PER)

The proposed overall objective is to investigate the perception of changes in land use, economic activities and expectations of the people of San Sebastian de Palmitas generated by the commissioning of the connection Aburrá - Rio Cauca, the Cable Car's Village - the Pepper and intervention projects in the municipality of Medellín. This township is of particular interest to the municipality of Medellín as its geography and old access roads prevented the advance of urbanization and rurality preserving a clearly differentiated from the other four districts of the city, namely, San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado and Santa Elena.

The research methodology was structured from theoretical references on environmental perception, social representation and analysis by dimensions. As research techniques it used, participant observation, free association of metadata, workshops with experts, reading the landscape, semi-structured interviews with key people in the township and open interviews with officials of the municipality of Medellín municipal planning and strategically selected experts.

Keywords: Perception, transformation planning, environmental impact, rural, urban, new rurality, pluriactivity, multifunctionality, Cable Car, San Sebastian de Palmitas.

INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XX Medellín y en general el área metropolitana del Valle de Aburrá, experimentaron un fuerte crecimiento de la población urbana, dicho fenómeno puede atribuirse por una parte al proceso de industrialización que se gestó en la ciudad desde las primeras décadas del siglo, que en su momento la convirtieron en el principal centro industrial de Colombia; por otra parte, paralela y simultáneamente a la violencia partidista que desató el proceso de migración de población rural hacia la ciudad durante la década de los años 50, proceso de migración que se recrudeció nuevamente a partir de la década de los años 80 hasta el presente, motivado por la confrontación entre distintos actores armados con intereses económicos y políticos en distintas regiones en el país.

El corregimiento de San Sebastián de Palmitas no ha sido ajeno a los procesos migratorios que llevaron a personas del campo a trasladarse definitivamente a la ciudad, en la actualidad, las facilidades de transporte y la mejor accesibilidad a dicho territorio ha generado una serie de dinámicas y transformaciones económicas, políticas, culturales y físicas que se tejen en un ir y venir entre la ciudad de Medellín y el Corregimiento.

San Sebastián de Palmitas es uno de los cinco corregimientos que bordean a la ciudad de Medellín y conforman su entorno rural más inmediato, constituye el límite occidental de la ciudad y es un sitio de paso obligado para los viajeros hacia el occidente cercano y el Urabá, zonas de interés turístico y agroindustrial. Los integran 8 veredas: Urquítá, La Potrera – Miserenga, La Sucia, La Suiza, La Volcana – Guayabala, La Frisola, La Aldea y Palmitas Cental. El Corregimiento está ubicado entre los 1400 y 3100 msnm ofreciendo varios pisos térmicos y zonas de vida, tiene una temperatura promedio de 18 °C y una precipitación promedio anual de 2400 mm. El Corregimiento se localiza sobre la cordillera central y limita al oriente con el corregimiento de San Cristóbal y el municipio de Bello, al occidente con el municipio de Ebéjico, al norte con San Jerónimo y al sur con San Antonio de Prado y el Municipio de Heliconia.

La construcción de la Conexión Vial Aburrá – Cauca, el Teleférico y la concreción de políticas públicas municipales centradas en el Corregimiento han hecho más visible el mismo para la ciudad y viceversa. La entrada en operación de la Conexión Vial y el abandono y decaimiento de la carretera al mar han creado un conjunto de dinámicas, transformaciones e impactos sobre los que es necesario establecer planes de acción y políticas eficaces tendientes a controlarlos y mitigarlos.

La problemática planteada en la presente investigación puede ser resumida de la siguiente manera, la escasez de suelo urbano en la ciudad de Medellín y su costo creciente, sumado al hecho de una mayor conectividad física entre la urbe y sus entornos rurales ha configurado una situación problemática para territorios como el corregimiento de San Sebastián de Palmitas que son borde de la ciudad. La expansión

urbana presiona dicha áreas y tiende a incorporarlas al sistema poco a poco poniendo en riesgo modos de vida y usos rurales tradicionalmente agropecuarios y de conservación. En el caso particular de San Sebastián de Palmitas la mayor conectividad física se traduce en la puesta en funcionamiento de la Conexión Aburrá – Cauca y la puesta en funcionamiento del Teleférico que conecta la vereda la Aldea con las veredas la Frisola (sector Filo de la Teresita) y la Sucia (sector El Morrón), estos proyectos acercan la ciudad al Corregimiento haciendo de éste un espacio más atractivo para nuevos usos del suelo. Por otra parte el municipio de Medellín ha formulado unos proyectos tendientes a mejorar las condiciones de vida en este territorio que de igual manera generan cambios, dinámicas y expectativas en la población. En esta investigación se busca conocer ¿Cuál es la percepción de los habitantes del corregimiento de San Sebastián de Palmitas acerca de los cambios, dinámicas y afectaciones sobre su territorio generadas a partir de la puesta en operación de la conexión Aburrá – Cauca, el Teleférico y los proyectos de política pública formulados por el municipio?¹

En este sentido, la hipótesis planteada se resume como sigue, la mayor conectividad física entre la ciudad de Medellín y el corregimiento de San Sebastián de Palmitas propiciada por la puesta en operación de la Conexión Aburrá – Río Cauca y el Teleférico, sumado a los proyectos públicos del municipio sobre estos territorios, han modificado los usos del suelo, las actividades económicas y las expectativas de la población de dicho Corregimiento.

El objetivo general propuesto por la presente investigación consiste en investigar la percepción de los cambios en los usos del suelo, las actividades económicas y las expectativas de la población de San Sebastián de Palmitas generados por la puesta en operación de la Conexión Aburrá – Río Cauca, el Teleférico y los proyectos de intervención pública del municipio de Medellín.

El presente documento se encuentra estructurado de la siguiente manera, en el primer capítulo se presenta la contextualización teórica del problema, el marco teórico referido a la expansión urbana y las nociones tradicionales sobre la ruralidad con sus replanteamientos actuales. En el segundo capítulo se expone la metodología de la investigación donde se incluyen las técnicas empleadas y los referentes sobre la percepción ambiental, la asociación libre y el análisis por dimensiones de los impactos ambientales. El tercer capítulo constituye una contextualización y caracterización del área de estudio donde se hace una breve reseña histórica y se resumen las principales generalidades del Corregimiento desde el punto de vista de su fisiografía, ecosistemas, desarrollo y economía. En el cuarto y último capítulo se exponen los resultados sobre la percepción de los impactos y transformaciones en el Corregimiento y finalmente se presentan las conclusiones de investigación.

¹Los proyectos de política pública a los que se hace referencia son: El Parque Ecológico Campesino (PEC), el Plan Especial Rural de la Aldea (PER) y el Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de San Sebastián de Palmitas (PEOC).

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Contextualización teórica del problema

Un factor que comúnmente se asocia con el acelerado crecimiento urbano corresponde a la difusión y generalización de la idea de progreso instaurada en la sociedad desde el siglo XIX. La idea de progreso está indisolublemente vinculada con la modernidad y el desarrollo que concibe la ciudad como el lugar de la civilización, de lo moderno y lo industrial, mientras lo rural queda relegado a lo bárbaro, lo atrasado, lo primitivo, y por ello mismo el obstáculo a ser superado para alcanzar y expandir, mediante la tecnología, la ciencia y el capital el proyecto de modernización y civilización mediante el desarrollo planificado. Desde este punto de vista, lo rural ocupó un lugar residual en el modelo de desarrollo alentando la urbanización e industrialización de manera generalizada.

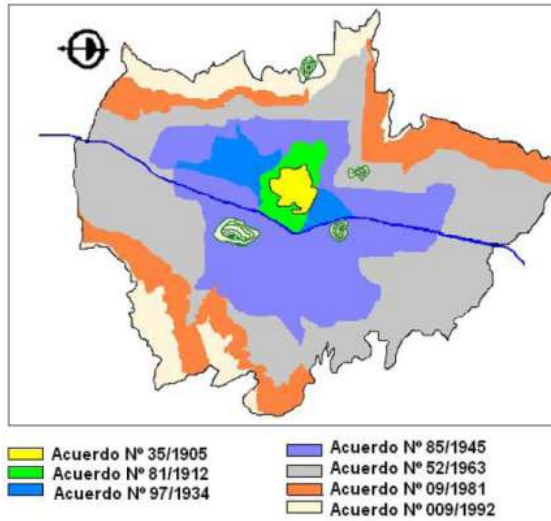
Esta prevalencia en la construcción social de la realidad subsiste en el presente, y en Colombia se hace evidente en la planeación del territorio, donde lo rural se planifica y gestiona desde y para la ciudad, sin ser en sí mismo objeto específico de reflexión conceptual, metodológica y de intervención de acuerdo a la diversidad de sus particularidades ambientales, socioculturales y territoriales.

En el caso de Medellín, la atracción de población generada por la cabecera urbana durante el siglo XX y en el primer decenio de este siglo, ha traído como consecuencia un fuerte crecimiento demográfico y una acelerada expansión urbana. En cifras, los datos censales revelan que la población asentada en la cabecera de Medellín, entre 1964 y 1993 pasó de 717.865 habitantes a 1.484.757, es decir, en menos de 30 años la población urbana de Medellín creció en un 106,82%, lo que representa en promedio un crecimiento anual de 3,68%. Los datos más actuales revelan que dicha tendencia pareciera no detenerse de forma tal que entre 1993 y 2005 la población urbana en Medellín creció en un 47.06% alcanzando en el 2005 los 2.183.557 lo cual significa un promedio de crecimiento anual de un 3,92% (ver Tabla 1).

La ampliación sucesiva del perímetro urbano a costa de los territorios rurales aledaños a la ciudad de Medellín constituye el resultado del modelo de crecimiento durante los últimos 60 años. En la Figura 1 se ilustra de manera esquemática este proceso.

En este sentido, Gaviria (2009), afirma que la ciudad metropolitana del Valle de Aburrá, que comprende las cabeceras de 10 municipios a lo largo del estrecho valle del río Aburrá presenta en la actualidad un acelerado proceso de urbanización de las zonas rurales de su entorno inmediato, esto se traduce en la construcción de múltiples urbanizaciones campestres, centros comerciales, equipamientos sociales, entre otros, que se encuentran conformando nuevas centralidades o dispersos en un espacio basto y que debido a su forma de ocupación y dotación de infraestructuras de movilidad y servicios públicos generan grandes impactos negativos en diferentes aspectos del desarrollo regional y de manera espacial en la estructura ambiental del territorio.

Figura 1 Evolución del perímetro urbano de Medellín durante el siglo XX



Fuente: Zuluaga (2008).

Tabla 1 Población por municipio según el censo nacional.

Municipio	Cabecera					Resto				
	1964	1973	1985	1993	2005	1964	1973	1985	1993	2005
Barbosa	4.782	7.830	11.823	15.976	18.721	10.460	14.441	18.563	21.469	23.826
Bello	85.894	103.039	208.439	260.357	359.404	7.313	26.134	6.482	6.046	13.609
Caldas	17.704	28.635	37.173	44.843	52.632	7.377	4.995	6.202	4.319	15.525
Copacabana	9.665	21.231	30.461	40.108	53.033	9.738	8.766	11.558	7.073	8.388
Envigado	40.686	67.199	91.295	110.325	166.742	20.860	5.858	2.612	5.307	8.595
Girardota	4.936	11.022	14.130	23.133	25.201	7.793	6.857	10.296	5.179	17.629
Itagüí	60.318	90.828	137.215	168.300	209.498	7.768	13.070	1.804	4.786	22.270
La estrella	6.175	14.533	28.403	28.944	28.538	10.304	9.086	3.016	5.945	24.225
Medellín	717.865	112.2099	1.431.462	1.484.757	2.187.356	55.022	41.769	48.920	77.487	36.304
Sabaneta		9324	17891	21694	35528		7.194	3.429	4.500	9.346

Fuente: Elaboración propia basada en datos de AMVA (2010) y DANE (2005)

En el mismo sentido Zuluaga (2008), afirma que en Medellín, la expansión urbana presiona fuertemente las periferias o bordes, presentándose un crecimiento que rebasa el perímetro urbano y las restricciones geológicas en las zonas de ladera. Esto se debe principalmente a que el suelo urbano en la ciudad resulta costoso e insuficiente para cubrir simultáneamente las demandas y necesidades de la industria, la vivienda, servicios públicos, infraestructura de transporte y los equipamientos sociales tales como los espacios recreativos o de ocio. Además la amplia difusión de los medios individuales y colectivos de transporte, las expectativas por un precio del suelo y de

vivienda más bajo y/o de un mejor entorno ambiental, presionan las zonas rurales aledañas a la ciudad, resultando en fuertes transformaciones territoriales y produciendo paisajes en transición de rurales a urbanos en donde se yuxtaponen usos y actividades agrícolas, residenciales, industriales y de ocio.

En noviembre del año 2006, pocos meses después de inaugurarse la conexión vial Aburrá – Cauca, se publicó el informe final del “Estudio de Impactos Sociales, Económicos, Políticos y Culturales de la Conexión Vial Aburrá – Río Cauca” que realizó el Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia (UdeA) a solicitud del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia.

En el mencionado estudio se exponen las características básicas de la Conexión, y se identifican y evalúan los impactos ambientales que se encontraron en el occidente cercano². El ámbito socio-espacial del estudio incluyó tres escalas, subregional, municipal y local, en tres períodos de tiempo así, antes de la construcción (1990-1993), durante la construcción (1993-2004) y un escenario tendencial a los próximos 10 años. A continuación se resumen los principales hallazgos de éste estudio que tienen relación con la problemática que se aborda en la presente investigación:

- La construcción de la conexión generó un desplazamiento involuntario de la población debido a la demanda de tierras para el proyecto. Se desplazó población de las veredas de los corregimientos de San Cristóbal, San Sebastián de Palmitas y San Jerónimo.
- Se incentivó la llegada de nueva población proveniente principalmente de Medellín y el Valle de Aburrá.
- Los flujos migratorios que generó el proyecto tuvieron como destinos principales el Valle de Aburrá y el Suroeste cafetero, el primero debido a la búsqueda de nuevas y mejores fuentes de ingresos así como la obtención de servicios especializados en salud y educación, y el segundo debido a las cosechas cafeteras que atraen población estacional.
- Se identifican dos direccionalidades de migración, una rural-urbana donde la población rural se mueve hacia áreas urbanas en busca de mejores ingresos y acceso a servicios especializados de salud y educación, y la segunda direccionalidad, la migración rural-rural en la cual la población se mueve de zonas rurales a otras zonas rurales esta última se da generalmente en temporadas de recolección de cosechas, especialmente de café.
- La construcción de la conexión vial disminuyó los tiempos de desplazamiento desde el Valle de Aburrá hacia la región del occidente cercano, lo que ha propiciado la llegada de gente de la ciudad a la región, que es masiva en temporada vacacional.

²Para ello se empleó la metodología de análisis por dimensiones de Ángel *et al* (1997) conjuntamente con la metodología para la evaluación de impactos de Conesa Fernández (1997) con ciertas modificaciones para ajustarse al proyecto

- Se generaron unas nuevas dinámicas en el mercado de las tierras incentivando la compra-venta de predios y la construcción de fincas con infraestructuras suntuosas que distan de las tradiciones campesinas de la región. En los casos de los municipios de San Jerónimo, Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, Olaya y Sucre. Estas nuevas construcciones generalmente poseen piscinas que requieren un uso intensivo del recurso hídrico lo cual contrasta con el uso moderado del agua por parte de los pobladores originarios, quienes la utilizan para fines domésticos y cultivos.
- La dinamización del mercado inmobiliario en la zona se hace evidente con la valorización de la propiedad y las expectativas generadas por la misma. La Resolución 20 del 9 de enero del 2001 del Instituto Nacional de Vías estableció la contribución nacional de valorización causada por la rectificación, ampliación y pavimentación de la carretera Medellín – Turbo, Ruta 62, Tramo 02, Sector San Cristóbal – Santa Fe de Antioquia, que comprende las obras de construcción de la interconexión vial entre los Valles de Aburrá y Río Cauca en el Departamento de Antioquia.
- La contribución por valorización que corresponde a un gravamen real y personal que afecta a los bienes inmuebles que se encuentran en la zona de influencia beneficiada por la obra, afectó a 8 veredas y 281 predios de los corregimientos de Palmitas y San Cristóbal. En la Tabla 2 se muestra la distribución promedio del impuesto de valorización según el tamaño de predios para el caso de Medellín (corregimientos de San Cristóbal y Palmitas).

Tabla 2 Contribución promedio del impuesto de valorización para corregimientos de San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal

Tamaño del predio (Ha)	Número de Predios	Contribución Promedio
0,0001 – 3	1875	\$ 251.031
3,0001 – 5	92	\$ 1.270.000
5,0001 – 10	98	\$ 1.623.939
10,0001 – 30	72	\$ 2.904.417
30,0001 – 50	9	\$ 3.589.111
50,0001 – 100	7	\$ 3.519.714
100,0001 – 500	2	\$ 8.975.500

Fuente: INER y UdeA (2006)

En el mismo estudio se señala que la puesta en operación de la Conexión vial, introdujo fuertes modificaciones en el paisaje natural del Corregimiento, en los modos de vida y alternativas de supervivencia de buena parte de la población. Ejemplo de ello es la pérdida de funcionalidad de la cabecera ya que se redujo la distancia de las veredas bajas del Corregimiento a la zona urbana de Medellín (la distancia pasó de 32 Km a 14 Km) y la demanda de servicios se ha ido desplazando a Medellín.

En otro estudio realizado por Muñoz (2009), se analizaron los cambios socioeconómicos generados a partir de la construcción de la conexión vial Aburrá – Cauca, donde se corroboran y amplían las conclusiones del estudio del INER en el

caso de San Sebastián de Palmitas. Para la autora, la construcción de la conexión vial y su Túnel de Occidente está reconfigurando la región, se han generado nuevas dinámicas y la población está adoptando otros modelos de vida, nuevas formas económicas y redes de intercambio.

Una de las transformaciones que más se resaltan en ese estudio es el cambio que los jóvenes están dando a las prácticas en lo que se refiere al trabajo en la agricultura, para muchos de ellos esta actividad ya no es atractiva ni rentable, ahora prefieren trabajar en los sectores de servicios, por ejemplo, adquiriendo una moto y transportando pasajeros dentro del Corregimiento e incluso hacia Medellín. Esto conlleva a una pérdida del conocimiento tradicional que era transmitido de generación en generación, ahora muchos de los campesinos en edad productiva comienzan a desconocer el universo campesino, los tiempos de siembra, abono y recolección así como las formas de comercialización y los vínculos comerciales.

El funcionamiento de la conexión ofrece la posibilidad a los campesinos de Palmitas de vender los terrenos que antes se dedicaban al cultivo, el auge de la venta de predios fue notorio sobre todo cuando se estaba construyendo la conexión vial, muchos lugares antes cultivados se convirtieron en estaderos, restaurantes o fincas de recreo con lo que se disminuyeron muchos cultivos, entre ellos el café. Los campesinos ven como la conexión permitió acercar el Corregimiento a la ciudad para acceder más fácilmente a los servicios, sin embargo les preocupa cómo a la región empezaron a ingresar personas con otras costumbres y formas de vida que en muchos casos chocan con las de los locales (Muñoz, 2009).

Muñoz (2009), plantea que con la nueva conexión vial que atraviesa el corregimiento de Palmitas son atraídos nuevos pobladores ciudadanos de distintas regiones del país, esto propicia poco a poco un escenario con nuevas alternativas ocupacionales en restaurantes, bares, hoteles, supermercados, etc., diferentes a las tradicionales actividades agropecuarias. Todo esto va generando unas nuevas dinámicas y usos del suelo y además afianza el establecimiento de relaciones sociales y económicas con otros centros poblados.

Con la Conexión los límites entre el casco urbano de Medellín y Palmitas se tornaron más tenues, esto ha ido generando una articulación entre ambas poblaciones unidas por relaciones comerciales y de vecindad. En San Sebastián de Palmitas se encontró que el cultivo de algunos productos ha estado desapareciendo paulatinamente, al igual que sitios tradicionales como molineras y viviendas antiguas, al tiempo que han ido surgiendo nuevas prácticas laborales y construcciones modernas en materiales y diseños novedosos (Muñoz, 2009).

Hay modificaciones del entorno con infraestructura y obras paisajísticas, sitios de recreo y lugares que ofrecen diversos servicios en zonas donde antes existían fincas productoras de café, cebolla, caña y plátano, lugares en los que se empleaba la mayor parte de la población de Palmitas (Muñoz, 2009).

Por otra parte, la reciente puesta en operación del teleférico que conecta unas veredas tradicionalmente aisladas del resto del Corregimiento y la ciudad, ha generado una

serie de impactos y dinámicas señaladas en un reciente estudio realizado por Montoya (2010). La autora hace un análisis de los cambios generados en las dinámicas cotidianas, culturales y productivas de los habitantes del sector del Morrón, generados por la construcción del teleférico. Sin bien, su estudio se realizó previamente a la terminación de la obra, el valor de su investigación reside en la apuesta metodológica y conceptual al realizar la construcción colectiva con los habitantes de las hipótesis, análisis y conclusiones de dicho estudio y como resultado de ello, poner en evidencia el profundo conocimiento del territorio y sus cambios que tienen las familias que ocupan este sector, sus tradiciones, sus redes familiares y sus modos de vida y adaptación.

Entre las principales problemáticas en el Corregimiento identificadas, en el estudio de Montoya (2010), están: necesidades de viviendas de interés social para las personas que habitan en zonas de alto riesgo afectadas por la construcción del túnel y la Conexión Vial, falta de títulos de propiedad, pocos espacios de recreo y esparcimiento de jóvenes y adultos, y la dificultad en el transporte entre las veredas, la cabecera Corregimental y la ciudad.

Finalmente, el municipio de Medellín obedeciendo a los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial contrató con la Corporación TERRHA³ estudios de diagnóstico y formulación del Plan Especial de Ordenamiento Corregimental y el Plan del Parque Ecológico Campesino, en años anteriores, también contrató con la Unión Temporal HTM-TERRHA, el Plan Especial Rural de la Aldea y Directrices de Ordenamiento Territorial Corregimental. Estos planes obedecen a la intención de la administración de poner en práctica una política pública de manejo de la ruralidad integrada armónicamente al desarrollo de la ciudad y realizar diagnósticos detallados desde los sistemas territoriales dinámicos, construidos y naturales. Estos estudios evidencian como la dinámica inmobiliaria desatada por la Conexión vial Aburrá – Cauca desplaza a la población campesina tradicional residente, contribuye al fenómeno de suburbanización, presiona sobre los ecosistemas estratégicos, es decir “la expansión urbana presiona y desplaza el suelo agrícola y forestal, hacia la suburbanización como un estadio del modelo de ocupación que antecede a la urbanización” (TERRHA, 2009).

1.2. La noción de ruralidad

Definir un concepto de ruralidad rígido, cuantificable y extrapolable a la diversidad de realidades que se pueden englobar con dicho término, es casi imposible. Se trata más bien de una noción que dé cuenta de tal complejidad y cuyo significado sea aplicable a las condiciones de ruralidad de territorios como el del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas. Se recurre para ello a una revisión de las principales posturas de diferentes investigadores sobre este tema.

A través de la revisión bibliográfica se puede constatar que “lo rural” es un concepto polisémico y complejo que puede definirse desde distintas perspectivas, no existe un

³Corporación de desarrollo Territorios y Hábitat.

concepto unívoco sino una serie de miradas que dependen de contextos espacio - temporales particulares. Es posible sin embargo distinguir una “visión tradicional” de la ruralidad, que varios autores⁴ afirman debe ser revisada porque ésta ya no corresponde con la realidad actual, la re-conceptualización teórica es lo que se denomina “la nueva ruralidad”⁵. Desde el siglo XIX hasta la actualidad, se ha tratado (por impostura e iniciativa propia) de cumplir con la modernidad, o por lo menos con sus principales rasgos característicos referidos a la industrialización, la urbanización, la tecnificación de la agricultura, el rápido crecimiento de la producción material y del consumo, el aumento de los niveles de calidad de vida y la esperanza de vida, la adopción generalizada de educación y valores culturales modernos y actualmente el proceso de globalización de la economía y de relacionamiento intercultural que tiene expresiones sociales, culturales y políticas. Todo ello vehiculado mediante la consolidación de dos rasgos fundamentales que acompañan la concreción de la modernidad: la auto-reflexividad que se refiere al conocimiento teórico, de experto, que se retroalimenta de la sociedad para transformar, tanto a la sociedad como al conocimiento y la descontextualización que es el despegar, el arrancar la vida local de su contexto, generando que la vida local cada vez sea más producida por lo trans-local. (Escobar, citado por Ruiz⁶, 2009).

Como resultado de este proceso se gestaron cambios significativos en la noción que se tenía, sobre lo rural. Así, se han venido construyendo y configurando nuevas teorías y acepciones sobre dicha noción, llamada hoy “la nueva ruralidad”, sin que signifique que existan consensos sobre ella, y menos aún que se hayan superado los prejuicios sobre el espacio rural y sobre sus habitantes.

La presente sección se encuentra estructurada de la siguiente manera: primero se expone como el pensamiento dicotómico⁷, ampliamente difundido por diferentes sociólogos entre los siglos XIX y XX, influyó en la manera de pensar el mundo rural como lo opuesto al urbano, luego se presenta lo que se conoce como una visión o noción tradicional de la ruralidad y como los diferentes procesos y transformaciones hacen necesario repensar esta noción pasando a una revisión de la discusión conceptual actual sobre la nueva ruralidad. Para ello se hace una revisión conceptual sobre los temas de la pluriactividad y la multifuncionalidad los cuales están vigentes en la discusión acerca de la ruralidad. Finalmente se presenta una contextualización sobre la concepción de la ruralidad en la normatividad colombiana.

El término rural surge de la necesidad de diferenciar dos realidades: la ciudad y el campo; ambos términos están vinculados con la modernidad, la industrialización y el

⁴ Gómez (2001), Pérez (2001), Entrena (1998), Wilches (2000), Zuluaga (2002), entre otros.

⁵ También se encuentran conceptos como “contra urbanización” y “neoruralidad”.

⁶ Posgrado en Gestión Ambiental. Asignatura: Fundamentos de Medio Ambiente y Desarrollo. Notas de clase.

⁷ El pensamiento dicotómico se refiere a la clasificación de la realidad en dos categorías opuestas, por ejemplo: pobreza– riqueza, subdesarrollo–desarrollo, rural–urbano, etc., es decir, no existen gradaciones sino dos polos en oposición donde las características, significados y valoraciones de uno de los conceptos son el negativo del otro.

discurso del desarrollo. En este sentido, Zuluaga (2002), afirma que lo rural se empieza a nombrar a partir de la percepción de lo otro, de la diferencia, con la emergencia de lo urbano, que está vinculado de manera indisoluble con la industrialización; mientras que el campo, lo rural está vinculado con la agricultura y con lo tradicional.

Entre los principales esfuerzos formales para diferenciar lo rural de lo urbano se encuentra el trabajo “*Principles of Rural-Urban*” elaborado en 1929 por Pitirim Zorokim y Carle Zimmerman, ellos introdujeron lo que consideraban las diferencias fundamentales entre ambos tipos de organización social y territorial. Antes de este trabajo varios sociólogos abordaron temas enfocados en caracterizar la organización y estructura de las sociedades para tipificarlas. En general, sus análisis se presentan en dicotomías en las que se llegaba siempre a dos tipos de sociedad que correspondían a dos polos opuestos.

Entre las principales dicotomías que darían soporte y fundamento conceptual a la dicotomía rural - urbano encontramos, el Status – Contrato de Maine, sociedades militares – sociedades industriales de Spencer, comunidad – sociedad de Tönnies y solidaridad mecánica – solidaridad orgánica de Durkheim. A continuación y con base en la revisión de Jaramillo (1987), se presenta una síntesis de los planteamientos centrales de cada uno de estos autores y de la dicotomía rural – urbano de Zorokim y Zimmerman.

Status – Contrato: planteada por Henry Maine, adapta el pensamiento evolucionista a las instituciones de Occidente, la idea fundamental es que en un principio la familia era la unidad básica de la sociedad la cual fue sustituida por las relaciones de vecindad. Al pasar de la Familia al Estado se modifican las relaciones entre los hombres, surge el individuo y la sociedad moderna. En la siguiente tabla se presenta un resumen general de las características que se asignan a esta dicotomía.

Tabla 3 Principales características en la dicotomía Status/Contrato

Status	Contrato
Relaciones basadas en la Familia patriarcal	Relaciones basadas en la vecindad
Propio de sociedades precapitalistas	Propio de sociedades capitalistas e industriales
Relaciones fundamentadas en criterios subjetivos de parentesco, sexo, raza, religión, etc.	Relaciones basadas en la autonomía y la responsabilidad individual materializada en el contrato
Relaciones afectivas y personalizadas	Relaciones impersonales mediadas por el contrato
Prima lo intuitivo e irracional en las relaciones, el comportamiento y la toma de decisiones.	Prima el racionalismo en las relaciones, el comportamiento y la toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia basada en Jaramillo (1987)

Sociedades militares – sociedades industriales: propuesta por Herber Spencer quien es considerado el fundador del Darwinismo social. Afirma que todas las sociedades evolucionan de un estado inicial simple hacia uno más complejo. Al estado más simple le asigna el nombre de “sociedades militares” y al más complejo le asigna el nombre de

“sociedades industriales”, las características de ambos tipos de sociedades se presentan en el siguiente cuadro resumen.

Tabla 4. Principales características en la dicotomía sociedades militares/Sociedades industriales

Sociedades militares	Sociedades Industriales
Jefe con poder absoluto sobre los subordinados	Jefe con poderes limitados a lo racional
Cohesión basada en la cooperación obligatoria.	Cohesión basada en la cooperación voluntaria.
Pueblos subordinados.	Pueblos libres.
Sociedad preindustrial.	Sociedad mercantil.
Elecciones coercitivas sujetas a condiciones de religión, parentesco y sentimientos.	Elecciones libres y autónomas sujetas a la racionalidad individual.

Fuente: Elaboración propia basada en Jaramillo (1987)

Comunidad – sociedad: Ferdinand Tönnies construyó esta dicotomía partiendo de la definición de la voluntad humana como eje central para el establecimiento de las relaciones humanas, ella tendría sólo dos posibilidades: esencial o arbitraria. La primera sería propia de campesinos y artesanos mientras la segunda era de tipo racional, deliberada y con fines objetivos propia de hombres de negocios, científicos y racionalistas. Las principales características se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 5 Principales características de la comunidad y sociedad definidas por Tönnies

Comunidad (<i>Gemeinschaft</i>)	Sociedad (<i>Gesellschaft</i>)
Voluntad natural o esencial: instintiva, irracional, arcaica, tradicional.	Voluntad racional o de elección: arbitraria, deliberada, con fines objetivos.
Tipo de individuos: campesinos, artesanos, gente común.	Tipo de individuos: ciudadanos, profesionales, negociantes.
Relaciones de tipo natural.	Relaciones de tipo artificial.
Empatía producida a partir de historias comunes y semejanza de los individuos.	Empatía producida a partir de relaciones de intercambio racional.
Sentimiento.	Pensamiento.
Vida en común duradera y auténtica.	Vida en común pasajera y aparente.
El lugar de lo antiguo.	El lugar de lo nuevo.

Fuente: Elaboración propia, con base en Jaramillo (1987)

Solidaridad mecánica – solidaridad orgánica: Emile Durkheim planteó que las sociedades pueden dividirse en dos según opere la solidaridad entre los individuos. Por una parte estarían las sociedades mecánicas caracterizadas por una escasa división del trabajo y porque las decisiones de los individuos están influenciadas por el colectivo, es decir, la conciencia individual está fuertemente subyugada a la colectiva. Por otra parte estarían las sociedades orgánicas en las cuales hay una alta división y especialización del trabajo, y la actuación de los individuos ésta basada en sus propias convicciones, luego, la conciencia colectiva deja espacio a la conciencia individual de modo que se pueda desarrollar más libremente la personalidad de los individuos. Los nombres mecánica y orgánica se definieron por analogía con una maquina y un organismo respectivamente, mientras en la primera se cohesionan elementos

inanimados entre sí, en la segunda la cohesión es entre cuerpos vivos con funciones específicas.

Tabla 6 Principales características de la solidaridad mecánica y orgánica propuestas por Durkheim

Solidaridad mecánica	Solidaridad orgánica
Propia de sociedades tradicionales	Propia de sociedades modernas.
Tiene lugar en el campo.	Tiene lugar en la ciudad.
Escasa división del trabajo.	Alta división del trabajo.
Individuos semejantes.	Individuos heterogéneos.
Relaciones fundamentadas en creencias y prácticas comunes.	Relaciones fundamentadas en la economía.
Los individuos carecen de movimiento propio y se mueven en conjunto.	Los individuos actúan bajo sus propios principios.
La conciencia individual depende de la conciencia colectiva.	La conciencia colectiva deja espacio a la individual.
El individuo no se pertenece.	Los individuos tienen actúan según sus propias convicciones.
Sociedades segmentarias, homogéneas y aisladas.	Sociedades orgánicas, heterogéneas e interconectadas.

Fuente: Elaboración propia, con base en Jaramillo (1987)

Finalmente Sorokin y Zimmerman formalizaron la dicotomía rural – urbano, para ello establecieron diferencias consideradas por ellos estructurales entre el mundo rural y el mundo urbano en los países industrializados; el campo en general se reservaba a la agricultura y producción de alimentos básicos desligándose de otro tipo de actividades secundarias propias de la ciudad. Al formalizar la dicotomía rural – urbano establecieron un molde de pensamiento para el mundo rural convirtiéndolo en sinónimo de campo para la producción agropecuaria y primaria cuya principal función era la de abastecer los alimentos demandados por las áreas urbanas, es decir, las ciudades.

En la Tabla 7 se recogen las principales diferencias descritas por estos autores, las cuales se derivan de las diferencias ocupacionales entre el campo y la ciudad, es decir, la orientación productiva de la población acarrearía consecuencias tanto en la estructura espacial del territorio como en la configuración de las relaciones sociales.

Tabla 7 Características rurales y urbanas planteadas por Sorokin y Zimmerman

Aspecto diferenciador	Rural	Urbano
1. Ocupacional	Totalidad de la población dedicada a la agricultura y cría de animales.	La población se dedica al trabajo en las industrias.
2. Ambiental	Individuos trabajando al aire libre en contacto directo con la naturaleza.	Individuos trabajando en ambientes artificiales de piedra y fierro.
3. Tamaño	Dado su ocupación, el trabajador debe habitar cerca de la tierra que cultiva. No hay grandes aglomeraciones.	Los trabajadores no tienen que vivir cerca del lugar donde laboran. Existen grandes aglomeraciones.
4. Densidad Poblacional	Baja	Alta

5. Diversidad poblacional	Homogeneidad: Psico-social, lingüística, creencias, opiniones, tradiciones, etc.	Heterogeneidad: Psico-social, lingüística, creencias, opiniones, tradiciones, etc.
6. Estratificación	Homogeneidad social: expulsión de las personas más ricas y más pobres a la ciudad.	Aglomeraciones: Mayor complejidad manifestada en la diferenciación y estratificación social.
7. Movilidad Social	Posiciones más establecidas. Menor índice de cambio ocupaciones. Mayor porcentaje de hijos heredan ocupación de los padres.	En movimiento constante, cambio de ocupación, cambio de posición social, mayor movilidad horizontal y vertical.
8. Movimientos poblacionales	Se presentan migraciones a las ciudades.	Recibe inmigrantes provenientes de las áreas rurales.
9. Sistema de integración	Población menos voluminosa, densa y móvil. Menor número de contactos. Relaciones cara a cara. Relaciones sólidas y personales.	Población más voluminosa, densa y móvil. Mayor número de contactos. Relaciones más indirectas, casuales, secundarias, superficiales y cortas.

Fuente: Elaboración propia con base en Gómez (2001)

En resumen, la dicotomía rural – urbano que configura actualmente la noción de ruralidad ha sido el resultado de aportes realizados por varios investigadores sociales, el surgimiento de las oposiciones complementarias rural – urbano y campo – ciudad, han estado vinculadas una lógica de pensamiento en la cual tales nociones constriñen el entendimiento de la diversidad de realidades posibles que pueden ocurrir tanto en el mundo rural como urbano y sus lógicas constitutivas.

Como es evidente en las síntesis anteriores sobre principales dicotomías que dan soporte y fundamento conceptual a la dicotomía rural – urbano (Status – Contrato, sociedades militares – sociedades industriales, comunidad – sociedad, solidaridad mecánica – solidaridad orgánica y urbano – rural), aparecen claramente los enunciados que de manera implícita o explícita, confieren una valoración positiva a la dupla ciudad – urbano por sus atributos, mientras que esta valoración es negativa para campo – rural, sugiriendo que es rezagado o atrasado, puesto que a lo urbano se le ha atribuido un estadio más avanzado, resultado de un proceso evolutivo avanzado en comparación con el primero.

A partir de la obra de Sorokin y Zimmerman titulada “*Principles of rural-urban Sociology*” de 1929, las nociones convencionales de rural y de ruralidad, derivan de la dicotomía urbano – rural. Esta obra se constituye en el principal fundamento teórico de la sociología rural hasta la década del sesenta. El análisis de las nueve diferencias estructurales entre lo urbano y lo rural de dichos autores se enmarca dentro del paradigma del *continuum* rural-urbano que plantea lo rural como lo opuesto a lo urbano a través de una serie de generalizaciones empíricas que aparecen como dicotómicas (González, 2004).

Posteriormente, Robert Redfield en 1944 publica *The folk society*, en dicho texto replantea los argumentos del “*folk-urban continuum*” en el que caracterizaba a la sociedad rural en términos de asilamiento, pequeña escala, alta solidaridad de grupo,

agraria, inculta y homogénea, es decir, casi en los mismos términos de Sorokin y Zimmerman, pero con un abordaje más teórico y empírico. Propuso una tipología diferenciadora entre los campesinos que practican una agricultura de autoconsumo a los que llamó *peasant (campesino)* y los que la realizan con fines comerciales a quienes denominó *farmer (agricultor)*, ambas denominaciones tienen vigencia en la actualidad (González, 2004).

Uno de los aportes más interesantes de Redfield estuvo en resaltar la articulación que se daba entre las sociedades rurales y urbanas y la influencia que ejercía la sociedad mayoritaria sobre la población rural; ésta era importante debido a que muchos elementos del estilo de vida de las urbes iban siendo adoptadas paulatinamente por los pobladores del campo. Las relaciones de interdependencia que se establecieron entre las comunidades campesinas y ciudadinas posibilitaron que los intercambios que antes se daban en un plano local trascendieran a un proceso de alianzas extra-locales, luego el extranjero ya no fue más un enemigo sino que se convirtió en un intermediario, comerciante, prestamista e inclusive amigo. De esta manera se comenzó a dar una mayor circulación de mercancías e ideas (Muñoz, 2009). Para Redfield una vez se superará la brecha existente entre el campo y la ciudad gracias a la industrialización, se aceleraría la descomposición de la sociedad campesina hasta su desaparición (González, 2004).

Según Eric Wolf los campesinos seguían estando “entre la tribu primitiva y la sociedad industrial”, es decir, no eran “primitivos” ni tampoco “modernos” y su principal objetivo era el traspaso de excedentes a la sociedad dominante (González, 2004). Wolf definió al campesino por las relaciones sociales y comerciales que tenían con los centros urbanos. Consideró que una comunidad campesina debía estar siempre en el seno de una sociedad más amplia; resaltó además la importancia que tenía la familia campesina como unidad social que permitía el encuentro con la comunidad rural y además fundamentaba las relaciones sociales y económicas en el entorno rural (Muñoz, 2009).

Wolf distingue dos tipos de economía: la campesina y la capitalista, esto nos remite a uno de los autores clásicos del tema, Chayanov, el cual abordaremos a continuación. Por lo pronto cabe aclarar que en la economía capitalista se busca la ganancia como objetivo final a conseguir, mientras en la economía campesina lo que interesa es la satisfacción de las necesidades del núcleo familiar y un balance anual que permita vivir en condiciones satisfactorias, el excedente no se percibe como ganancia sino como un beneficio que permite continuar la producción al año siguiente (Muñoz, 2009).

Chayanov ([1925] 1974) formuló el concepto de la Unidad Económica Campesina como resultado teórico del análisis estadístico de una gran cantidad de datos recolectados en Rusia a principios del siglo XX y de la interpretación de numerosos hechos y relaciones de dependencia que no encajaban en un concepto de empresa de economía privada.

En su investigación encontró una relación entre el tamaño de la explotación y las actividades artesanales y comerciales, los estudios regionales realizados en la Rusia de su época mostraron que existía una relación inversa entre la cantidad de tierra y el

monto de ingresos provenientes de oficios rurales; cuanto más pequeña es el área de tierra disponible, mayor es el volumen de las actividades artesanales y comerciales. Encontró además que la suma del ingreso proveniente de la explotación agrícola y de las actividades comerciales y artesanales en conjunto era más constante que los ingresos mismos considerados por separado, esto significaría que cuando el campesino no estaba en condiciones de utilizar su fuerza de trabajo en la propia explotación entonces abandonaba temporalmente y se convertía en un obrero de una empresa ajena.

El planteamiento principal de la escuela de Chayanov radica en que la economía campesina al carecer de salarios no es capitalista y por lo tanto no puede ser estudiada con los conceptos y métodos de la economía capitalista, sino que propone una nueva teoría basada en extensos análisis de variables estadísticas como por ejemplo la relación consumidores vs trabajadores, el número de miembros de la familia vs el área disponible para la siembra, el grado de intensidad de la fuerza de trabajo según las actividades (medido en horas) vs los meses del año, entre otras.

Una de las principales tesis de Chayanov fue que la actividad económica del campesino no es comparable con la de un empresario que busca la ganancia, sino más bien con la de un obrero que trabaja por el sistema a destajo donde es él mismo quien determina el tiempo y la intensidad de su trabajo. El campesino no tendría por motivación la búsqueda de ganancia sino más bien la búsqueda de beneficio entendido como la satisfacción de sus necesidades por medio del trabajo realizado en la Unidad Económica Campesina.

Los aportes de Chayanov comenzaron a llegar a la sociología rural norteamericana en 1966 con la traducción del ruso al inglés de Daniel Thorner, su tesis era que una economía campesina que no estaba subyugada a la economía capitalista nutriría la abundante discusión teórica entre “campesinistas” y “descampesinistas” que alcanzaría su momento más álgido en los años setenta. Los campesinistas acogieron muy bien los aportes de Chayanov, básicamente lo referente a la Unidad Económica Campesina que al no poder ser subsumida a la categoría marxista de clase y al no regirse por criterios mercantilistas, sino por criterios de subsistencia y de la relación trabajo-consumo, garantizaría la reproducción de los campesinos como tales y no su reducción a una simple clase obrera (González, 2004).

A pesar de los pronósticos de distintas teorías económicas que auguraban la desaparición del campesino y de sus lógicas de producción y reproducción, Chayanov hizo un importante aporte, en el sentido de que inaugura el debate sobre la existencia de por lo menos otras lógicas económicas en las formas de producir y vivir que garantizan la pervivencia de los campesinos.

En relación a la noción tradicional de ruralidad, si bien el interés fundamental de Chayanov desde la Escuela de la Organización y Producción, fue el estudio de los principios que regían el comportamiento de la Unidad Económica Campesina, sus definiciones y aportes dejan entrever su sentido de ruralidad, cuyos principales elementos son, el campesino como actor central, las actividades agrícolas como

ocupación principal y las actividades artesanales y comerciales como actividades complementarias.

1.2.1. La noción tradicional de ruralidad

El objeto de estudio y el marco teórico para el análisis de lo rural durante el siglo XX fue cambiando según los diferentes contextos, por ejemplo, para el caso de los Estados Unidos, Gómez (2008) plantea a partir de una extensa revisión bibliográfica tres momentos claves. En un primer momento, de 1900 a 1950, lo rural estuvo marcado por la aparición y rápido crecimiento del sistema capitalista, los estudios tuvieron en común el enfoque de comunidad rural definida por Sorokin y Zimmerman y la idea de un continuum rural-urbano. En un segundo momento, entre 1950 y 1970, lo rural entró en un proceso modernizador caracterizado por la tecnificación agrícola – vinculado además con la revolución verde– y la mercantilización de las relaciones sociales del campo, aquí las investigaciones buscaban entender las interacciones entre el campo y la ciudad e identificar los elementos y estímulos necesarios para que los habitantes rurales respondieran “racionalmente” y dejaran de resistirse a la introducción de las nuevas tecnologías, es decir, las producciones teóricas del momento hicieron énfasis en la búsqueda de métodos para convertir al campesino en un productor, en un agente económico. Por último de 1970 a la actualidad, se establecen grandes trasnacionales en el campo, se consolidan los complejos agroindustriales y la globalización, en este período los estudios se centran en la agricultura moderna y en los fenómenos que ocurren en torno a ella dejando de lado las actividades no agrícolas.

Los estudios rurales en Estados Unidos han estado enfocados en entender los cambios en el campo en la medida que se fue industrializando, proceso que se convirtió en modelo a seguir. Las actividades no agrícolas son consideradas algo secundario por lo que no se les prestó mayor atención.

En el caso de Europa, Gómez (2008), plantea que una de las principales preocupaciones en los estudios rurales ha sido la supervivencia de la agricultura familiar pese al capitalismo y el socialismo. Otro asunto de importancia ha sido el desarrollo de una agricultura multifuncional⁸ y de tiempo parcial existente en la actualidad dado el interés de los estados europeos en preservar la producción de alimentos, el patrimonio arquitectónico y el mantenimiento de territorios habitados, asignado para ello importantes recursos. Para el caso de Latinoamérica, Gómez (2008), destaca a los sociólogos Gino Germani y Aldo Solari como los principales teóricos clásicos sobre el tema rural. De ambos destaca la aplicación de los esquemas dicotómicos propuestos por los clásicos europeos que posteriormente tomarían los estadounidenses y finalmente adaptarían estos autores al caso latinoamericano.

⁸El concepto de multifuncionalidad se expondrá posteriormente conjuntamente con el de pluriactividad.

En el siguiente cuadro Germani muestra un resumen del proceso de transición que tendría lugar en las sociedades que inicia en la sociedad tradicional (nodo inicial) y llega a la sociedad moderna (nodo final).

Tabla 8. Resumen visión de Germani Sociedad Tradicional – Sociedad Industrial.

Variable	Sociedad Tradicional	Sociedad Industrial
1. Estructura social.	Acción prescriptiva. Institucionalización de la tradición. Instituciones indiferenciadas.	Acción Efectiva Institucionalización del cambio. Instituciones específicas.
2. Relaciones sociales.	Adscripción. Particularismo. Difusas. Afectivas.	Desempeño. Universalismo. Específicas. Neutrales.
3. Organización Social.	Predominio de lo primario.	Predominio de lo secundario.
4. Status.	Adscrito.	Adquirido.
5. Familia.	Extensa.	Nuclear.
6. Valores.	Tradicición. Tierra. Divinidad.	Racional. Progreso. Vida terrena.
7. Tecnología.	Energía humana. Tipo de producción artesanal.	Maquinaria. Producción en serie.
8. Economía.	Subsistencia.	Mercado.

Fuente: Gómez (2008)⁹.

Lo más conocido de la obra de Germani es su enfoque dicotómico de la modernización, sin embargo, sus tres grandes inquietudes teóricas son, la modernización, la movilización y la marginalidad (Gómez, 2008).

Por otra parte Solari muy influenciado por Sorokin trabaja la idea de un continuum rural-urbano. Una de las características básicas de lo rural sería la agricultura como ocupación de la población incluyendo tanto el cultivo de plantas como la crianza de animales, además de otros rasgos distintivos que comparte con Sorokin como las características ambientales, el tamaño de la comunidad, etc. Para este autor, la sociología rural se desarrolla por dos grandes crisis, las crecientes migraciones del campo a las ciudades y la invasión del campo por las ciudades que lleva a una urbanización del medio rural (Gómez, 2008).

La diferenciación o separación entre una realidad rural y una urbana como su antagonista comienza a surgir desde la época medieval; la distinción entre campo y ciudad aparece cuando surgieron las grandes concentraciones de población. Siqueira y Osório (2001) citados por Méndez (2005) plantean que en la época medieval tal

⁹Versión simplificada de Germani, Gino. 1962. Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Editorial Paidós, Buenos Aires, págs 117 – 126.

distinción resultaba irrelevante, aunque las ciudades ya existían, sólo una pequeña parte de la población las habitaba, eran el lugar de los santuarios, del intercambio de mercancías o resumiendo, “centros comerciales y administrativos”. Posteriormente las ciudades amuralladas concentrarían las aldeas, los santuarios, las fuentes y el mercado. Con la entrada de la revolución industrial y el predominio del sistema capitalista sobrevino un proceso de migración de la población hacia las ciudades, donde ya no se trata solo del comercio sino de la producción como principal fuente de acumulación capital.

En el momento en que la industria reunió las condiciones necesarias para instalarse en la ciudad se produjo la división en la orientación productiva entre el campo y la ciudad. El campo se especializó en la producción primaria y la ciudad se convirtió en el lugar de la producción secundaria y terciaria, según Méndez (2005), es en ese momento cuando los rasgos diferenciadores entre el campo y la ciudad se tomaron como centro la orientación productiva.

La industrialización, una forma particular de producción que se erigió como modelo ideal, permeó los incipientes conceptos de progreso y desarrollo que terminaron asimilándose con una dirección de cambios que iban desde lo rural a lo urbano, de la agricultura a la industria, de lo tradicional a lo moderno, y de lo atrasado a lo próspero (Wilches, 2000). Esta manera de concebir la realidad gestó un proceso de transformación estructural que consistía en lograr la industrialización y urbanización mientras lo rural pasó a ocupar un papel residual en este modelo de desarrollo.

Las nociones sobre lo rural y lo urbano aparecen entonces vinculadas con la idea de progreso, entendido como el camino hacia la civilización moderna la cual sería alcanzada pasando de un estado considerado inferior o peor (campo - rural) a uno superior o mejor (ciudad –urbano). La noción generalizada de progreso conjuntamente con el proceso de industrialización fueron precursores de la idea de que la humanidad avanza al ir pasando “de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial” (Bejarano, 1998).

Estas incipientes ideas sobre lo que significaba el progreso llevaron a una sobrevaloración de la forma de vida urbana, las ciudades se concibieron como los sistemas que mejor respondían a las necesidades humanas y, por tanto, resultaba impensable lograr el bienestar en el campo. Al respecto Bejarano (1998) explica, “El punto de referencia es el proceso de transformación estructural que, esencialmente, como todo el mundo sabe, significa hacer énfasis en los sectores más productivos, es decir, los industriales, significa apoyar el crecimiento en los sectores industriales, significa que la absorción del empleo descansa en los sectores industriales y, por lo tanto, la transformación estructural, como todo el mundo sabe, significará una disminución del producto y del empleo agrícola, en el PIB y en el empleo total resultante de las diferencias de la productividad entre la agricultura y la industria. Entonces, según esa idea de progreso económico, esencialmente el progreso, significa que la transformación estructural va de lo rural hacia lo urbano (población, empleo), de lo agrícola a lo industrial (industrialización), de lo atrasado a lo moderno (modernización). Todo eso nos lleva a una primera conclusión y es que en esa vieja visión, lo rural, el cambio rural, se ajusta pasivamente en función de factores exógenos.

Lo endógeno en el sistema son la urbanización y la industrialización y su correlato, la modernización en términos técnicos y del sistema de ideas o valores”(Bejarano, 1998).

Según Gómez (2008), los siguientes hacen parte de los principales elementos a tener presentes en la noción tradicional de ruralidad:

- La población rural corresponde a la ocupada en actividades agropecuarias.
- La actividad agrícola está regida por fenómenos naturales difícilmente controlables.
- Los ciclos de los procesos naturales marcan la temporalidad del campo.
- Homogeneidad social.
- Baja densidad de población, por lo que la prestación de servicios domiciliarios es costosa y poco factible, lo cual es asociado a bajas condiciones de bienestar desde la lógica urbana.
- Altos índices de analfabetismo.

En resumen, la noción de ruralidad predominante durante la mayor parte del siglo XX concibió la actividad agropecuaria como el principal elemento configurador del espacio físico, de la cultura y de las relaciones sociales. En esta noción se encuentran varios elementos comunes, se parte de la idea de una población dedicada a la agricultura y las actividades agrícolas y primarias, por lo tanto asentada de manera dispersa en el territorio configurando espacios de baja densidad, debido a esto se dificultaba la prestación de servicios colectivos lo que a la luz de la lógica urbana ha sido asociado con bajas condiciones de bienestar. La condición de aislamiento conllevaba a unos bajos niveles de educación formal y unos altos índices de analfabetismo, la población se concibió homogénea y conservadora de sus tradiciones, con una baja capacidad de consumo y con tendencia a conservar sus formas de producción arcaicas. Posteriormente con el discurso del desarrollo y su establecimiento como modelo a seguir, el campo comienza a ser intervenido con el fin de incorporar las técnicas industrializadas y absorber todo aquello considerado rezagado y por lo mismo inconveniente.

Esta noción de ruralidad, vista desde un enfoque dicotómico es muy reductora y por lo tanto no permite ver las dinámicas y las redes de circulación de información, población y mercancías que se establece entre lo rural y lo urbano. Esta noción tradicional, como hemos visto, estuvo influenciada por nociones tan ambiguas y polisémicas como las de progreso, desarrollo y evolución, los cuales han sido el fundamento de la sobrevaloración de las ciudades y lo urbano como el estado más avanzado al que una sociedad podía aspirar. Lo rural jugó entonces un papel secundario, residual, territorios cuya función consistía en suplir las demandas urbanas e industriales, dándosele un tratamiento sectorial, lo rural era entonces un rezago necesario de superar; esta visión condicionó la subvaloración de lo rural con respecto a lo urbano.

1.2.2. La nueva ruralidad

Hablar de nueva ruralidad supone la existencia de una ruralidad antigua o tradicional, que ha sido superada. A grandes rasgos, la antigua, se caracterizaba por ser un

espacio productor de alimentos y materias primas baratas para el abastecimiento de las ciudades y las industrias, que expulsaba población rural (campesinos) hacia las ciudades conformando un contingente de mano de obra o fuerza productiva barata.

En la actualidad varios investigadores¹⁰ coinciden en afirmar que la noción tradicional de la ruralidad ha perdido vigencia dejando de ser una noción operativa para los estudios sobre el tema. A partir de este cuestionamiento, se ha propuesto una nueva visión que en la literatura sobre el tema se conoce como “la nueva ruralidad”, frente a la que cabe formularse interrogantes como el de si la visión tradicional de lo rural perdió su operatividad debido a que la globalización, la industrialización, la urbanización y en general los procesos y políticas de ajuste estructural tuvieron y aún tiene repercusiones y cambios radicales directos en el territorio rural, que lo traen de nuevo a colación en las investigaciones y debates académicos en el sentido de preguntarse ¿qué es lo nuevo?¹¹, o tal vez la nueva noción parte de la necesidad de redefinir y por tanto revalorizar la ruralidad desde sí misma y no como simplemente lo opuesto a lo urbano¹², reivindicando así el papel secundario que le fue asignado con la visión dicotómica inicial y posteriormente reforzado con el discurso del desarrollo.

Baigorri (1995), se pregunta ¿si existe actualmente una realidad rural claramente diferenciable de otras realidades, o acaso, los procesos de urbanización han llevado a que haya desaparecido por completo la realidad rural? plantea que han desaparecido las diferencias entre un modo de vida urbano y el concepto de lo rural como su negativo, esto habría sido una consecuencia de la intensa penetración del capitalismo y la sociedad informacional hacia los “supuestos espacios rurales” de modo tal que hoy ya no es fácil percibir diferencias en hábitos, actitudes, valores, estructuras y relaciones de producción entre las realidades urbanas y rurales. El autor introduce el concepto de **urbe global** que define como “un contínuum inacabable en el que se suceden espacios con formas y funciones diversas, con mayores y menores densidades habitacionales, cohesionados por diversos nodos o *centralidades*, pero que en su totalidad participan de una u otra forma y a todos los efectos de la civilización y la cultura urbanas. **Solo en la medida en que un espacio se halle incomunicado podrá hablarse de cierta carga –de intensidad variable– de ruralidad**¹³, seguramente coincidente con la depresión económica”. (Baigorri, 1995: pág. 8) Estas hipótesis de Baigorri tal vez puedan resultar apropiadas para los países con grados avanzados de industrialización del campo, sin embargo, para el caso de los países latinoamericanos y en especial en nuestro caso, esto no aplica de la misma manera y aún podemos encontrar rasgos marcados de una realidad rural.

Las afirmaciones de Baigorri, cuestionan la existencia de una realidad rural en la actualidad, así como la validez de la separación epistemológica entre lo rural y lo urbano, incluso el autor propone el fin tanto de la sociología rural como de la urbana y la sustitución de ambas por una sociología que podría llamarse “Sociología de la

¹⁰Revisar por ejemplo: Pérez (2001), Zuluaga (2002), De Grammont (2004) y Gómez (2008).

¹¹Revisar Gómez (2008).

¹²Revisar Bejarano (1998).

¹³La negrilla es del autor.

Urbanización” o “Sociología de los Asentamientos Humanos”, la cual se tome como base para el estudio o para una lectura global del territorio. En cuanto a la cuestión agraria propone que sea tratada en términos de cualquier sector socioeconómico pero que su ámbito de estudio ya no puede ser más la sociedad rural porque como tal no existe, sino el colectivo de trabajadores y empleadores que conforman el sector agrario, y que no es más que cualquiera de los territorios–metropolitanos, urbanos o rurales– que se toman como unidad de análisis. Plantea además que la dicotomía rural – urbano ya no es funcional y que en la actualidad deberíamos considerar la idea de gradaciones, es decir, de un continuum que iría de lo más rural a lo más urbano.

El mismo autor afirma que el proceso de urbanización ya no es un simple proceso cuantitativo de acumulación demográfica, sino que ahora es un proceso de carácter cualitativo de extensión de estilos culturales, de modos de vida y de interacción social; luego lo urbano no estaría únicamente en las ciudades. Cuando se hace referencia a la urbanización del mundo campesino, esta debería entenderse como la extensión del núcleo civilizatorio – capitalista e industrial durante los siglos XIX y XX – a la totalidad del territorio rural. La urbanización está entonces estrechamente ligada con la revolución industrial y el capitalismo, “de forma que **únicamente allí donde las formas de intercambio y de relación no sean de tipo capitalista podríamos hablar tal vez de cultura rural, es decir, preindustrial, y en este sentido precapitalista** ¹⁴” (Baigorri, 1995: pág. 3).

En contraste con la anterior teorización, Gómez (2008) considera que existe una especificidad de lo rural distinta de otras situaciones consideradas urbanas, en este sentido, es válido identificar, caracterizar y describir esas realidades. A diferencia de Baigorri, Gómez plantea como un hecho, que la sociedad rural en vez de desaparecer se ha vuelto más compleja y por esta razón es necesario replantear la concepción de la ruralidad tradicional por una nueva ruralidad. Con su trabajo no se propone desarrollar una definición filosófica o de principios sobre lo que significa el campo o la ruralidad en la actualidad, sino definir un conjunto de elementos que conforman lo rural, en la perspectiva de identificar las diferentes estructuras que lo integran y analizar las relaciones que se establecen entre ellas, los actores sociales que animan esas estructuras, las organizaciones que estructuran y otro tipo de redes que se articulan y codifican las demandas que canalizan los actores a través de sus organizaciones. De manera que el autor no parte de un conjunto de estructuras definidas a priori como rurales, sino que plantea buscar las estructuras que existen en la realidad y que se encuentren dentro de los límites que pueden entenderse como ruralidad, con el fin de definir sus características y las relaciones que se establecen entre ellas.

La vieja visión sobre la ruralidad perdió su capacidad descriptiva y operativa debido por una parte, a que desde un principio esta noción no concibió íntegramente lo rural al asimilarlo con espacios y actores sociales dedicados exclusivamente a la producción

¹⁴La negrilla es del autor.

agropecuaria y primaria subyugada a las necesidades urbanas¹⁵, por otro lado, las transformaciones estructurales gestadas durante el siglo XX tendientes a la urbanización, la industrialización y la modernización, produjeron nuevas realidades rurales. La nueva ruralidad podría entenderse como una noción que imprime una visión desde lo territorial y que permitiría hacer un análisis más integral del sistema, trascendiendo el tratamiento sectorial derivado de la simplificación conceptual de lo rural a lo las explotaciones agropecuarias y primarias.

Gómez (2001) sostiene que la industrialización de la agricultura y la urbanización de las comunidades rurales acabaron con la versión tradicional de la ruralidad, pero no con la ruralidad misma. La nueva ruralidad emergente tiene ya varias décadas de existencia, lo nuevo es que ahora se observa una realidad que antes se ignoraba o por lo menos no era objeto de observación y análisis.

En la presente investigación asumimos la conceptualización propuesta por Gómez (2008), en el sentido que aún hoy y a pesar de la penetración del capitalismo y las tecnologías de información e informática, en los espacios rurales, es posible todavía distinguir una condición de ruralidad aunque esta ya no sea similar a la que se caracterizada como la sociedad precapitalista y preindustrial.

De Grammont (2004) afirma que la globalización ha transformado el campo latinoamericano en tal magnitud que no sólo debemos hablar de cambios sino de una transición de una sociedad agraria organizada en torno a la actividad primaria hacia una sociedad rural más diversificada. La relación campo – ciudad resulta ahora mucho más compleja que la vieja relación dicotómica; la vida rural que tradicionalmente se asociaba con las actividades agropecuarias hoy engloba una diversidad de actividades y relaciones sociales que vinculan estrechamente las áreas rurales con los centros urbanos e industriales. En la actualidad la cuestión rural no puede pensarse más en términos sectoriales asimilándola con actores dedicados a la producción agropecuaria y primaria, ni tampoco lo urbano es necesariamente el espacio ocupado por actores relacionados con la industria y el sector de los servicios. Para este autor, la discusión sobre la nueva ruralidad es sumamente compleja ya que involucra numerosos fenómenos. Entre las principales tendencias que considera De Grammont, que pueden ser de utilidad en la región están los siguientes:

- Dilución de fronteras: el campo y la ciudad dejan de ser dos mundos diferenciados y complementarios, desaparecen como espacios geográficos, económicos y sociales.

¹⁵Para Romero (2008: pág. 168) el concepto de la nueva ruralidad en Latinoamérica representa una “mirada” diferente sobre la “vieja” ruralidad. En su análisis del caso Uruguayo afirma que la nueva ruralidad no significaría “la emergencia de transformaciones amplias y profundas sino que muestra lados de la realidad social rural que quedan ocultos por el enfoque teórico agrario y en algunos casos presenta cambios interesantes. Todo parecería indicar que este concepto es una forma diferente de conceptualizar el espacio social rural y sus problemas contemporáneos y no necesariamente interpretar la emergencia de nuevos fenómenos”.

- Urbanización del campo: se incrementan las actividades no agrícolas en el campo, los medios de comunicación, las migraciones, se establecen redes sociales transnacionales.
- Ruralización de la ciudad: se reproducen formas de organización y rasgos culturales de migrantes campesinos e indígenas en barrios periféricos de las ciudades latinoamericanas. Antes se suponía que se produciría la *aculturación* de los indígenas como consecuencia del desarrollo económico, sin embargo hoy se constata la presencia de procesos de hibridación con los cuales el indígena se urbaniza al tiempo que la cultura urbana se *indianiza*. Para el autor las ciudades latinoamericanas se parecen a “ranchos grandes” debido a la urbanización con escaso desarrollo urbano.
- Revolución tecnológica: las telecomunicaciones, la informática, la biotecnología, la irradiación de alimentos con rayos gamma para asegurar su inocuidad y prolongar su vida útil, entre otras. La tecnología revolucionó la vida tanto en el campo como en la ciudad. Las empresas transnacionales direccionan el desarrollo del rural mediante el control de las cadenas de producción y la agricultura a contrato. Las formas de producción se tornan agrícolas e industriales.
- Crecimiento de la población rural no agrícola: cada vez más las unidades plurifuncionales se reproducen a partir de las diferentes actividades económicas de sus miembros. En las unidades de producción campesinas e inclusive en las empresas agrícolas familiares los ingresos no agrícolas adquieren más importancia.
- Medio Ambiente: la preocupación por los problemas ambientales ha puesto nuevas exigencias que han generado la búsqueda de metodologías para la definición de nuevas políticas públicas.
- Problemas de género, cuestiones étnicas y campesinas son transversales a los problemas mencionados.

La nueva ruralidad es “una nueva relación *campo-ciudad* en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan” (De Grammont, 2004).

Por otra parte, ante las complejizaciones de la sociedad contemporánea, surgen nuevos paradigmas en los que las dicotomías ciudad – campo, agricultura –industria, naturaleza-cultura, centro-periferia, moderno-tradicional, centros urbanos industrializados y modernos, y los espacios rurales agrícolas y atrasados, entre otras, se desdibujan como únicos parámetros para explicar el mundo rural.

Enfoques contemporáneos reconocen que las dinámicas rurales en las áreas periurbanas¹⁶ de grandes ciudades y metrópolis, están asociadas con múltiples funciones, actividades y formas de ocupar, transformar y resignificar el territorio, lógicas urbanas y rurales que se mezclan e interactúan entre sí, generando un sistema territorial de alta complejidad en el contexto regional del cual hace parte (TERRHA, 2011).

Bejarano (1998), se preguntaba si aún hoy podemos sostener la vieja visión de lo rural, si la cuestión relevante es si se pueden seguir pensando los cambios rurales en términos de la flecha que va de lo atrasado a lo moderno, haciendo esfuerzos para que lo moderno absorba los rezagos de la transformación estructural, o si más bien estamos comenzando a visualizar un esquema de desarrollo y de visión del cambio social diferentes.

Al respecto, Wallenstein¹⁷ citado por Bejarano (1998), señala que una de las contribuciones y a la vez rupturas más importantes en el pensamiento social corresponde a la idea de que la historia no es lineal, es decir, no va necesariamente de lo atrasado a lo moderno, de lo agrícola a lo industrial, del subdesarrollo al desarrollo o de lo rural a lo urbano sino que pueden haber múltiples direcciones sin seguir una única trayectoria.

Gómez (2004), sin pretender dar una definición formal sobre lo que significa la nueva ruralidad, presenta una propuesta conceptual, en la que recoge elementos formulados por Pérez (2001), Wanderley (2001) y Llambí (1994). La nueva ruralidad tendría las siguientes tres dimensiones:

- 1) **Tipo de territorio y actividades:** varios autores coinciden en afirmar que los espacios rurales son territorios con unas densidades relativamente bajas donde se realizan actividades productivas de diversa índole, entre ellas, la agricultura, la ganadería, la artesanía, lo forestal, la pesca, la minería, extracción de recursos naturales, turismo rural, talleres de reparaciones, etc. A su vez convergen servicios y otras actividades como la educación, la salud, el gobierno local, el transporte, el comercio, el deporte, etc. Las actividades listadas sólo son una referencia más no una enumeración exhaustiva.
- 2) **Especificidad de lo rural:** sería la dimensión principal y es conceptualizada a partir del tipo de relaciones sociales las cuales tendrían un fuerte componente personal. Dicho tipo de relaciones se hacen posibles por la baja densidad demográfica la cual permitiría establecer una base de “*relaciones vecinales prolongadas*” y la existencia de “*intensas relaciones de parentesco*” entre una parte significativa de los habitantes. Se plantea que este tipo de relaciones genera un fuerte control social por parte de las comunidades sobre las relaciones entre las personas. El autor entiende el control social de acuerdo a

¹⁶ Los conceptos de periurbanización, espacios periurbanos, suburbanización y rururbanización son explicados en una sección aparte más adelante.

¹⁷ Immanuel Wallerstein *Unthinking the social sciences – The limits of nineteenth-century paradigms* Cambridge, Politic Press Cambridge, 1991.

Homans¹⁸, referido a mecanismos que favorecen la obediencia de las normas y la sanción de las conductas desviadas.

El hecho de que las relaciones sean de carácter personal no significa que las mismas sean de colaboración y amistad también pueden ser de conflicto y enemistad.

Esta dimensión retoma un poco los planteamientos sobre comunidad y sociedad formulados por Tonnies y analizados en la sección anterior.

- 3) **El alcance de lo rural:** el alcance de lo rural llegaría hasta el punto donde se extinguen los tipos de relaciones sociales propias de la ruralidad. A nivel geográfico partirían desde un punto considerado como focal que se extiende hacia territorios más densamente poblados, hasta que se extingan las relaciones personales y pasen a primar las relaciones funcionales.

Gómez (2004) considera que una nueva mirada sobre la ruralidad implica necesariamente una mirada desde una perspectiva territorial del conjunto de actividades que se desarrollan en los espacios rurales. Por otro lado, resalta que los mercados de trabajo urbano y rural tienden a integrarse y a terminar con la segmentación típica de la vieja visión. Actualmente se presenta el hecho de trabajadores y familias que viven en ciudades y trabajan en el campo y a su vez trabajadores de centros urbanos que tienen su residencia en el medio rural.

Bejarano (1998) por su parte, resume algunos elementos que podrían considerarse novedosos en la conceptualización de la vida rural, de los cuales existen evidencias en diferentes países con distintas condiciones físicas, económicas, sociales y culturales. Entre los principales elementos que marcarían una ruptura con la vieja visión menciona: la evidente tercerización de lo rural que cada vez adquiere mayor importancia; la consolidación de la empresa agraria donde la tierra pasa de ser patrimonio a capital que debe ser valorizado; la cada vez más dependiente actividad agrícola de las empresas industriales y de distribución; la acentuación de la especialización territorial según las ventajas competitivas; la desintegración territorial manifestada en la desintegración social y el debilitamiento de las solidaridades colectivas que estructuraban la sociedad rural; el cambio de las tensiones y conflictos antes centrados en la tenencia de la tierra; los cambios en las demandas colectivas rurales; la incorporación de la propiedad financiera o industrial en el espacio rural; y finalmente una mayor importancia política de los desequilibrios regionales.

Actualmente se destaca la convergencia de diversas actividades que pueden encontrarse en el medio rural, entre ellas, la agricultura (tradicional, convencional o no tradicional, sostenible, orgánica), la minería, la pesca, la ganadería, la extracción de recursos naturales, el cultivo de plantas medicinales, el turismo, la generación y transmisión de energía y la provisión de servicios públicos como el agua, el comercio, la industria pequeña y mediana, la artesanía, entre muchas otras (IICA, 2000 y Pérez, 2001).

¹⁸ Homans, George C. El grupo humano (Buenos Aires: Editorial Eudeba), 1963.

Para Pérez (2001) hoy la ruralidad va más allá de lo agropecuario y mantiene fuertes nexos con lo urbano a través de intercambios de alimentos y una gran cantidad de bienes y servicios, por otra parte destaca el papel que juegan hoy los territorios rurales en términos de los servicios ambientales que presta y su aporte al mantenimiento y desarrollo de la cultura.

La visión tradicional de la ruralidad para Gómez Orea¹⁹ (1992) citado por Zuluaga (2002) no incluye los diversos usos del suelo mencionados ni las nuevas actividades que se vienen implantando cada vez más en los suelos rurales resultado de su interrelación con los espacios urbanos, los territorios rurales juegan un papel importante en la producción de agua y energía, el turismo, los servicios ambientales, las segundas residencias, entre otros.

Es indudable que muchas de las actividades y funciones asociadas hoy a los espacios rurales son resultado de la influencia que las dinámicas urbanas ejercen en ellos. Luego una nueva visión de la ruralidad propendería por destacar y reivindicar el papel que estos territorios cumplen para el bienestar y la economía general de la sociedad, además de permitir abordar los problemas desde una perspectiva más integral.

Para Pérez (2001) los siguientes son algunos de los principales problemas que presentan los territorios rurales debido a las complejas interrelaciones con los espacios urbanos:

- Alta incertidumbre sobre qué producir y cómo incorporar los productos agrícolas para ser competitivos en el mercado.
- Desinterés de los jóvenes por las actividades agropecuarias las cuales han sido objeto de desprestigio desde la modernidad.
- Éxodo masivo de población joven a las ciudades.
- Dificultades en la toma de decisiones sobre “qué, cómo y cuánto producir” que no pueden hacerse de manera intuitiva como antes sino que deben tomarse teniendo en cuenta las complejas interrelaciones con las áreas urbanas.
- La deforestación, la contaminación del suelo, la erosión, el despilfarro y sobreexplotación del agua debido a las prácticas agrícolas modernas, uso indiscriminado de agroquímicos, la pérdida de biodiversidad, destinación de suelos de alta calidad para su urbanización y la construcción de diversas infraestructuras como embalses, hidroeléctricas, termoeléctricas, centros comerciales, etc.).

Estos problemas hacen pensar que un nuevo concepto de la ruralidad debería permitir el análisis de la realidad emergente para cambiar los viejos paradigmas y enfrentar los retos del desarrollo rural que se presentan actualmente.

Farah y Pérez (2003) definen el medio rural como una entidad socioeconómica y un espacio geográfico, compuesto por un *territorio, una población, un conjunto de*

¹⁹ GÓMEZ OREA, D. (1992). "Evaluación del impacto ambiental". Ed. Agrícola Española. Madrid.

asentamientos y un *conjunto de instituciones públicas y privadas*. Es un conjunto de regiones o zonas en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados y en donde se desarrolla una gran diversidad de actividades como la agricultura, la industria pequeña y mediana, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, el turismo y la extracción de recursos naturales.

Pérez (2001) propone una definición de ruralidad compuesta por los siguientes elementos:

- Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas, receptor de residuos y soporte de actividades económicas.
- Una población que, con base en un cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, formando un entramado socioeconómico complejo.
- Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías e información, a través de canales de relación.
- Un conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema, operando dentro de un marco jurídico determinado.

Para Zuluaga (2002) es mejor hablar de territorio rural o simplemente hacer referencia a lo rural ya que de esta forma se pueden articular las relaciones entre medio natural, economía, sociedad y cultura, además permite entender las adaptaciones culturales que se expresan en unas instituciones propias y definidas, que dan cuenta de las posibilidades de los procesos de desarrollo y de sus articulaciones entre distintos espacios y entre sectores de la economía.

Por otra parte, la Corporación TERRHA (2011), plantea como el desafío de los modelos de planeación para una nueva ruralidad próxima a regiones metropolitanas: "...está en reconocer esas nuevas dinámicas socio demográficas y de ocupación y usos del suelo y otorgar prelación a las funciones que garanticen un desarrollo con equidad social, en el que la ciudad compense o retribuya a la ruralidad con mejores condiciones y calidad de vida para su comunidad y restablezca el equilibrio ecológico o desajustes acumulados sobre ella, como proveedora por excelencia de recursos estratégicos bienes y servicios ambientales y sociales (el agua, el suelo, los alimentos, los materiales de construcción, las escombreras, el emplazamiento de telecomunicaciones, instalaciones turísticas, conexión con regiones estratégicas para el desarrollo de la ciudad)"(TERRHA, 2011).

Y desde las Directrices de Ordenamiento Territorial Rural se señala como "la revaloración y resignificación del territorio rural está en función de los nuevos imaginarios colectivos de futuro, el patrimonio cultural y paisajístico de paisajes naturales, culturales agrarios y también entorno a la función social y ecológica de la

propiedad y la función pública del urbanismo referido a los asentamientos rurales, orientado según los principios de Equidad, Sostenibilidad y Compensación por proteger bienes y servicios ambientales vitales para la ciudad, en el acceso y uso o aprovechamiento de los recursos como el agua, el suelo, los alimentos y las fuentes alternativas de energía y servicios públicos con mayores niveles de ahorro, eficiencia ambiental y sostenibilidad socioeconómica, acordes con la vulnerabilidad y demanda de las comunidades rurales” (HTM-TERRHA, 2008).

En resumen, la nueva ruralidad puede entenderse como una manera distinta de teorizar la ruralidad actual frente a los nuevos problemas y fenómenos que se presentan, los siguientes son algunos de los principales elementos que podrían conformar una nueva noción de ruralidad (Gómez, 2008):

- Heterogeneidad en el medio rural: diversidad de ocupaciones y situaciones, diversas condiciones ecológicas, diferentes escalas de producción, encadenamiento de eslabones y pluriactividad.
- No todas las actividades productivas y servicios están ligados a la agricultura, la cual a su vez decrece en importancia.
- Relaciones entre lo rural y el entorno urbano: se destaca la importancia de la conservación del patrimonio en recursos naturales que refleja una creciente preocupación por la protección del medio ambiente.
- Revalorización de lo rural: debido al creciente deterioro de la vida cotidiana de los habitantes de ciudades grandes y de las metrópolis, la atracción por formas de vida “menos artificiales” en donde el turismo, el conocimiento tradicional, la artesanía y el deporte son elementos importantes.
- Preocupación por los efectos de la globalización en los espacios rurales: actividad agropecuaria tecnificada, diversificación de actividades según las particularidades regionales y locales entre ellas: segundas residencias, ocio, deportes, pequeñas actividades industriales, agroturismo, prestación de servicios, agroindustrias, etc.

Como hemos visto hasta aquí, sigue primando una noción de la ruralidad funcional a lo urbano, donde además de las viejas tareas asignadas, como las de producción de alimentos y materias primas, se vienen a sumar las de turismo de naturaleza, patrimonio cultural, áreas para la expansión urbana, conservación de ecosistemas estratégicos, producción ecológica para nuevos segmentos del mercado, etc.

1.2.3. Pluriactividad y multifuncionalidad

En la noción tradicional de ruralidad expuesta anteriormente, la actividad agropecuaria se concibió como el principal elemento configurador del espacio físico, de la cultura y de las relaciones sociales, la población rural correspondía a la que estaba empleada en las actividades agropecuarias y primarias. Si bien no es posible desligar la actividad agrícola del mundo rural, la simplificación del mundo rural a lo agrícola impidió que se abordaran otras realidades presentes en el espacio rural.

Al respecto De Grammont *et al* (2009) menciona que el predominio de la “función agrícola” impedía ver otras iniciativas en el campo latinoamericano pues éste se conceptualizaba como el espacio productivo adscrito al sector primario de la economía, sus actores eran ante todo empresarios rurales o productores y en general se trataba de una sociedad atrasada con respecto a la urbana. La introducción del concepto de la **pluriactividad** en los estudios sobre el tema significa que lo rural ya no se reduce a lo agropecuario y primario sino que ahora caben actividades tanto agrícolas como no agrícolas.

En el modelo de *Chayanov* elaborado en 1925 para el caso de Rusia se reconoció la existencia de actividades familiares no agrícolas que fueron categorizadas como “complementarias” pero será sólo hasta finales del siglo XX y en el contexto de la globalización cuando se comienza a modificar la concepción de un mundo rural equivalente a lo agropecuario debido básicamente a la dramática profundización de la crisis de producción de las fincas campesinas y el drástico incremento de los ingresos rurales no agropecuarios (De Grammont *et al*, 2009).

En América Latina, Klein mostró como el empleo rural no agrícola creció a un ritmo mayor que el empleo agrícola durante la década de 1980, posteriormente los trabajos de Reardon, Berdegú y Escobar demostraron que en la década de 1990 el 40% de los ingresos de la población rural latinoamericana provenía de actividades no agrícolas aunque las variaciones iban de un 35% a un 50% según el país. Los trabajos de Köbrich y Dirven muestran que a principios del siglo XXI un 40% de la población rural latinoamericana se ocupaba en actividades no agrícolas, con diferencias notables entre los países (De Grammont *et al*, 2009).

Para Bendini *et al* (2009) la existencia de actividades no agrícolas en el medio rural significa que el modelo de sociedad capitalista compuesta por un conjunto de ocupaciones bien delimitadas, que a su vez representan un campo de movilidad a través de las carreras ocupacionales, no puede aplicarse al conjunto de la sociedad. Para la autora la pluriactividad frecuentemente es asociada como una respuesta a situaciones en las cuales está en juego la existencia de una pequeña empresa, sobre todo una de tipo familiar.

Fuller²⁰ (1990) citado por Scheneider (2009) aporta una definición de pluriactividad entendida como un elemento de diversificación que puede producirse en el interior de la familia o por factores externos. La pluriactividad funciona como una estrategia cambiante de acuerdo con la dinámica de las familias y también, con la relación con su estructura agraria.

Scheneider (2009) adoptó la siguiente definición operativa para sus investigaciones en Brasil, la pluriactividad que ocurre en el medio rural se refiere a un fenómeno que presupone la combinación de por lo menos dos actividades, siendo una de éstas la

²⁰ Fuller, A.M. (1990) “From Part Time Farming to Pluriactivity: a decade of change in rural Europe”. *Journal of Rural Studies*, Vol 6. No. 4. London, pág. 361 – 373.

agricultura. Estas actividades son realizadas por los individuos que pertenecen a un grupo doméstico, relacionados por lazos de parentesco y consanguinidad entre sí, pudiendo a éste pertenecer, eventualmente, otros miembros no consanguíneos (adopción), que comparten entre sí un mismo espacio de residencia y trabajo (no necesariamente en un mismo alojamiento o habitación) y se identifican como una familia.

La referencia a varias (pluri) actividades requiere de una definición más precisa, una actividad consiste en la práctica de un conjunto de tareas, procedimientos y operaciones de carácter productivo y laboral, por ejemplo, plantío, manejo, colecta, limpieza, preparación, organización beneficio, etc. La actividad agrícola o agricultura es el conjunto diversificado y complejo de tareas, procedimientos y operaciones que envuelve el cultivo de organismos vivos (animales y vegetales) y la administración de procesos biológicos para la producción de alimentos, fibras y materias primas. Es difícil establecer con claridad donde comienza y termina la actividad agrícola, se habla además de actividades “*para agrícolas*” como aquellas que forman un conjunto de operaciones, tareas y procedimientos que implican la transformación, el beneficio y el procesamiento de la producción agrícola cuya finalidad es transformar la producción para autoconsumo de los propios miembros de la familia o para la venta. Se considera como actividades no agrícolas todas aquellas que no encajan en la definición de actividad agrícola o “*para agrícola*”, generalmente son actividades de otros ramos o de otros sectores de la economía, siendo las más tradicionales la industria, el comercio y los servicios (Schneider, 2009).

Según Méndez (2009), el término pluriactividad se utiliza para describir la emergencia de un conjunto de nuevas actividades que tienen lugar en el medio rural, las cuales pueden ser ejercidas tanto dentro como fuera de la propiedad campesina, y estar o no relacionadas con la actividad agrícola tradicional.

Schneider (2009) a partir de una revisión bibliográfica sobre el tema y de resultados sus investigaciones presenta varios factores que explicarían el desarrollo de la pluriactividad, entre ellos se mencionan:

- Modernización técnico-productiva de la agricultura: con esta los trabajos se volvieron más individualizados lo que trajo una reducción significativa de los activos rurales y de la utilización de la mano de obra disponible en las familias (Ploeg 1992, Weller, 1997, citados por Schneider, 2009). La disponibilidad tecnológica genera ociosidad de la mano de obra o subocupación lo que estimula a los miembros de la familia a optar por nuevas formas de trabajo.
- Procesos de tercerización y crecimiento de la prestación de servicios en el medio rural: estos procesos tienen que ver con la subcontratación o alquiler de maquinarias y equipos, y contratación de servicios de terceros para la ejecución de tareas que antes eran realizadas en la explotación agropecuaria (Laurentti, 2000; Niederle 1007 citados por Schneider, 2009). Actividades como la preparación del suelo, cultivo, manejo y cosecha o la prestación de servicios personales (gestión de propiedades) pasan a ser realizados por terceros.
- Caída creciente y continua de los ingresos agrícolas: los agricultores modernizados están sometidos a una situación de dependencia que eleva

constantemente el valor del consumo intermedio y, de otro lado, están cada vez más vulnerables a las variaciones de los precios, las barreras proteccionistas y las exigencias sanitarias. El resultado de esta relación se expresa en el deterioro de las rentas agrícolas y genera un estrangulamiento de las ganancias de los agricultores. De esta manera la pluriactividad representa una alternativa de los agricultores como recurso a su favor.

- Cambios en los mercados de trabajo: Dinámicas de trabajo no agrícolas debido a los procesos de descentralización de las industrias dentro de espacios rurales.
- Desarrollo rural: la pluriactividad en algunos casos representa una respuesta de las políticas de desarrollo rural, que estimulan actividades no agrícolas en el medio rural como, el turismo, las pequeñas y medianas industrias, la preservación ambiental, entre otras. En general se trata de iniciativas que además de incentivar formas de trabajo de actividades no agrícolas, generan ingresos y son capaces de ofrecer alternativas de trabajo y renta para la población en las áreas rurales.
- Característica intrínseca de la agricultura familiar: en este sentido más que significarse como una señal de debilidad, representa una característica del “modo de funcionamiento” de unidades que se organizan bajo el amparo del trabajo familiar. La pluriactividad desde este punto de vista es percibida como una de las estrategias fundamentales de reproducción de la agricultura familia y también de adaptación a las transformaciones macro estructurales de la agricultura.

Schneider (2009) propone además la siguiente tipología para la clasificación de la pluriactividad:

- a) **Pluriactividad tradicional o campesina:** se refiere a la pluriactividad que es parte de un modo de vida y ocurre dentro de la propiedad, por medio de la combinación de actividades de producción, transformación y artesanía tal como enfatizó Chayanov. La mayoría de estas actividades corresponde a la elaboración de piezas y equipos para uso propio, como herramientas y utensilios de trabajo (canastas, cestos, material de ensille). Se trata entonces de una pluriactividad que siempre existió y que caracteriza de forma genuina a las unidades de producción familiares en el medio rural²¹. La diferencia con respecto a otros tipos de pluriactividad estriba en que esta no tiene como fin la mercantilización y su existencia está determinada por un modo de vida y organización de la producción.
- b) **Pluriactividad intersectorial:** A diferencia de la anterior, este tipo de pluriactividad corresponde al que ocurre dentro del proceso de articulación de la agricultura con los demás sectores de la economía, principalmente la industria y

²¹ El autor aclara que se refiere a las unidades de producción familiares rurales que pueden encajarse dentro de las “sociedades campesinas”, es decir, aquellas caracterizadas como grupos sociales relativamente autónomos, que realizan una producción principalmente para el autoconsumo, con una débil relación con los mercados.

el comercio. Este tipo de pluriactividad está potencializado por dos macro procesos: la descentralización industrial y la periurbanización. El primer proceso se debe a la búsqueda de las empresas para instalarse en el medio rural debido a varios factores, en general relacionados con la búsqueda de una fuerza de trabajo más barata, menos impuestos y menores costos del suelo. Por otra parte la periurbanización transforma las áreas rurales y les otorgan nuevas dinámicas caracterizadas por la valorización inmobiliaria y por el crecimiento de la prestación de servicios. Por estas razones los mercados de trabajo rural y urbano van homogeneizándose y la pluriactividad de las familias viene a ser la característica más sobresaliente de este proceso.

- c) **Pluriactividad de base agraria:** este tipo de pluriactividad se refiere a aquella que se realiza dentro del sector agropecuario, pero se caracteriza por la combinación de actividades agrícolas y nuevas actividades no agrícolas. Las principales formas en que se manifiesta esta pluriactividad son: familias residentes en el medio rural que realizan actividades agrícolas pero dedican un tiempo significativo a prestar servicios; la informalidad y precariedad de la venta de fuerza de trabajo en el medio rural en general tienen que ver con la manufactura o artesanía y el comercio informal (vendedores ambulantes, de puerta en puerta); y la contratación de personas que viven en el medio rural para trabajar en actividades como procesamiento, cultivo, transporte, comercialización, entre otras, de la producción agrícola.
- d) **Pluriactividad para-agrícola:** resulta de actividades que forman un conjunto de operaciones, tareas y procedimientos que comprenden la transformación, beneficio y/o procesamiento de la producción agrícola destinada a la comercialización (naturales o procesados) dentro o fuera de la zona. Se trata de una evolución de la producción para autoconsumo que era producida para la subsistencia de la familia y que ahora pasa a ser destinada a la venta.

No existe pues un consenso respecto a lo que significa la pluriactividad, es decir, no existe una sola definición operativa, algunos autores utilizan el término de forma genérica para referirse a la convergencia en el medio rural de actividades agrícolas y no agrícolas, otros adoptan posiciones como la de Scheneider (2009) quien delimita la pluriactividad en el medio rural a la combinación de dos o más actividades siendo una de ellas necesariamente la agricultura, dicha combinación de actividades es realizada por los individuos que pertenecen a un grupo doméstico donde conviven personas que pueden o no tener relaciones de parentesco o consanguinidad, si la familia decide no ejercer más la actividad agrícola se entiende que no hay pluriactividad sino un cambio de actividad y un abandono de la actividad agrícola. En cualquier caso el término siempre alude a la diversificación de actividades en el medio rural y a la pérdida de importancia de la agricultura como el principal eje configurador de la ruralidad en sus dimensiones física, económica y social.

El concepto de **multifuncionalidad** fue utilizado por primera vez en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992 (la Cumbre de Río). Fue a partir de ese momento cuando comenzaron a aparecer estudios sobre el tema cada vez con mayor frecuencia. El concepto se expandió rápidamente siendo usado en foros internacionales como en la celebración del aniversario número cincuenta de la creación de la *Food and Agriculture*

Organization FAO (Declaración de Québec, 1995), el concepto se consolidó y difundió con la Declaración de Cork (1996) y con la Agenda 2000 (1997), incluso la Unión Europea (UE) convirtió el concepto en parte fundamental de su reforma a la Política Agrícola Común (PAC) desde 1992 (Segrelles, 2010).

Por ejemplo, la Declaración de Cork²² (1996) menciona que el desarrollo rural sostenible debe ponerse en el primer lugar de la agenda de la U.E y convertirse en un principio fundamental para la política rural. Luego, la política de desarrollo rural debe tener un enfoque integral y una clara dimensión territorial. El enfoque integrado significa que se deben generar políticas y normas para el desarrollo de la agricultura, la diversificación económica, la gestión de recursos naturales y para reforzar las funciones medioambientales y la producción de cultura, turismo y la recreación. De esta manera el documento hace una clara alusión a las diversas funciones que se le asignan al territorio rural y que van más allá de la agricultura.

En la Cumbre Rural realizada en Cartagena de Indias entre el 7 y 9 de julio de 1998, Bejarano (1998) se refirió a las nuevas funciones que la sostenibilidad le ha agregado a la ruralidad, en términos de servicios ambientales (equilibrio territorial y equilibrio ecológico), soporte a la calidad de vida y los usos agrarios no alimentarios. El autor señaló además la tendencia que se registra en muchos países y comunidades donde lo rural se está concibiendo como una alternativa de vida, incluso para gente citadina. Al respecto Zuluaga (2002) afirma que la ruralidad se encuentra en una transición hacia una nueva funcionalidad, debido a los nuevos usos demandados por la sociedad como: la conservación de la naturaleza, la producción de agua y energía, el ocio y la recreación.

Segrelles (2010) señala que la multifuncionalidad no sólo consiste en potenciar el turismo rural, la artesanía local o las cualidades escénicas y paisajísticas sino que además se requieren generosos presupuestos para la lucha contra la pobreza rural y para dotar al campo de infraestructuras, equipos, servicios públicos (educativos y sanitarios), fomentar el empleo rural y optar por el fomento de una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

En este mismo sentido Pérez *et al* (2004) afirman que la nueva ruralidad no sólo enfatiza en la actividad productiva sino que reconoce la importancia del manejo, uso y conservación de los recursos naturales y el reconocimiento de los servicios ambientales como una forma de dinamizar la economía de los habitantes de las áreas rurales para construir un proyecto de desarrollo más sostenible. La autora menciona que dentro de las nuevas funciones asignadas a lo rural están además, el reconocimiento y uso del paisaje natural como espacio para el ocio y para el logro de una mayor calidad de vida, el desarrollo de tecnologías en agricultura que conduzcan a la recuperación de suelos, a un mejor uso del agua y a incentivar una agricultura limpia disminuyendo el uso de contaminantes. En términos generales se trata de asociar a la

²²Esta declaración es un documento, producto de la Conferencia Europea sobre el Desarrollo Rural reunida en Cork, Irlanda entre el 7 y 9 de noviembre de 1996.

ruralidad con procesos de democratización local y de mayor valoración de los recursos propios, tanto humanos como naturales.

Como hemos visto, la mayoría de los autores consideran que la multifuncionalidad en el contexto de la nueva ruralidad implica que los territorios rurales además de su función de producción de alimentos (agricultura), ahora son cargados con otras funciones que en general se refieren a los servicios ambientales, entre las nuevas funciones que frecuentemente mencionan los autores están: servicios ambientales como aporte al equilibrio territorial y ecológico, gestión, manejo, uso y conservación de los recursos naturales como un conjunto de nuevas actividades que pueden desarrollar los habitantes rurales para dinamizar su economía; soporte a la calidad de vida; turismo rural; producción de agua y energía; reconocimiento y uso del paisaje natural como espacio para el ocio y la recreación de los habitantes de la ciudad; lugar de las segundas y primeras residencias; diversificación de actividades y producción de alimentos de mejor calidad incentivando una agricultura sostenible más limpia que disminuya el uso de agroquímicos contaminantes. En resumen, la multifuncionalidad se refiere a todas las funciones que ahora le son cargadas a los territorios rurales además de su función tradicional de producción de alimentos y que en general tienen que ver con la conservación del medio ambiente.

1.2.4. Lo rural y lo urbano según la normatividad.

A pesar de las diferentes posturas conceptuales desarrolladas sobre la noción de ruralidad, en Colombia desde la perspectiva normativa, la legislación sobre el tema introdujo un concepto muy ligado con la noción tradicional de ruralidad y con la vieja dicotomía rural – urbana en la que lo rural es definido como un negativo de lo urbano.

La Ley 388 de 1997

La Ley 388 de 1997 (Ley de Ordenamiento Territorial), en el artículo 33 define como **suelos rurales** aquellos “terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas”. Define además, en el artículo 34, los **suelos suburbanos** como “las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, diferentes a las clasificadas como áreas de expansión urbana, que pueden ser objeto de desarrollo con restricciones de uso, de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios...”

Según estas definiciones, el suelo rural corresponde a un territorio que no puede ser urbano por carecer de la infraestructura para ello, es el lugar de las actividades agropecuarias, primarias y de extracción de recursos naturales. Esta manera como la normatividad conceptualiza lo rural es una clara evidencia de lo arraigado que se encuentra en la sociedad la noción tradicional a pesar de que diferentes autores han desarrollado nuevas concepciones como se expuso en la sección sobre la nueva

ruralidad. Este tipo de diferencias pueden ser fuente de conflictos entre la realidad rural y la normatividad.

En cuanto a lo urbano la citada ley define en el artículo 31 como **suelos urbanos**:

“[...] las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el plan de ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial.

Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitario”.

Se aprecia en esta definición la existencia de una ambigüedad en la delimitación de los espacios urbanos y rurales que son determinados a través de un plan de ordenamiento territorial, sin embargo, la previa existencia de infraestructura vial y de servicios públicos de alcantarillado, acueducto y redes eléctricas constituyen la condición sine qua non un territorio podría ser declarado como suelo urbano. En otras palabras, en la normatividad lo que realmente prima para la delimitación de los suelos urbanos y rurales es la infraestructura disponible más no variables de tipo socioeconómicas o de población.

Por otra parte, Pérez y Pérez (2002) señalan que en el país existe un problema con la definición de lo que es la población rural. Se consideran urbanas todas las cabeceras municipales sin importar el número de habitantes y se considera como rural solamente la población que se denomina “resto”. Los autores sostienen que muchos estudios y programas nacionales ubican como poblaciones urbanas únicamente aquellas localidades con más de 10.000 habitantes en el casco urbano, si esto se asumiera así se tendría un aumento significativo de la población rural del país.

El Decreto Nacional 3600 de 2007

Es desde este decreto que se efectiviza en la norma la consideración del territorio rural desde la utilidad para lo urbano ya sea protegiendo suelos para la protección de bienes y servicios, facilitando la delimitación de áreas y corredores suburbanos y propiciando el establecimiento de actividades industriales. Sin embargo se le reconoce a la norma que obliga a los municipios a establecerlos márgenes de su territorio que se reservan para la producción agrícola y el patrimonio cultural, en cuanto reglamenta disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y lo desarrollado en él se constituye en Determinante o Normas de superior jerarquía, de obligatorio cumplimiento en los planes de ordenamiento territorial o en las normas que los desarrollen o complementen. Implica, por tanto, el

ejercicio de actualización de la clasificación del Suelo Rural, aplicable en toda su extensión al corregimiento de San Sebastián de Palmitas

El Decreto incorpora como conceptos de referencia: Estructura Ecológica Principal. Parques, Agrupaciones o Conjuntos Industriales. Umbral Máximo de Suburbanización. Unidad Mínima de Actuación. Vías Arteriales o de Primer Orden, Vías Intermunicipales o de Segundo Orden, Vías Veredales de Tercer Orden.

Las categorías que establece dicho Decreto para el suelo rural son: Suelos de Protección y Suelos de Desarrollo restringido. Las categorías de protección en suelo rural consideradas son: Áreas de conservación y protección ambiental, Áreas para la producción agrícola y ganadera y de explotación de recursos naturales, Áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural, Áreas del sistema de servicios públicos domiciliarios y Áreas de amenaza y riesgo. Las categorías de desarrollo restringido en suelo rural establecidas son: Los suelos suburbanos, los centros poblados rurales, las áreas destinadas a vivienda campestre, los suelos para la localización de los equipamientos de salud, educación, bienestar social, cultural y deporte.

Además el Decreto propone delimitar las unidades de planificación rural – UPR -y establece los contenidos de las mismas y su forma de adopción. Define los criterios para determinar el Umbral Máximo de Suburbanización, la Unidad Mínima de Actuación, para el ordenamiento en el suelo rural suburbano. Considera como corredores viales suburbanos y ordenamiento sólo las vías arteriales o de primer orden y vías intermunicipales o de segundo orden. Establece normas para el desarrollo de usos comerciales, industriales y de servicios en el suelo rural suburbano. Establece criterios de ordenación para los centros poblados rurales. Establece las condiciones generales para el otorgamiento de licencias para los distintos usos en suelo rural y rural suburbano

Acuerdo Municipal 046 de 2006, Plan de Ordenamiento Territorial para Medellín

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Municipio de Medellín en 2012 tendrá que ajustarse obedeciendo a normas de mayor jerarquía como el Decreto 3600 de 2007 y a las nuevas demandas del territorio (Municipio de Medellín, 2006).

El POT del municipio de Medellín, establece en el Artículo 112 como suelo rural: los terrenos no aptos para el uso urbano, por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas, así como usos recreativos. En concordancia con lo anterior, el área rural excluye de esta denominación las áreas urbanas y las de expansión.

En el ARTÍCULO 115° Define suelo de protección como el constituido por las zonas y terrenos localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.

En el siguiente artículo, establece como categorías del suelo de protección: Áreas de aptitud forestal Áreas de protección a nacimientos de corrientes naturales de agua; Retiros a corrientes naturales de agua; Zonas de alto riesgo no recuperable. Áreas de reserva para la ubicación de servicios públicos; Reservas de la Sociedad Civil.

Considera como suelo suburbano (artículo 114) las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, que pueden ser objeto de desarrollo con restricciones de uso, de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 99 de 1.993 y la Ley 142 de 1.994. Forman parte de esta categoría los corredores urbanos interregionales.

Decreto 0819 de 2009, la Política Pública de Desarrollo Rural para Medellín

La ruralidad como preocupación de ciudad es un tema relativamente nuevo en el Municipio de Medellín. Solo hasta el año 2004, el Concejo de la ciudad crea el Consejo Municipal de Desarrollo Rural –CMDR mediante Acuerdo 031/04 y establece instrumentos de apoyo que ofrecen criterios de orientación a la Administración :El Programa Integral de fomento para la mujer rural(037/05), la Política pública de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional (038/05), la Política subsectorial integral para el desarrollo agropecuario y agroindustrial de los corregimientos de Medellín(037/06) y los lineamientos para la construcción de la política de desarrollo rural y el distrito rural(016/07), y en el año 2009el Decreto 0819Política Pública de Desarrollo Rural para Medellín, entre otros.

Así el Municipio de Medellín cuenta con instrumentos normativos que manifiestan unos principios de política pública donde se propende por el reconocimiento de la ruralidad y de la ciudad como un todo, por el desarrollo integral de los territorios rurales de Medellín como componente estratégico del desarrollo sostenible y sustentable de la ciudad en su conjunto y, considera la base natural y sus elementos estructurantes como fundamento del ordenamiento territorial.

1.3. Expansión urbana

La expansión urbana²³, puede definirse como un proceso de crecimiento del límite urbano de la ciudad a costa de otras clases de suelo. Infante (1980) define la expansión urbana como el proceso mediante el cual un determinado centro urbano aumenta su cantidad de superficie abarcada. El mismo autor señala que el espacio y el tiempo son dos elementos básicos para el proceso de expansión urbana. Por una parte, el espacio es necesario para que la expansión se pueda efectuar y el tiempo impone el carácter dinámico al proceso ya que implica la existencia de unos determinados intervalos de tiempo entre los cuales se gesta el crecimiento y desarrollo urbano.

²³Es importante diferenciar el concepto de expansión urbana al de difusión urbana que se abordará más adelante en esta misma sección.

Si bien las autoridades locales tratan de normalizar el proceso de expansión urbana²⁴, la expansión de la ciudad se produce tanto de manera espontánea como planificada, formal e informal. En este sentido, Schteingart *et al* (2005) afirma que la expansión urbana puede darse tanto a través de asentamientos irregulares como de fraccionamientos destinados tanto a población de bajos ingresos como de altos en sectores que inclusive no hayan sido aprobados dentro de algún plan de ordenamiento.

El proceso de expansión urbana plantea de por sí una problemática ambiental compleja, por un lado, los territorios de borde son presionados por el crecimiento de la ciudad que termina por absorberlos, y por otro lado, el crecimiento gradual de la ciudad incrementa sucesivamente las demandas de materias primas, alimentos, energía, agua y otros bienes ambientales provenientes de territorios rurales y exporta hacia ellos desechos, gases contaminantes y aguas residuales.

Con respecto a la cuestión urbana ambiental, Schteingart *et al* (2005) mencionan que deben considerarse, los impactos o interacciones que se dan entre la ciudad y las áreas vecinas, esto incluye las áreas rurales afectadas por la expansión urbana y los principales problemas derivados, entre ellos, los desechos sólidos, la contaminación de fuentes hídricas, la erosión de suelos, la deforestación y el reemplazo de producción agrícola por desarrollos urbanos.

Dado que el municipio de Medellín dentro de sus políticas de expansión urbana se muestra abiertamente de acuerdo con propiciar la expansión de la ciudad siguiendo el modelo de ciudad compacta, se presenta un breve resumen de dos modelos antagónicos de expansión y construcción de la ciudad, la ciudad compacta y la ciudad dispersa.

1.3.1. La ciudad compacta y la ciudad dispersa: dos modelos antagónicos de expansión urbana.

Si bien existen distintos modelos de expansión urbana interesa ahondar en dos modelos particulares desarrollados en el transcurso del siglo XX ellos son, el modelo de ciudad dispersa y su contrapuesto, el modelo de ciudad compacta. Es importante entender estos dos modelos ya que las autoridades del orden local y metropolitano han confluído en proponer el crecimiento de la ciudad siguiendo los lineamientos del modelo de ciudad compacta, de manera que se propicie el crecimiento y construcción de la ciudad sobre ella misma y se evite la expansión de la frontera urbana.

En el caso de Medellín, en el Plan de Ordenamiento Territorial aprobado por las autoridades competentes, se estableció que la construcción de la ciudad sobre ella

²⁴En el caso del municipio de Medellín el POT estableció que el desarrollo de las áreas de expansión sólo podrá realizarse mediante la formulación y adopción de un plan parcial en los sectores determinados por el mismo plan, (Alcaldía de Medellín, 2006).

misma es un elemento fundamental para lograr el modelo de ciudad deseado. En dicho plan se consideró deseable propiciar “un crecimiento orientado hacia adentro, con énfasis en las zonas centrales próximas al río dotadas de excelente infraestructura, que experimentan actualmente procesos de estancamiento, degradación o subutilización” de esta manera uno de los objetivos del plan es precisamente “orientar el crecimiento de la ciudad hacia adentro y racionalizar el uso y ocupación del suelo” (Alcaldía de Medellín, 2006: Art 12 y Art 13). A partir de estos y otros enunciados²⁵ que se encuentran en el mencionado plan, se puede firmar que las autoridades encargadas del ordenamiento territorial de la ciudad se muestran muy interesadas en encaminar el desarrollo urbanístico hacia un modelo de ciudad compacta, con el fin de frenar el crecimiento y expansión de la urbe sobre las laderas y bordes de la ciudad, los cuales presentan restricciones naturales para el desarrollo urbanístico y donde además resulta más costosa la urbanización en términos económicos y ambientales. En general, todos los municipios del Valle de Aburrá en los diferentes POT han optado por el modelo de la ciudad compacta ya sea implícitamente o explícitamente (Gaviria, 2009).

En una escala subregional, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA)²⁶, también acoge como deseable el modelo de ciudad compacta. En las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial, la entidad establece que, “las normas obligatoriamente generales consignadas en el presente Acuerdo, señalan objetivos y criterios que hagan posible la consolidación de una ciudad compacta que limita su crecimiento al Norte y al Sur en los correspondientes Ancones; manteniendo un desarrollo urbano discontinuo en los núcleos urbanos no conurbanos, localizados al Norte y al Sur del valle, y articulados por el corredor metropolitano del río Medellín – Aburrá-, incorporando en los costados oriental y occidental un sistema de áreas protegidas a través del desarrollo del Parque Central de Antioquia y de sus objetivos fundamentales” (AMVA, 2007: pág. 219 Art. 10).

Vemos entonces como dos instituciones públicas con funciones de planeación, la Alcaldía de Medellín y el AMVA muestran un fuerte interés en propiciar la construcción de la ciudad sobre ella misma, en lo que se denomina el modelo de “ciudad compacta”, como una manera de contener la expansión urbana, de hecho, el AMVA manifiesta en las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial la necesidad de definir unos bordes de protección ambiental con el fin de impedir la conversión de esos territorios en suelos urbanos debido a su condición de laderas con altas pendientes y de alta fragilidad ambiental.

La ciudad dispersa apareció con la Carta de Atenas²⁷ y la denominada planificación funcionalista la cual busca asignar una única función a una determinada zona urbana

²⁵ Revisar los artículos 249 y 316 del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín, Alcaldía de Medellín (2006).

²⁶ AMVA: entidad administrativa metropolitana con funciones de planificación, autoridad ambiental y de transporte masivo de mediana capacidad en los municipios de su jurisdicción.

²⁷ La carta de Atenas es una carta de urbanismo producto del IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna celebrado en 1933 y cuyo contenido gira en torno a la ciudad funcional, se propone la creación de una ciudad ordenada y progresista, en resumen consiste en la idea de la zonificación en cuatro

con lo que resulta una ciudad con zonas separadas según la función: universidades, industrias, comercios, oficinas, etc. la conexión entre las zonas se realiza principalmente por medio de transportes mecánicos que hacen uso de una red de carreteras y vías, este modelo es altamente dependiente del transporte particular; por ello, la red vial se convierte en el sistema estructurante principal del territorio y el ritmo de crecimiento de la ciudad se dará a merced del crecimiento de las vías que marcará a su vez el ritmo de la explosión urbana (Rueda, 2002).

La ciudad dispersa, según Marín (2002) se caracteriza, por ser un modelo de ciudad donde se presenta un consumo no económico²⁸ y un mal aprovechamiento del suelo disponible, en este sentido, la ciudad dispersa estaría caracterizada, entre otras, por procesos continuos de sub-urbanización que tienen diferentes orígenes, ocupación de territorios rurales y espacios naturales debido al incumplimiento de normas urbanísticas, conformación de núcleos de “infravivienda” sin infraestructuras básicas que conllevan al deterioro del medio natural en el paisaje periurbano de la ciudad, pérdida de complejidad en las funciones de la ciudad debido a la monofuncionalización de los espacios urbanos²⁹, disminución del contacto y comunicación entre ciudadanos, aumento en las distancias y tiempos de desplazamiento y una mayor preferencia por los medios de transporte particulares.

Para Marín (2002) existe una relación directa entre el modelo de ciudad, los costos de infraestructura, de recursos naturales y sociales. La construcción de nuevas vías supone la ocupación de nuevos espacios los cuales se verán saturados en un futuro, por otra parte, la ocupación de zonas cada vez más alejadas del centro, aumentan las distancias a recorrer y por consiguiente el consumo de energía y recursos naturales. El proceso de saturación de nuevas zonas y construcción de nuevas vías es repetitivo y se retroalimenta continuamente.

Según Rueda (2002), una vez se da la zonificación según las funciones, el crecimiento de nuevas áreas urbanas dependerá del crecimiento de la red de movilidad, la red vial se convierte en el motor de explosión urbana. La ciudad inicialmente tiene una serie de nodos estratégicos y de mayor atractividad, es decir, aquellos que más buscan los ciudadanos por las ventajas espaciales que presentan, posteriormente se van ocupando los puntos aledaños a las vías de accesos principales y finalmente se ocupan los puntos “intervías”, de esta manera, el modelo de ciudad dispersa construye lo urbano con edificaciones dispersas que expanden horizontalmente la urbe en el territorio disponible. El autor también señala que este modelo de ciudad además de

funciones principales: vivienda, trabajo, recreación y la circulación para comunicar las tres anteriores. (Sabatini y Soler, 1995).

²⁸El autor en el artículo entiende por economía la acepción clásica: asignación óptima de recursos escasos.

²⁹El autor resalta que mientras en la ciudad clásica, cuyos orígenes se remontan a la época medieval la característica principal de los centros urbanos era su complejidad y mezcla de funciones, la ciudad difusa de la modernidad deviene monofuncional, lo que tal vez se podría denominar, especialización espacial de la ciudad.

separar el espacio en funciones, segrega socialmente a la población en el territorio de acuerdo a la capacidad adquisitiva.

Rueda (2002) afirma que con la construcción de edificaciones dispersas buena parte de las ciudades y regiones europeas en poco menos de 30 años han duplicado e incluso triplicado la ocupación del suelo urbano.

Debido a la dispersión de edificaciones que predomina en el modelo de ciudad difusa se incrementa la necesidad de desplazamientos de las personas que dan como resultado el uso masivo de los medios mecánicos de locomoción. Como consecuencia, en la ciudad difusa se aumentan los niveles de emisión de gases a la atmósfera (entre ellos CO₂, CO y NO_x), los accidentes y el tiempo invertido en desplazamientos. La construcción de nueva infraestructura vial – una solución común a los problemas de congestión– promueve la construcción de asentamientos urbanos que con el tiempo harán otra vez ineficiente la red vial construida (Rueda, 2002).

En la ciudad dispersa se tienden a construir espacios homogéneos y a sustituir los espacios multifuncionales próximos por los medios de transporte mecánicos o las telecomunicaciones de esta manera el automóvil, el teléfono, la radio, el internet y otros medios permiten separar físicamente las funciones de la ciudad, sin embargo, esto conlleva a un aumento en los costos energéticos, los consumos de materia, de combustibles fósiles y de otros recursos naturales, además el suministro de servicios públicos y otros servicios comunes como la recolección de basuras tienden a ser más costosos debido a las distancias. Es claro que la ciudad dispersa privilegia las redes (vías y los medios de comunicación) sobre el espacio público, en la ciudad compacta por el contrario el espacio público cobra su máximo sentido.

La ciudad al extenderse gradualmente y de manera dispersa sobre los territorios de frontera, genera transformaciones en el suelo rural. En este sentido, Entrena (2005) señala que la urbanización dispersa ha hecho cada vez más borrosa la separación entre el campo y la ciudad. Las transformaciones económicas y tecnológicas inherentes a este proceso han provocado la integración funcional y física de ambos tipos de espacio de forma tal que las actividades económicas y formas de vida urbanas se han esparcido casi por la totalidad de la geografía europea. Consecuentemente cada vez son menos acentuadas las diferencias entre los territorios rurales y urbanos, al tiempo que se experimenta una creciente imbricación y relación entre ambas realidades.

En contraposición al modelo de ciudad dispersa se encuentra el modelo de ciudad compacta, cuya característica principal es la multifuncionalidad de sus espacios. Según Marín (2002) el objetivo del modelo de ciudad compacta es facilitar la comunicación entre los ciudadanos para múltiples actividades, sean comerciales, sociales o recreativas. Al propiciar la mezcla de funciones y actividades en el espacio urbano se esperaría que aumenten la comunicación y la cohesión social entre los ciudadanos.

Para Rueda (2002) con los espacios multifuncionales en el modelo de ciudad compacta, se reduce la demanda de desplazamientos dentro de la ciudad en contraste con la ciudad difusa donde la separación de funciones incentiva el uso de transportes

motorizados. En este mismo sentido, Marín (2002) afirma que la multifuncionalidad del espacio resultaría más económica al disminuir los recursos destinados a la movilidad de los ciudadanos por tanto habría un menor desperdicio de los recursos minero energéticos asociados al transporte y menos contaminación respecto al modelo de ciudad difusa.

En el modelo de ciudad compacta se busca privilegiar la movilidad de los ciudadanos mejorando las vías existentes, la infraestructura para los peatones y racionalizando el transporte público de forma que sea cada vez más eficiente y atienda prácticamente a la totalidad de la ciudad a un costo entrópico menor que el derivado de la movilidad equivalente en el transporte privado. La principal característica de la ciudad compacta es entonces la multifuncionalidad de los espacios.

En general, los argumentos de los urbanistas a favor de los modelos de ciudad compacta se basan en que dicho modelo resulta más sostenible al optimizar la utilización del espacio y el consumo de materia y energía dentro de la ciudad. Las principales características de este modelo son la densificación, la continuidad espacial, la diversidad, la heterogeneidad, la multifuncionalidad y la compactación espacial, con esto se lograría un consumo más racional de los recursos naturales y consecuentemente un menor impacto sobre los sistemas de soporte: el entorno rural y la frontera rural-urbana de la ciudad.

En la discusión académica sobre la expansión urbana, encontramos nuevamente un planteamiento dicotómico, en esta ocasión referido a dos modelos de construcción y expansión de la urbe: la ciudad compacta en contraposición a la ciudad dispersa, en la Tabla 9 se presenta un paralelo con los atributos que comúnmente se asocian a la ciudad compacta y a la ciudad difusa. Con estas dos maneras de concebir el crecimiento urbano nos encontramos nuevamente pensando la realidad a través de dicotomías, ahora expresadas en dos modelos antagónicos, la ciudad compacta y la ciudad dispersa.

Tabla 9 Resumen de los dos modelos dicotómicos de ciudad: compacta y dispersa.

Ciudad compacta	Ciudad difusa o dispersa
Más ecológica	Menos ecológica
Consumos económicos de recursos	Consumos no económicos de recursos
Óptimo aprovechamiento del suelo disponible	Pésimo aprovechamiento del suelo disponible
Multifuncionalidad de los espacios	Monofuncionalización de los espacios
Articulación de la población	Segregación de la población: las personas ocupan los espacios dependiendo de su poder adquisitivo.
Menor congestión, ruido, accidentes y emisión de gases contaminantes, debido a la menor necesidad del uso de medios mecánicos de locomoción.	Mayor congestión, ruido, accidentes y emisión de gases contaminantes, entre ellos CO ₂ , CO y NO _x debido al incremento en el uso de medios mecánicos de locomoción.
Uso más racional de medios mecánicos de locomoción.	Uso menos racional de medios mecánicos de locomoción.
Menor necesidad de expandir la	Mayor necesidad de construir nuevas

infraestructura para redes viales.	infraestructuras para las redes viales las cuales son asu vez precursoras de nuevos asentamientos y de una mayor degradación ecológica.
Se incentiva el uso de medios masivos de transporte.	Se incentiva el uso masivo del transporte particular lo que va incrementando gradualmente los tiempos de desplazamiento.
Menor consumo de materia y energía utilizada para la movilidad.	Mayor consumo de materia y energía utilizada para la movilidad: el requerido para la construcción nuevas vías, nuevos vehículos y su funcionamiento.
Complejiza la ciudad con la multifuncionalidad de los espacios.	Diluye la complejidad de la ciudad al monofuncionalizar los espacios, la conurbación de la ciudad se realiza de manera homogénea.
Más sostenible debido a la menor demanda de materia y energía con respecto a la ciudad difusa.	Más insostenible debido a la cada vez más creciente demanda de materia y energía.
Mayores vínculos personales y relaciones cara a cara.	Acentuación del individualismo, la familia se constituye en la institución afectiva casi única
La comunidad tiene mayor influencia en el comportamiento de los sujetos.	La comunidad pierde capacidad de regulación de la conducta para dejarle paso al Estado.
Mayor cohesión social.	Menor cohesión social.

Fuente: Elaboración propia según conceptualización de Rueda (2002) y Marín (2002)

En el discurso sobre la sostenibilidad urbana se pueden distinguir dos campos principales, por una parte, uno privilegia el análisis técnico de la ciudad mientras el otro se concentra en la productividad de las inversiones urbanas. En el primer campo las preocupaciones se centran en el análisis de los flujos de energía y materiales asociados al crecimiento urbano y en el segundo, el análisis se centra en la capacidad de las inversiones urbanas para suplir el ritmo de crecimiento de las demandas sociales. Los modelos de ciudad compacta y dispersa aunque tienen elementos de ambos campos, es evidente que prevalecen los argumentos de “racionalidad ecoenergética” (Acselrad, 1999).

El concepto de sostenibilidad en el debate de los dos modelos de ciudad presentados, está fuertemente articulado con la “eficiencia ecoenergética” y la calidad de vida. Según vimos anteriormente a la ciudad compacta se le atribuye una mayor sostenibilidad con base en el análisis de la eficiencia energética de la movilidad de los ciudadanos, sin embargo, poco o nada se dice sobre la demanda de recursos naturales que requieren el funcionamiento de las ciudades mismas y la presión que ellas ejercen sobre sus sistemas de soporte, probablemente en este sentido no habrían mayores diferencias entre ambos modelos de crecimiento urbano.

El principal argumento para justificar la mayor sostenibilidad que se le asocia al modelo de ciudad compacta se basa en una menor demanda de recursos energéticos

empleados para la movilidad, sin embargo, se argumenta que la eficiencia energética y la calidad de vida serían atributos propios de ciudades poco densas y descentralizadas (dispersas) pues en ellas se recurre a fuentes locales de energía y de producción de alimentos en las tierras rurales disponibles (Acselrad, 1999).

Según Rueda (2002), los sistemas vivos y naturales tienden a maximizar la recuperación de entropía en términos de información. Así aprovechan al máximo el resultado de consumir, desestructurar y simplificar otros sistemas, creando estructura, organización y/o contacto, regulación, intercambio y comunicación.

En los sistemas urbanos aunque se produce un aumento de organización del sistema esto no se hace con tendencia a maximizar la recuperación de entropía en términos de información. Es decir, el sistema urbano actual que sigue el modelo anglosajón de ciudad difusa tiene tendencia a aumentar la complejidad del conjunto de la ciudad simplificando la complejidad de las partes, consumiendo ingentes cantidades de energía y otros recursos naturales como suelo, materiales, etc., sin obtener un aumento equivalente a la cantidad de recursos consumidos.

Los propósitos que guían la construcción de la ciudad actual no tienen por objeto aumentar la complejidad de la ciudad aumentando la probabilidad de contactos, intercambios y comunicación a la vez que se procura explotar los sistemas de los que depende sin sobrepasar su capacidad de carga, sino que la tendencia es la de posicionarse mejor que las demás ciudades en la explotación de los sistemas ya sean locales o globales sin tener en cuenta los límites en la capacidad de carga de los sistemas y sin reparar en la entropía generada (Rueda, 2002).

Los dos modelos de ciudad antagónicos presentados, nos acoplan nuevamente a la idea de una dirección unívoca para el desarrollo sostenible, en este caso, para la construcción de la ciudad. Si antes el progreso iba de lo rural a lo urbano ahora parece que nos moviéramos de lo urbano disperso a lo urbano compacto o concentrado como única opción de desarrollo sustentable de la ciudad, sin embargo, en ambos modelos dicotómicos poco se cuestiona la demanda y presión por los recursos naturales que ejerce la ciudad misma –sea ella compacta o dispersa– sobre sus sistemas de soporte, es decir, las áreas rurales y la frontera rural–urbana.

1.3.2. Difusión urbana

El concepto más esencial de difusión, es el incremento de la cantidad de espacio abarcado por la información³⁰. El incremento puede ser relativo o absoluto, en el primer caso la cantidad de información en difusión se mantiene constante a lo largo del proceso, luego, el incremento del espacio abarcado es producto de la relocalización de la información original existente (ver **Figura 2a**). En el segundo caso, el incremento absoluto se refiere al aumento en la cantidad de espacio abarcado que se produce por la generación de nueva información, la cual ocupa un espacio previamente carente de

³⁰El concepto de información hace referencia a lo que se difunde como se explica posteriormente.

tal información (ver **Figura 2b**). Según esto pueden identificarse dos tipos de procesos de difusión, la difusión por relocalización y la difusión por expansión. (Infante, 1980).

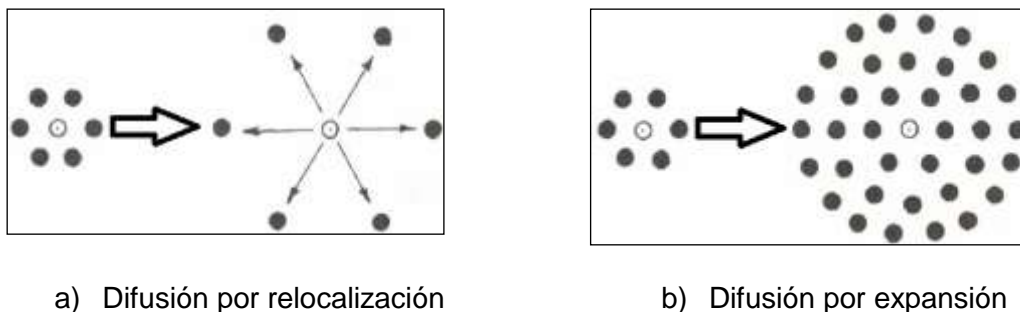
Infante (1980) identifica cuatro elementos básicos comunes a todo proceso de difusión: el espacio, el tiempo, la energía y la información. El espacio es considerado como un elemento fundamental para el proceso de difusión, como se explicó, el incremento en la cantidad de espacio puede ser relativo o absoluto dependiendo de si la difusión se da por relocalización o por expansión, el espacio incluye los nodos iniciales donde se localiza la información, los nodos destino y la vías de movimiento, influencia y relaciones entre los lugares de origen y destino.

El tiempo constituye el segundo elemento básico de cualquier proceso de difusión ya que tanto la relocalización como la generación de información nueva implican la existencia de un estado inicial y un estado final y la consecuente existencia de un intervalo de tiempo entre ambos estados.

La energía es el tercer elemento básico ya que la relocalización y la generación de información requieren cierta cantidad de trabajo y la energía es entendida como la capacidad de realizar un trabajo. Dependiendo de las características del espacio, entendidas estas como las barreras o resistencias a la difusión de la información, se necesitará emplear mayor o menor cantidad de energía para la difusión, si la resistencia es alta también lo será la cantidad de energía necesaria para la difusión de la información.

Por último la información se entiende como aquello que se difunde en el espacio y tiempo empleando energía. La información puede ser una idea, algo concreto o algo abstracto. Para cualquier proceso de difusión los atributos de la información son tanto o más importantes que las relaciones de espacio, tiempo y energía. La información a la que se hace referencia en el caso de difusión urbana por expansión es al tipo de suelo, es decir, el uso urbano del suelo. La existencia o carencia de esta información determina los nodos origen (suelos urbanos) y destino (suelos rurales).

Figura 2 Tipos de difusión de información.



Fuente: Infante (1980)

La expansión urbana puede entenderse como un proceso análogo al de difusión urbana, en ambos procesos existe un incremento en la superficie abarcada, en ambos

están implicados, el espacio por la necesidad de una nueva superficie para que se efectúe la expansión, el tiempo por el carácter dinámico de ambos procesos y la energía puesto que la ciudad genera más ciudad aumentando la superficie que ella abarca y este proceso de generación de más ciudad (información) implica la existencia y el uso de energía (Infante, 1980).

Entrena (2006) señala que la difusión urbana no consiste tan sólo en la expansión física de la ciudad representada en la construcción de residencias, industrias y otras infraestructuras típicas, sino también en la diseminación progresiva de las pautas socioeconómicas y culturales inherentes a lo urbano tanto en territorios periurbanos como no periurbanos. De esta forma el autor identifica dos formas de difusión urbana, la que se da en los territorios periurbanos que son absorbidos por la ciudad y la difusión urbana no periurbana que se manifiesta como una expansión de las formas, hábitos y costumbres propias de la vida urbana. Este segundo tipo de difusión urbana sería característica de las “sociedades avanzadas”, donde los mensajes de los medios de comunicación llegan a todas partes, las facilidades de transporte y de comunicación existentes hacen que aumenten los flujos de personas, ideas y mercancías entre las ciudades y las áreas rurales independiente de su ubicación. Los flujos toman su máxima expresión con el incremento progresivo de los “urbanitas” que optan por el campo como lugar para pasar sus periodos de vacaciones y/o descanso.

Las dos tipologías de difusión urbana que establece Entrena (2006) pueden asimilarse con las propuestas por Infante (1980), siendo la difusión urbana sobre territorios periurbanos una difusión por expansión y la difusión urbana no periurbana, una difusión por relocalización, en ambos casos se difunde la información referida a las formas, hábitos y costumbres de la vida urbana. El autor señala, que ambos tipos de difusión urbana independientemente de las causas que las provocan y la fuerzas que las impulsan, dan origen a cambios sociales importantes, los cuales se traducen en la redefinición socioeconómica y funcional de los territorios rurales, la significación cultural también se modifica pues dichos territorios tienden cada vez a pasar de ser entendidos como lugares para la producción agraria y de estilos de vida tradicionales a ser concebidos como espacios de naturaleza y ocio para quienes los visitan.

Ferras (2000) define la “urbanización postindustrial” como un fenómeno de cambio social asociado a la **difusión de la cultura urbana en el territorio**. Mientras la urbanización clásica que sobrevino con la industrialización tendía a concentrar la población y las industrias en las grandes ciudades, la urbanización postindustrial tiende a generar movimientos centrífugos o desconcentradores desde las ciudades y regiones centrales a sus periferias. Este fenómeno de desconcentración de la población en la ciudad sería el precursor de lo que se ha denominado la urbanización del campo o urbanización difusa o lo urbano sin ciudad. El autor menciona además que estos movimientos migratorios de la ciudad al campo están vinculados con el fenómeno conocido como declive urbano y renacimiento rural que fueron detectados en varios países occidentales en la década del sesenta, en los Estados Unidos (Berry, 1976; Fuguitt y Johansen, 1984) y en Europa (Fielding, 1982; Cloke, 1985; Champion, 1989).

Según Delgado (2003) la difusión urbana en los ámbitos rurales periurbanos es plenamente visible en asuntos como la construcción de viviendas para población

urbana, de equipamientos recreativos y de esparcimiento, de grandes infraestructuras y en la mejora de los medios de transporte disponibles. Identifica la construcción de vivienda no formal debido a la demanda de alternativas de quienes no pueden pagar el costo de vivir en las metrópolis, ni siquiera en la periferia conurbada. Uno de los principales “expansores” de la influencia de la ciudad en los espacios periurbanos lo constituye la construcción de grandes infraestructuras, como autopistas, aeropuertos, obras de captación de agua, entre otras. La expresión “expansores urbanos” fue la denominación que Lemes le dio a las obras de infraestructura que además de estimular la expansión en una dirección determinada, revalorizan los terrenos por donde pasan.

Los cambios sociales producto de la difusión urbana se materializan en las transformaciones de las actividades productivas en las zonas rurales, las cuales, pasan de ser predominantemente zonas de empleo y producción agraria a ser zonas con una estructura ocupacional más diversificada, por otra parte, en general como consecuencia se presenta un aumento en los niveles de servicios que puede contribuir a mejorar los niveles de bienestar social de la población en dichas zonas (Entrena, 2006).

Entrena (2005) señala que la dispersión urbana sobre los espacios rurales es la precursora de importantes impactos negativos o situaciones problemáticas. Algunos de los impactos sobre los territorios rurales fueron identificados en el marco del proyecto de investigación NEWRUR³¹, entre ellos se mencionan: conflictos de uso del suelo (urbano vs rural), transformaciones en los paisajes, impactos ambientales, necesidad de expansión de la cobertura de servicios públicos, aumento de la contaminación relacionada con una mayor dependencia del uso de automóviles particulares, aumento del costo de infraestructuras, entre otros. Por otra parte, el autor señala que a pesar de dichas situaciones problemáticas no se debe olvidar que la urbanización dispersa también puede tener importantes impactos positivos entre los que menciona una mejora de la calidad de vida y de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, la recuperación de zonas rurales que se encontraban deprimidas o incluso el aprovechamiento de algunas que se encontraba subutilizadas y por último una posible redistribución de la actividad económica de la población que eventualmente podría ser beneficiosa.

En resumen, la difusión urbana se puede clasificar en difusión por relocalización y difusión por expansión, la información difundida en ambos casos puede corresponder tanto al cambio en el tipo de suelo como a la difusión de las formas, hábitos y costumbres de la vida urbana que tiene lugar en un territorio no urbano. Dicho proceso genera consecuencias y cambios sociales que son los precursores de los impactos ambientales tanto positivos como negativos sobre el territorio afectado.

³¹ NEWRUR es el acrónimo de un proyecto internacional de investigación realizado entre 2001 y 2004 sobre “*UrbanPressureon Rural Areas: Mutations and Dynamics of Periurban Rural Processes*”, en el que participaron investigadores de Francia, Inglaterra, Alemania y España e incluyó análisis de casos en cada uno de estos países.

1.3.3. Periurbanización, suburbanización y rururbanización

La expansión y difusión urbana conjuntamente con el desarrollo de las formas de urbanización dispersa o difusa en contraposición a la urbanización compacta o concentrada, han generado unas zonas que no pueden encajarse en la noción de lo urbano o lo rural sino que tienen elementos en común, en esos espacios la separación campo-ciudad o la división rural-urbano deviene amebiana, dicho proceso es comúnmente denominado como periurbanización. En la revisión bibliográfica se identificaron una serie de términos diferentes³² para referirse a estos espacios donde las fronteras físicas, económicas, sociales y culturales entre rural y lo urbano se confunden y se hacen imprecisas, a continuación presento una síntesis de la revisión bibliográfica sobre este tema.

La urbanización dispersa de las áreas rurales más próximas a las grandes ciudades ha sido uno de los principales precursores del fenómeno que se conoce con el nombre de periurbanización. Si bien el fenómeno es prácticamente mundial³³, sus características particulares dependen del contexto específico, en consecuencia, la caracterización del fenómeno que realizan autores europeos y norteamericanos presenta diferencias con respecto a la que desarrollan los autores latinoamericanos, sin embargo, unos y otros coinciden en afirmar que la periurbanización hace cada vez más borrosas, imprecisas o difusas las fronteras que separan la ciudad del campo, o lo urbano de lo rural.

Ávila (2001) sitúa los orígenes de la periurbanización en los “países desarrollados” en especial en los Estados Unidos y en algunos países europeos. La literatura anglosajona de los años 40’s provee una de las primeras referencias conceptuales al fenómeno, allí se acuñó el término *commuting* para describir los traslados necesarios derivados de la disociación de espacios de residencia, trabajo y comercio. Después de 1945 este fenómeno se aceleró en los Estados Unidos donde las clases medias y acomodadas comienzan a localizarse lejos de los grandes centros urbanos³⁴. Dicho fenómeno se conceptualizó bajo el término de “franja urbano-rural” y denotaba una transición de una forma de vida rural a una urbana.

Dos de los factores que se reconocieron tempranamente como impulsores del proceso de extensión del influjo de la ciudad sobre el campo fueron, la masificación del uso de

³² Entre los términos comunes asociados a las periferias están: zona suburbana, franja o ámbito periurbano, rur-urbano, rural-urbano, interface ciudad-campo, área de expansión urbana, cinturón de especulación urbana, etc.

³³ En este sentido, Entrena (2005) afirma que, “los considerables aumentos demográficos experimentados en muchas ciudades del planeta durante la segunda parte del siglo XX han repercutido decisivamente en que los procesos de periurbanización vengán siendo, desde hace décadas, fenómenos mundiales con creciente extensión e influencia manifestados con especial intensidad en el contexto de la Unión Europea”.

³⁴ Según Ávila (2000), esto sucedió por ejemplo en las grandes ciudades de California y en la megalópolis americana de la costa este, se trataba en general del “pasaje de una sociedad industrial y urbana, a una sociedad de servicios, exurbanizada o suburbanizada, con densidades más débiles y con consecuencias sobre la utilización del suelo”. El fenómeno se produjo de manera generalizada en grandes ciudades de Europa, Canadá, Japón y Australia y en algunos países en desarrollo como México, Brasil y Argentina (Hicks, 1980, citado por Barrere, 1988, citado por Ávila, 2000).

los automóviles y la construcción de carreteras y autopistas que dieron lugar a que la franja urbana se extendiera sobre la franja rural. Una de las principales consecuencias de este proceso fue sin duda, la modificación de zonas agrícolas debido a la extensión de la urbanización (Ávila, 2001). Las nuevas facilidades de transporte entre el centro y el límite de la ciudad estimularon el crecimiento residencial en la periferia, también los especuladores inmobiliarios aprovecharon para persuadir a la población empleada en fábricas y oficinas para que vivieran en los suburbios (Yadav, 1987, citado por Ávila, 2000).

También en el Reino Unido, a partir de los años 50's se registró un incremento de la población rural y en las zonas periurbanas y rurales ubicadas alrededor de los principales centros urbanos. En los años 70's la población rural se incrementó notablemente, inclusive en regiones rurales apartadas en Escocia, País de Gales y otras zonas del Norte del Reino Unido (Ávila, 2001).

En Francia los conceptos referidos a la periurbanización se bosquejaban desde principios de los 70's, a mediados de esa década Bauer y Roux alimentan esta construcción conceptual con su obra "*L'urbanisation, ou la ville éparpillée*" (1976), estos autores identificaron el fenómeno de la *rurbanización* como la última fase de un proceso de urbanización. Un enfoque cuantitativo del fenómeno llevó en Francia a que se adelantaran distintos estudios demográficos donde se prestó especial interés a la difusión de la población urbana en las áreas rurales aunque por lo general estos estudios se limitaron a medir el ritmo de crecimiento urbano e identificar los territorios afectados (Jaillet y Lotton, 1998 citados por Ávila, 2000).

Los conceptos de periurbanización y rururbanización aparecen principalmente en la literatura francesa y española, además de estos existen otros conceptos referidos al proceso de expansión y difusión de la ciudad sobre la región y las áreas rurales próximas y lejanas a las grandes ciudades, entre ellos aparecen el concepto de suburbanización empleado principalmente en la literatura anglosajona, italiana y española, y el de contraurbanización utilizado en Norteamérica y algunas partes de Europa (Entrena, 2004). Es de anotar que los procesos de desconcentración demográfica urbana han llevado a la dispersión de características urbanas en el campo y con ello a la superación de la tradicional dicotomía social y espacial que distinguía lo urbano de lo rural (Clout, 1976, citado por Ferrás, 2000).

Si bien los términos sub-urbanización, rur-urbanización, peri-urbanización y contra-urbanización fueron acotados en diferentes momentos y países, en general para referirse al fenómeno de influencia de las ciudades sobre las áreas rurales, para Monclús, 1997 citado por Agudelo (2006), estos términos representarían diferentes fases de diferenciación de un proceso de urbanización, según el autor, en términos físicos las fases de dicho proceso en los últimos 40 años pueden describirse de la siguiente manera:

- Del crecimiento de la ciudad "en mancha de aceite" (simple ensanche o agregación de la ciudad sin continuidad) a la suburbanización (aparición de periferias metropolitanas más o menos densas y sin continuidad con el centro).

- De la suburbanización a la periurbanización (la integración a las dinámicas metropolitanas de los antiguos núcleos rurales).
- De la periurbanización a la rururbanización (la difusión de las dinámicas metropolitanas hasta los antiguos y más alejados espacios rurales).

A principios de los años 80's las ideas sobre la producción del espacio urbano periférico fueron ampliamente conceptualizadas en la literatura francesa sobre el territorio, en general, se consideraba que en los espacios periurbanos se producía el espacio por medio de localizaciones o desconcentraciones de las actividades industriales y de servicios, o por la creación de conjuntos individuales ligados al sector de la construcción. Se destacaba además una conversión de suelos agrícolas en terrenos para construir lo que cambiaba radicalmente la renta del suelo, sin embargo, los nuevos residentes establecerían nuevas formas de desarrollo local de vida que contribuirían a conformar un nuevo espacio periurbano (Jaillet y Jalabert, 1982 citados por Ávila, 2000)

Según Entrena (2004) la periurbanización es un fenómeno causado por la expansión de los modelos de ciudad desconcentrada, dispersa o difusa que han hecho cada vez más borrosas e imprecisas las fronteras físicas y socioeconómicas entre el campo y la ciudad. En consecuencia las zonas periurbanas han experimentado un aumento de su importancia y una mejora de su imagen ya que de ser considerados en el modelo de ciudad centralista como lugares de exclusión social y subdesarrollo, pasaron en la actualidad a manifestar significativas dinámicas socioeconómicas. Los espacios periurbanos se consideran entonces como unas zonas en transición entre la ciudad y el campo donde se presenta una mezcla de actividades urbanas y rurales que compiten por el uso de un mismo suelo, es por esto que diversos autores conciben el periurbano como un espacio multifuncional.

Las causas y fines de dicho fenómeno a nivel mundial son diferentes, mientras en los países industrializados la periurbanización se asocia con la relocalización espacial de actividades productivas, el mejoramiento de hábitat y de espacios dedicados al ocio, en los "países pobres" se asocia con la expansión incontrolada de las ciudades, migraciones del campo a la ciudad, mercados ilegales de tierras, precarización urbana, entre otros (Ávila, 2000).

La periurbanización puede definirse entonces como un proceso surgido al amparo del desarrollo y extensión superficial de la ciudad industrial sobre la periferia rural inmediata, dicho proceso es favorecido con el incremento en la capacidad de movilidad residencial y de los medios de transporte, tanto públicos como privados. Este proceso genera un área de edificaciones en una antigua área rural lo cual se convierte en un potencial de conflictos sociales y de competencia sobre los usos del suelo. En resumen, la periurbanización podría ser definida a partir de tres tendencias básicas en el territorio (Bozzano, 2000, citado por Zuluaga (2004):

- La expansión urbana propiamente dicha, constituida preferentemente de espacios urbanos, industriales y de servicios.
- Las transformaciones de pequeñas localidades y pueblos en subcentros.

- La mutación de estructuras rurales tradicionales y/o de medios naturales en espacios de actividades agrícolas intensivas y diversas.

Desde el punto de vista geográfico los espacios periféricos a las ciudades corresponderían a los espacios periurbanos. Al respecto Bozzano (2000) citado por Zuluaga (2004) afirma que las especificidades de lo periurbano no están determinadas exclusivamente por su localización, aunque es necesario reconocer que todos los espacios tienen un fuerte influencia de la componente espacial.

Los espacios periurbanos corresponden entonces a unas zonas de transición entre el campo y la ciudad, donde se presenta una mezcla de actividades urbanas y rurales que generan una competencia por el uso del suelo y por ende conflictos de interés entre quienes han habitado, significado y usufructuado tradicionalmente el territorio y quienes llegan a ellos provenientes de la ciudad. La multifuncionalidad y la pluriactividad son dos características que comúnmente se atribuyen a dichos espacios, la primera es consecuencia de las nuevas funciones que la ciudad le impone al campo y la segunda es consecuencia de la pérdida de importancia de las actividades agrícolas producto de la urbanización de dichos espacios.

La suburbanización y la contraurbanización corresponden a dos procesos afines que conllevan flujos económicos y de población de las áreas urbanas a las áreas rurales. Según Zuluaga (2008) la suburbanización puede entenderse como un sinónimo de la periurbanización pues ambos se refieren al proceso de urbanización que tiene lugar en las áreas próximas a las ciudades, adyacentes a los espacios de edificación continua, la autora reconoce que el proceso es más espacial que demográfico aunque se registran movimientos pendulares de la población debido a la vinculación funcional de la población con la ciudad. Se reconoce que el incremento de la movilidad residencial y de los medios de transporte son dos de los factores que favorecen este proceso (Hervert³⁵, 1973; Colut³⁶, 1974, citados por Ferrás, 2000).

Por otro lado para Monclús (1997) citado por Agudelo (2006) el proceso de suburbanización antecede al de periurbanización, para este autor, el primero se referiría a la aparición de periferias metropolitanas más o menos densas y sin continuidad con el centro, mientras en el segundo los antiguos núcleos rurales se integran a las dinámicas metropolitanas.

El concepto de *área suburbana* se utiliza frecuentemente en la planificación territorial y urbanística en el mundo anglosajón, de tal forma un *suburb* suele ser una unidad administrativa diferenciada de la ciudad central y localizada en su periferia; en los Estados Unidos poseen independencia fiscal y son objeto de políticas de planificación

³⁵Hervert, D.T. *The residential mobility process some empirical observations*. Area, 1973, vol.5, nº 1, pág. 44-48.

³⁶Clout, H.D. The Growth of Second-Home Ownership: An Example of Seasonal Suburbanization. In JOHNSON, H.J. Johnson. *Suburban Growth. Geographical Processes at the Edge of the Western City*. Aberdeen: Wiley and Sons, 1974, p. 101-128.

de los usos del suelo y de los servicios propios (A.N. Clark³⁷, 1989, citado por Ferrás, 2000).

En resumen, la suburbanización es un proceso clásico en las ciudades a través del cual se producen movimientos de desconcentración demográfica hacia su periferia, en él intervienen personas de diferente condición social que son atraídas por motivaciones también muy distintas. A través de la suburbanización se crea un área suburbana en una antigua área rural generándose conflictos de competencia sobre los usos del suelo y segregación social (Ferrás, 2000).

Por último, la contraurbanización fue un vocablo utilizado por Berry en 1976 para designar el fenómeno que surgió en Estados Unidos en los años setenta y que representó un proceso contrario a la urbanización, es decir, frente al proceso clásico de urbanización que conllevaba movimientos centrípetos de población y flujos económicos hacia las principales ciudades y grandes áreas metropolitanas, comienza a despuntar un proceso de sentido contrario, de movimientos centrífugos desde las grandes ciudades hacia los pequeños asentamientos urbanos y rurales (Ferrás, 2000).

Otra interpretación del término contraurbanización alude a la distancia respecto a la ciudad de las zonas rurales donde se presenta el proceso de difusión urbana, en este sentido, para Cloke³⁸ (1985) citado por Ferrás (2000), la contraurbanización se refiere al declive urbano a favor de un renacimiento de áreas rurales remotas.

En términos generales la contraurbanización se refiere a un estadio del proceso de desarrollo urbano, en donde los movimientos demográficos revierten las tendencias de concentración de la población en las ciudades y se favorecen los movimientos desconcentrados fuera de ellas, en una fase posterior llamada desurbanización, la ciudad entra en un declive urbano al perder su población. Es por esto que la contraurbanización también es entendida como el fenómeno de flujo de personas que abandonan los centros urbanos y se instalan por fuera de ellos (Molinero, 2000 citado por Zuluaga, 2004).

³⁷Clark, D. *Urban Decline: the British experience*. Londres: Routledge, 1989.

³⁸Cloke, P. Counterurbanization: a Rural Perspective. *Geography*, 1985, vol.70, nº1, p. 13-29.

2. METODOLOGÍA

En la presente investigación se optó por adaptar el modelo de análisis por dimensiones propuesto por Ángel et al (2007) para la síntesis e interpretación de la información y la presentación de los resultados. Los fundamentos teóricos de dicho modelo serán tratados posteriormente en este mismo capítulo, se eligió este referente metodológico por tratarse de una propuesta que permite abordar la compleja interacción entre los distintos subsistemas que componen el objeto de estudio.

La información primaria se obtuvo a través de técnicas de investigación cualitativas como será descrito en la siguiente sección. El marco conceptual para el levantamiento de dicha información se fundamentó en la teoría de la percepción ambiental y de la asociación libre como será expuesto más adelante.

2.1. Técnicas de investigación

La presente investigación se realizó utilizando técnicas cualitativas, en virtud de sus posibilidades para generar un conocimiento descriptivo y analizar las relaciones, asociaciones y complementariedades entre las distintas y complejas variables del objeto de estudio propuesto.

El trabajo de campo permitió, en un primer momento, acercarse al objeto de investigación, la población y su territorio e identificar actores sociales clave cualificados. En un segundo momento, se realizaron varias visitas programadas al Corregimiento en las que previamente se habían acordado citas con las personas seleccionadas como candidatos para la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas.

En cuanto a las técnicas utilizadas tenemos, la observación *in situ*, libre asociación de metadatos, talleres con expertos, veinte entrevistas semi-estructuradas con actores clave habitantes del Corregimiento, entrevistas abiertas a dos funcionarios públicos del municipio de Medellín del área de planeación municipal y a seis expertos estratégicamente seleccionados. En el ANEXO 4 se relacionan las personas que participaron en la investigación y su perfil. Dichas técnicas como fuentes primarias del conocimiento se usaron de manera que se complementaran entre sí.

Para la presente investigación se considero la selección de una muestra no probabilísticas. Este tipo de muestras suponen un procedimiento de selección informal y en alguna manera arbitraria a partir de la cual se hacen inferencias sobre la población. En las muestras de este tipo, la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos sino que la decisión depende del investigador o de un grupo de expertos o los mismos encuestadores. La ventaja de este tipo de muestras radica en su utilidad para un determinado diseño de estudio, que requiere no tanto de una representatividad de los elementos de la población, sino de una selección controlada de los sujetos con características especificadas previamente en el planteamiento del problema (Hernández et al, 1997).

En los estudios de tipo cualitativo la selección de muestras probabilísticas no es trascendental pues no se busca generalizar los resultados al universo de la población sino más bien aportar en profundidad el conocimiento del objeto de estudio, por lo cual no es la cantidad sino más bien la calidad de los aportes y datos recibidos por los individuos lo que en realidad se considera trascendental. En últimas lo que se busca es entender el fenómeno de estudio y responder a las preguntas de investigación planteadas, así como a los objetivos propuestos.

Hernández es al (1997) hace una clasificación de los tipos de muestras no probabilísticas así:

- a) Muestras de sujetos voluntarios: son muestras fortuitas donde el investigador elabora conclusiones sobre especímenes que llegan a sus manos de manera casual, son recurrentes en ciencias sociales, ciencias de la conducta, en la medicina y arqueología.
- b) Muestra de expertos: se basa en la selección de individuos por medio de criterios establecidos por expertos sobre el tema. Este tipo de muestreos son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas o para generar materia prima para diseño de cuestionarios. Estas muestras son válidas y útiles cuando los objetivos del estudio así lo requieren.
- c) Los sujetos-tipos: este tipo de muestras se utiliza en estudios exploratorios y en investigaciones de tipo cualitativo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, y no la cantidad, y estandarización. En estudios de perspectiva fenomenológica donde el objetivo es analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupos social, el uso tanto de expertos como de sujetos-tipo es frecuente.
- d) La muestra por cuotas: este tipo de muestra se utiliza en estudios de opinión y mercadotecnia. Los encuestadores reciben instrucciones de administrar cuestionarios a sujetos en la calle y que al hacer esto vayan conformando o llenando cuotas de acuerdo a la proporción de ciertas variables demográficas en la población.

En la presente investigación la muestra no probabilística se basó en la selección de un grupo de personas de una base de datos de habitantes del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas con determinados perfiles, los criterios para la selección de los individuos se basaron en el conocimiento de expertos de la zona, investigadores que habían trabajado sobre dicho Corregimiento y tenían amplio conocimiento de la población.

Para la selección de los individuos a entrevistar se consideró importante tener distintos actores sociales, pues como se explicará más adelante, las percepciones dependen de variables biológicas y socioculturales entre las que encontramos la experiencia de vida, el universo semántico, el grado de escolaridad, la interacción social, entre otras. Dichas entrevistas tuvieron como destinatarios diversos perfiles, lo cual también es parte de la propuesta metodológica cualitativa: diversidad de puntos de vista. Los criterios generales para seleccionar los individuos de la base de datos se listan a continuación:

- Líderes comunitarios (nuevos y tradicionales).

- Estudiantes.
- Amas de casa.
- Productores agrícolas tradicionales y agroecológicos.
- Comerciantes.
- Emprendedores nuevos proyectos.
- Nuevos habitantes.

Los sujetos a entrevistar se seleccionaron sin distinción de género. Es importante aclarar que a los actores sociales pertenecientes al Corregimiento se les aplicó la misma entrevista semi-estructurada, sin embargo, en el caso de los expertos y funcionarios públicos la entrevista fue diferente y del tipo abierta, ambos formatos de entrevistas se presentan en el ANEXO 2 y ANEXO 3. En todos los casos las entrevistas fueron programadas con antelación, explicando el objetivo y alcance de la investigación. La Foto 1 corresponde a la familia de uno de los actores sociales entrevistados.

Foto 1 Una de las personas entrevistadas y su familia.



Fuente: Foto personal

En el momento de aplicar las entrevistas con los actores sociales del Corregimiento se les leyó un consentimiento para su participación cuyo modelo se muestra en el ANEXO 1 y se recogió su firma, como evidencia de aceptar su cooperación voluntaria. Todas las entrevistas fueron realizadas de manera individual buscando que la percepción del entrevistado no resultara distorsionada por la de otras personas a su alrededor, en la mayoría de los casos el lugar de la entrevista fue en los domicilios de los particulares, o en las oficinas para el caso de expertos y funcionarios públicos. En la entrevista se procedió a conversar de forma abierta con el participante, por lo que las preguntas no siempre se presentaron en el orden propuesto en la guía. Las entrevistas fueron realizadas entre febrero y junio de 2012.

2.2. Percepción ambiental

En el capítulo anterior se realizó un abordaje a la zona de estudio desde la información secundaria, sin embargo, es necesario contrastar ésta información con la que reposa en las mentes de aquellas personas que día a día han vivido este territorio y han sido partícipes de los cambios, impactos y efectos en el medio ambiente y en particular en sus vidas, producto de proyectos como la Conexión Vial Aburrá – Río Cauca, el Teleférico La Aldea – El Morrón y las políticas públicas que el municipio de Medellín ha formulado para el corregimiento de San Sebastián de Palmitas.

Para esto se recurrió a los métodos y técnicas de la investigación cualitativa, en este caso, el trabajo metodológico planteado se asienta en la conceptualización sobre percepción ambiental. Con este ejercicio se intenta comprender las visiones (sistema de representaciones simbólicas y significados) y posiciones de los habitantes de San Sebastián de Palmitas sobre los cambios e impactos que perciben en el Corregimiento, generados por los proyectos de desarrollo y el ordenamiento territorial, y contrastarlos con la información recogida en fuentes secundarias y la percepción de expertos. A continuación se presenta la aproximación conceptual y metodológica para direccionar la construcción de la información primaria y su análisis posterior.

En la revisión bibliográfica se encontraron diferentes referentes teóricos al término de percepción construidos desde ciencias sociales como la psicología, la antropología y la sociología. El término fue elaborado inicialmente desde la psicología considerando que la base de la percepción son las sensaciones como resultado del estímulo de los órganos del sistema nervioso, sin embargo, las personas no perciben la realidad en su totalidad ni de la misma manera (Viqueira³⁹ citado por Durand, 2008).

Vargas (1994) partiendo de una revisión de varios autores⁴⁰ plantea que desde la psicología la percepción puede definirse como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización.

Desde un punto de vista antropológico, varios autores⁴¹ coinciden en afirmar que la percepción plantea un problema de dos fases, incluso que es biocultural⁴², la primera fase involucra el funcionamiento biológico del sujeto quien a través de sus órganos sensoriales recibe los estímulos e información del exterior para ser procesados por su sistema nervioso, posteriormente en una segunda fase se produce la organización de

³⁹ Viqueira, Carmen, 1977. Percepción y cultura: Un enfoque ecológico. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata.

⁴⁰ Allport, 1974; Cohen, 1973; Coren y Wark, 1979; Ardila, 1980; Day, 1981; Rock, 1985.

⁴¹ Por ejemplo: Ingold (2000), Vargas (1994), Lazos y Paré (2000), Ingold.

⁴² Término encontrado en Vargas (1994, pág 47) para indicar que en la percepción están involucrados procesos biológicos y culturales al mismo tiempo.

los datos recibidos utilizando para esto la capacidad innata del hombre para la generación de símbolos y la representación del mundo a través de ellos.

Para Vargas (1994) la percepción depende por una parte de los estímulos físicos y las sensaciones y por otra de la organización de dichos estímulos y sensaciones, de modo que la experiencia sensorial es interpretada y significada siguiendo unas pautas culturales e ideológicas específicas que se aprende desde la infancia. La selección y organización de las sensaciones está orientada a satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de los seres humanos, mediante la búsqueda de estímulos útiles y la supresión de estímulos indeseables en función de la supervivencia y convivencia social, valiéndose para esto de la capacidad de producción de pensamiento simbólico, el cual se conforma por medio de las estructuras culturales, ideológicas, sociales e históricas que orientan la manera como los grupos sociales se apropian del entorno.

Según lo expuesto hasta este punto, la percepción depende de variables biológicas y socioculturales entre las que encontramos, las sensaciones y estímulos que el sujeto recibe del entorno, la organización y clasificación de la información sensorial utilizando las categorías que el individuo ha construido o aprendido a través de teorizaciones y de su experiencia de vida; mediante estos referentes los individuos y grupos sociales pueden dotar la realidad de significados convenientes con el fin entender y adaptarse a las condiciones del entorno en una situación particular.

Para Lazos y Paré (2000) las percepciones hacen referencia a las comprensiones y sensibilidades de una sociedad sobre su ambiente natural, esto incluye los conocimientos, valores, formas de selección y maneras de resolución de conflictos sociales. Señala además que la percepción de un problema o situación siempre será parcial, nunca se llega a percibir de una manera completa.

En el presente trabajo entenderemos por percepción ambiental los significados y descripciones que las personas construyen individual y socialmente a cerca de su entorno, con el fin de satisfacer sus propias necesidades de conocimiento, adaptación y aprovechamiento de oportunidades en un contexto determinado. Las percepciones pueden ser comunicadas a través de un lenguaje común y permiten la construcción de opiniones y posiciones respecto a una situación determinada.

Es importante citar un ejemplo sobre la importancia de analizar la percepción ambiental que tienen las comunidades locales y como ellas actúan como mecanismos de significación y adaptación del territorio a unas necesidades humanas particulares. Se aclara, no obstante, que la percepción ambiental depende de las comunidades de lenguajes y visiones del mundo, lo que para unos puede ser visto como un problema, impacto o efecto negativo sobre el medio ambiente para otros resulta positivo, aún cuando no median conflictos de interés entre las partes, está influenciada también por coyunturas que mueven los afectos y las expectativas de las personas. En un estudio sobre la percepción de la erosión de suelo realizada en el Valle de Nochixtlán en México, se contrastó la percepción de los expertos con la de los mixtecos, las diferencias entre ambos grupos sociales fueron tan abruptas que la palabra “deslave” resultó completamente incomprensible para éstos últimos. Mientras los campesinos de

la zona de estudio consideraron las ventajas de los aluviones en los valles, los técnicos se preocupaban de los deslaves en las laderas proponiendo entonces la construcción de terrazas con el fin de controlar la erosión. Los habitantes por su parte consideraban que los deslaves eran un recurso ya que estos ayudaban a fertilizar los suelos aluviales favoreciendo sus siembras, por otro lado los expertos comparaban la pérdida de fertilidad anual con las tasas más altas a nivel mundial. El resultado final fue que los mixtecos transformaron las milpas de laderas de baja productividad en milpas de fondos de valle de alta productividad. Este ejemplo nos muestra la importancia de entender las percepciones locales del medio natural en el contexto de la utilización de los recursos locales y de la estructura social de la población (MAB-UNESCO 1973 citado por Lazos y Paré, 2000).

2.3. La Asociación Libre

Partiendo del objeto de estudio se identifican metadatos como términos, palabras, expresiones o enunciados que pueden ser objeto de asociación de ideas y que suministran información descriptiva sobre el contexto del Corregimiento en el marco de la implementación de proyectos de conectividad y de desarrollo. Sobre la serie de términos propuestos se le pidió a las a las personas entrevistadas que enunciaran las, expresiones, adjetivos o asociaciones que se les ocurrieran frente a cada término, propiciando una conversación tranquila y generación de confianza, la mayor desprevención del entrevistado. Los términos propuestos fueron los siguientes: túnel, Conexión Vial, rural, urbano, ciudadano, campesino, actividades económicas, medio ambiente y usos del suelo.

De acuerdo a lo plantado por Araya (2002), la asociación libre permite analizar elementos implícitos o latentes que serían ahogados o enmascarados en las producciones discursivas. Se espera de esta manera que la forma espontánea y poco condicionada como lo asuman los entrevistados permita acceder a las formas de representación que sobre el objeto de estudio predominan en las personas entrevistadas.

El análisis de la serie de expresiones recolectadas se lleva a una matriz de análisis para encontrar las singularidades, diferenciaciones y frecuencia en las asociaciones de cada término que permita enriquecer las conclusiones extraídas de las entrevistas.

2.4. Análisis por dimensiones de los impactos ambientales

La estrategia de análisis por dimensiones para los estudios de impacto ambiental en proyectos de desarrollo ha sido propuesta por Ángel et al (2007), quienes conscientes de la complejidad de la realidad, proponen dicha metodología que busca aprehenderla de manera integral. Según los autores el medio ambiente es complejo y requiere de una mirada desde distintas perspectivas, de no ser así, el resultado sería una realidad fragmentada. Se supone que se logrará una visión y entendimiento integral analizando los distintos componentes de la realidad de manera particular y global, tratando de

identificar y modelar las múltiples relaciones e interacciones que se presentan entre las variables.

Estos autores entienden el concepto de dimensión analítica como una perspectiva específica desde la cual se aborda la lectura de los fenómenos y comportamientos del medio ambiente. Las dimensiones por ellos propuestas son: física, biótica, cultural, económica y política. Se trata de comprender que el comportamiento de un elemento del medio ambiente sólo puede ser explicado a través del entendimiento de variables de origen múltiple.

Es importante aclarar que el medio ambiente es entendido de manera integral como la interacción entre el medio natural y el medio humano, por lo que sólo a través de una mirada de conjunto al entorno de dicha interacción se puede lograr una comprensión ambiental integral (Angel et al 2007), de esta manera se rompe el paradigma que existió durante buena parte del siglo XX donde el medio ambiente se conceptualizaba refiriéndose exclusivamente al medio natural. Una condición compleja que cabe resaltar es que debido a la ruptura de procesos ecosistémicos, como consecuencia de los impactos causados por proyectos de infraestructura y actividades productivas, se alteran la vida de grupos humanos dependientes de dichos ecosistemas o de algún recurso natural.

Se puede esquematizar esta propuesta de análisis, si suponemos que la realidad puede ser deconstruida en partes, cada una de las cuales posee unas características particulares se tienen dos opciones de acceso para el entendimiento de esa realidad. Una sería tratar de entender una característica, luego otra y así sucesivamente para finalmente tener una suma de particularidades. La otra opción sería realizar la aproximación a la realidad desde distintas perspectivas o dimensiones, buscando construir una serie de relaciones que permitan un entendimiento complejo y único de la misma, la ventaja sería la obtención de una lectura integral de la realidad en contraposición a una lectura fraccionada.

La noción de dimensión permite entonces abordar la realidad entendiendo el todo a través de las partes y las interacciones entre las mismas. De esta manera, nada de lo observado en el territorio pudo ser explicado desde sí mismo, por lo que fue necesario encontrar caminos que permitieran desglosar y establecer relaciones entre las diferentes informaciones encontradas.

Para el análisis de las percepciones de los habitantes del Corregimiento sobre los impactos y transformaciones del territorio se diseñó una matriz de análisis de forma tal que para cada dimensión “i” considerada y de acuerdo a los resultados de las entrevistas, se procedió a clasificar, analizar y organizar la información y relacionar los efectos valorados positiva o negativamente según el análisis de la percepción.

Operativamente se construyó una matriz tal como se enseña en la Tabla 10 donde para cada dimensión se organizaron 3 columnas, la primera de las cuales contiene el impacto a estudiar, la segunda los efectos positivos y la tercera los efectos negativos. Después de enunciar cada efecto entre paréntesis se escribió la inicial de la dimensión

que se ésta impactando, de forma que para la dimensión económica se tiene (E), para la política (P), para la física (F) y para la cultural (C).

Tabla 10 Modelo de análisis de percepciones por dimensión

Impactos percibidos	Dimensión i	
	Efectos positivos (+)	Efectos negativos (-)
A	A1 (E) . . Am (i)	A2 (C) . . An (i)
B	B1 (E) . . Bm (i)	B2 (C) . . Bn (i)
C	C1 (E) . . Cm (i)	C2 (C) . . Cn (i)

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan las definiciones de cada una de las dimensiones de estudio consideradas para el análisis de las percepciones según la metodología propuesta por Ángel et al (2007).

2.4.1. Dimensión Económica

La dimensión económica centra el análisis en la relación hombre – recursos productivos, el análisis se centra en el uso de los recursos, los instrumentos, medios y el tipo de relaciones sociales en los contextos de sostenibilidad económica de los grupos humanos. Adicionalmente a esta definición propuesta por Ángel et al (2007) se decidió incluir las distintas ocupaciones, los nuevos proyectos, negocios y emprendimientos que se encontraron en el trabajo de campo.

2.4.2. Dimensión Cultural

En la presente investigación se entenderá la cultura en dos sentidos como estado y proceso. La cultura como estado estará referida al “modo” de vida de los individuos o grupos que reconocen y aceptan una posición relativa existente dentro de condiciones sociales generales y requerimientos de un ambiente particular. Por otra parte la cultura como proceso será entendida como la adaptación dinámica de los grupos humanos a su ambiente natural y social y a las transformaciones sobre el mismo originadas en los impactos de los procesos de desarrollo. El proceso dinámico de adaptación se gesta a través de instrumentos simbólicos, tecno – económicos y sociales, a unas condiciones ambientales cambiantes. La adaptación como proceso busca identificar los mecanismos de intercambio dinámico y recíproco entre la población y el medio, en respuesta a los cambios ocurridos (Ángel et al, 2007).

2.4.3. Dimensión Política

En esta dimensión se abarca el análisis de las formas de poder, la estructura de los conflictos políticos y sociales. Se incluyen, las formas de organización social y su lógica de movilización, las estructuras de poder institucional y parainstitucional y los conflictos por el uso de los recursos naturales (Ángel et al, 2007).

2.4.4. Dimensión Físico Espacial

La dimensión físico espacial, se refiere de manera general a los rasgos físicos del medio natural. En esta dimensión se incluyen los siguientes aspectos: el uso humano y las adaptaciones de comunidades bióticas a los distintos rasgos físicos del medio, y las potencialidades o restricciones que tales rasgos imponen a la inserción del proyecto, entendiendo que éstas últimas pueden originarse precisamente en la vulnerabilidad o los grados de dependencia o importancia en el plano de los usos o adaptaciones aludidos (Ángel et al, 2007).

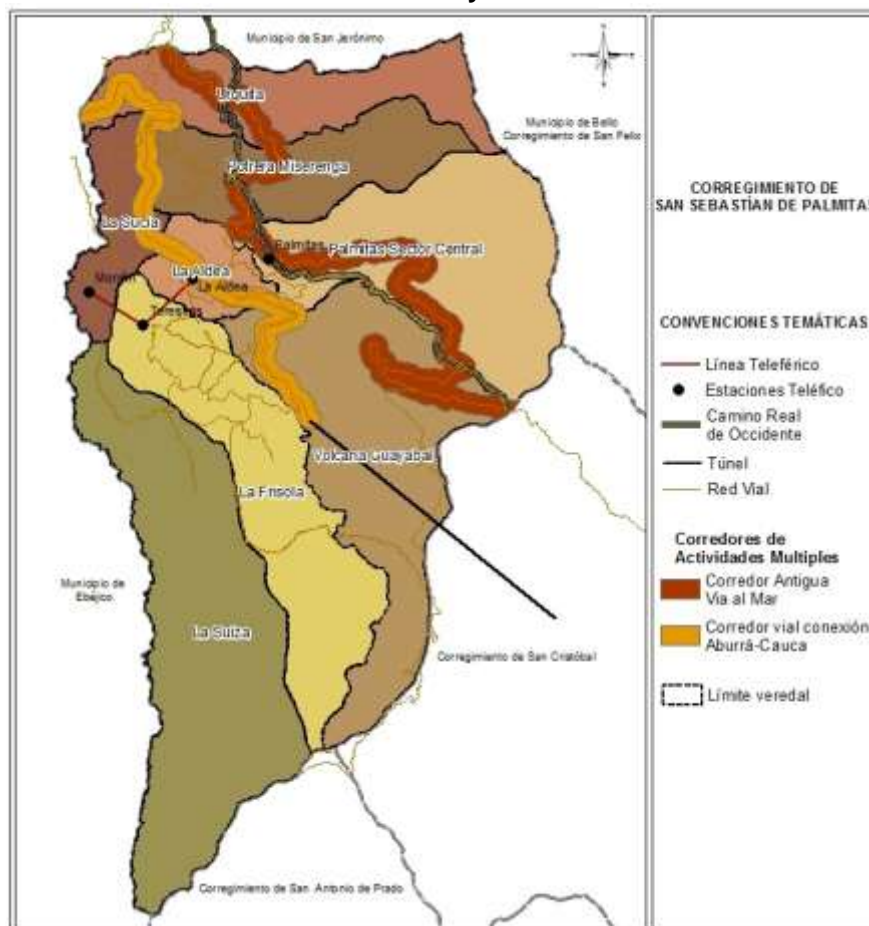
3. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1. Generalidades del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas

El corregimiento de San Sebastián de Palmitas, es uno de los cinco corregimientos del municipio de Medellín, tiene una extensión 57,7 kilómetros cuadrados, el 15.29% del territorio municipal. Está ubicado entre 1400 y 3100 msnm. Su temperatura promedio es de 18 °C, con una precipitación promedio anual de 2400mm. Ofrece varios pisos térmicos y zonas de vida.

Lo integran ocho veredas: Urquítá, La Potrera Miserenga, La Sucia, La Suiza, La Volcana Guayabala, La Frisola, La Aldea y Palmitas Central. Ver Figura 3.

Figura 3 Mapa de San Sebastián de Palmitas con Veredas, Carretera al Mar, Conexión Vial Aburrá – Cauca y Teleférico.



Fuente: Elaboración propia con base en cartografía del Municipio de Medellín y Terrha (2012).

El Corregimiento está localizado al occidente del Valle de Aburrá, en la cordillera central sobre el corredor vial hacia las subregiones Occidente y Urabá Antioqueño. Limita al oriente con el corregimiento de San Cristóbal y el municipio de Bello, al sur con San Antonio de Prado y el municipio de Heliconia, al norte con San Jerónimo y al occidente con el municipio de Ebéjico.

Se accede desde el Centro de Medellín por la vía Aburra - Cauca y Túnel de Occidente en un recorrido de 20 minutos. La antigua vía al Mar, pasando por el alto Boquerón, actualmente en mal estado, continúa siendo una alternativa de acceso con un tiempo de viaje de aproximadamente una hora y cuarenta minutos.

Su fundación data de 1768, un caserío asociado a caminos prehispánicos y coloniales, fondas de arriería, capilla y paso de arrieros reconocido como San Sebastián de la Aldea. En 1930 con la construcción de la carretera al Mar el caserío se trasladó al sitio de la actual Palmitas Central. Y en 1940 se le dio el nombre de San Sebastián de Palmitas como parte del municipio de Medellín, haciendo alusión a las palmas de cera de bosques Alto andinos que allí existían e inspirándose en la devoción por el mártir San Sebastián.

3.2. Fisiografía y ecosistemas

La topografía de San Sebastián de Palmitas es escarpada, de clima frío y húmedo; tiene cerros con alturas que llegan hasta los 3.100 msnm como son el Cerro del Padre Amaya, la Cuchilla de las Baldías y el Alto de Urquítá. Es de una fisiografía de fuertes pendientes, con variación climática que propicia una rica biodiversidad, abundancia de aguas, riqueza paisajística y diversidad de la producción agropecuaria.

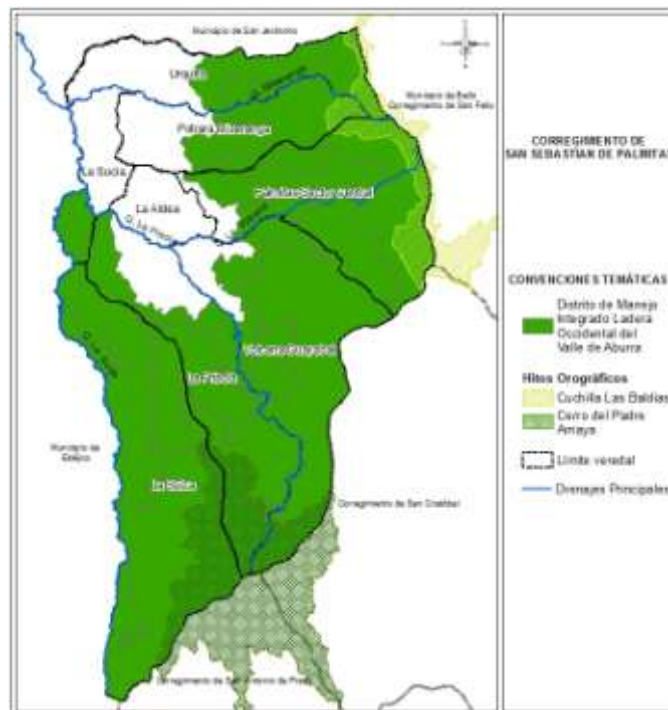
No obstante es un territorio donde los factores de riesgo natural asociados a las fuertes pendientes y el alto grado de erosionabilidad de los suelos, a la alta susceptibilidad a la ocurrencia de movimientos en masa y avenidas torrenciales, condicionan los asentamientos humanos, la implantación de cultivos intensivos, el establecimiento de infraestructuras y la modificación de los ecosistemas.

Posee valores y atributos de ecosistemas estratégicos de importancia para la ciudad de Medellín y la región metropolitana del Valle de Aburrá, como son: el Cerro del Padre Amaya y la Serranía de Las Baldías, con bosques naturales densos en vertientes altas entre las veredas La Suiza, Volcana Guayabal, La Frisola, Palmitas Sector Central, Potrera Miserenga, Urquítá y La Sucia y fragmentos de bosques relativamente conservados a lo largo de los drenajes de las quebradas La Frisola, La Volcana, La Causala, La Miserenga y La Chuscala. Además posee elementos orográficos de importancia ecológica, ambiental y paisajística como son La Cuchilla Las Baldías (El Alto Urquítá y El Boquerón); Cordillera El Frisol, que comparte con el Corregimiento de San Cristóbal e incluye los Altos Jorge Mejía y La Popa y los altos La Frisola, La Cajetilla; El Chuscal, La Potrera y El Guama; El Barcino, Cuchilla Blanquizal, Cuchilla Los Arrayanes.

En reconocimiento a sus atributos y valores ecosistémicos, el corregimiento de San Sebastián de Palmitas hace parte del “Parque Central de Antioquia”⁴³, del Distrito de Manejo Integrado (DMI) Divisoria de Aguas de los valles de Aburrá y Río Cauca (DVARC) y del Sistema de Páramos y Bosques Alto andinos. Ver Figura 4

Por otra parte, el municipio de Medellín incorporó en el POT la figura del Parque Ecológico Campesino para el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, como estrategia de turismo rural sostenible que brinde opciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población local y oferte oportunidades de recreación para la población de la región metropolitana⁴⁴. La figura de Parque ecológico Campesino para toda la extensión del Corregimiento obedece al reconocimiento de sus características paisajísticas y patrimoniales de un paisaje rural agrario asociado a productores campesinos y a ecosistemas estratégicos con relativo buen nivel de conservación, a su cercanía a las áreas urbanas de la región metropolitana del Valle de Aburrá y a sus posibilidades de integración con el desarrollo turístico del occidente medio del Departamento.

Figura 4 Distritos de Manejo Integral de Ladera, Hitos Orográficos y Drenajes Principales.



Fuente: Elaboración propia con base en cartografía del Municipio de Medellín y Terra (2012).

⁴³ Impulsado por la Gobernación de Antioquia con la participación de las Corporaciones Autónomas Regionales CORANTIOQUIA, CORNARE, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y los más de 30 municipios que conforman la Región Central, entre otros.

⁴⁴ Acuerdo 046 de 2007

3.3. Desarrollo territorial

El corregimiento de San Sebastián de Palmitas es uno de los más rurales y agrarios del municipio de Medellín. Presenta un patrón de ocupación espacial disperso y dos centros suburbanos (La Aldea – Centro Palmitas). La conexión de la ciudad de Medellín con el occidente del Departamento y la región de Urabá han determinado la consolidación de cada uno de estos centros. Así con la red de caminos ancestrales y las dinámicas de poblamiento del siglo XVIII, San Sebastián de la Aldea se consolidó como centro poblado ofreciendo servicios para el comercio y el tránsito de viajeros, principalmente. Con la apertura de la carretera al mar, en la primera mitad del siglo XX, Palmitas Central, se consolida como centro poblado, concentra los servicios de comercio, religiosos y administrativos y se convierte en el eje principal de la vida social y comunitaria del Corregimiento. La Conexión vial Aburrá-Cauca genera la tendencia de concentración de población nuevamente en la Aldea y deja al Palmitas central de lado principalmente en los servicios de comercio. No obstante estos servicios pasan a ser suplidos desde el centro de la ciudad y del corregimiento de San Cristóbal.

Las dos centralidades son reconocidas como centralidades suburbanas por el POT - Acuerdo 046 de 2006: Palmitas Central, Centro Suburbano Nivel 2 y La Aldea, Centro Suburbano Nivel 1. Por las características del actual desarrollo el PEOC, propone posicionar La Aldea como centralidad Corregimental. Propone además considerar la centralidad de Palmitas Central, como Centro Poblado, acorde con las disposiciones del Decreto nacional 3600 de 2007, (TERRHA2011).

Adicionalmente desde la formulación del PEOC, se identifican dinámicas y tendencias territoriales que llevan a proponer como Centros Suburbanos nivel 2, tres (3) asentamientos: en las veredas La Potrera, en La Volcana y en La Frisola, ello en virtud de su potencial para una futura consolidación, su ubicación estratégica en el territorio, la existencia a su interior de centros incipientes de comercio, servicios, equipamientos y espacios públicos que atienden la población actual propia y la de los asentamientos dispersos existentes en sus respectivas áreas de influencia.

A las estaciones El Morrón y Las Teresitas, propuestas desde el POT, Acuerdo Municipal 046 de 2006, como centralidades veredales, se propone desde el PEOC, asignarles categoría de Centralidades Turísticas veredales, por su importancia como sitios estratégicos de soporte al proyecto estratégico Parque Ecológico Campesino.

Vías y Caminos

El Corregimiento cuenta con una red viaria de carácter primario sobre los que se sufre la necesidad permanente de adecuaciones y reparaciones dadas las condiciones incipientes de su construcción, la condición de riesgo geológico y el discontinuo mantenimiento. Las siguientes son las vías primarias del Corregimiento, incluidas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín.

- Vía a San Sebastián de Palmitas por la Volcana-Guayabal
- Vía al Hoyo (Rieles La Aldea)
- Vía a la vereda La Potrera Miserenga

- Vía a la Vereda Urquité
- Vía al Cerro Padre Amaya

En consideración a las modificaciones el territorio, el PEOC (TERRHA, 2011) propone la inclusión de las siguientes vías en el POT:

- Vía La Frisola - La Suiza: Esta es la vía de acceso directo a las veredas de la Volcana Guayabal, La Frisola y La Suiza.
- Vía vereda Volcana – Guayabal: Esta vía era la continuidad de la vía que conducía a Palmitas Central pero que se vio interrumpida por la conexión Aburrá – Cauca.
- Vía a Ebéjico: Es el tramo de vía de carácter regional que comunica al municipio de Medellín con el municipio de Ebéjico desde la conexión Aburrá – Cauca hasta el cruce con la quebrada La Sucia, que sirve de acceso a la población de la vereda La Sucia.
- Vía La Aldea – La Potrera: Sirve de conexión entre La Potrera, La Aldea y Palmitas Central.

Foto 2 Caminos antiguos



Camino antiguo La Frisola, sector las Teresitas. (Remodelado)



Tramo La Aldea – La Potrera Miserenga en uso por pobladores locales.

Fuente: Fotos personales.

Cuenta además el Corregimiento con un sistema de caminos veredales, resultado y memoria del poblamiento del territorio, donde cabe resaltar su carácter patrimonial, especial mente el camino el Real de Occidente, conocido como camino del Virrey, el camino Antiguo de la Frisola, el camino de Agua Bendita, entre otros; caminos que

articulados con rutas más recientes constituyen una red de comunicación de todas las veredas con las vías primarias y los centros poblados y evidencian como el territorio corregimental tiene viva aún una cultura campesina que se desplaza a pie y recurre al transporte de sus productos en animales de carga. La restauración, mantenimiento y en algunos casos restitución arqueológica de ésta red de caminos es de vital importancia para la implementación del Parque Ecológico Campesino y para la sostenibilidad de los sistemas productivos. Ver **Foto 2**

Sitios turísticos

El Corregimiento presenta elementos de carácter patrimonial reconocidos desde el POT, los cuales se constituyen en potenciales atributos para el desarrollo de estrategias de turismo rural por lo que ameritan su restauración y mantenimiento. Así el POT consideró 8 yacimientos, 1 vivienda campesina y una casa vieja en la Aldea, un abrigo rocoso en Volcana Guayabala como patrimonio arqueológico; el templo de San Sebastián de la Aldea, la posada de los arrieros y la fonda del Boquerón como patrimonio arquitectónico; así como la vertiente derecha de la quebrada La Sucia y el cerro del Padre Amaya.

El PEOC propone además de los que se consideraran en el POT, los siguientes altos: Los Astilleros, Valencia, Alto de la Popa, Alto El Boqueroncito, Alto El Chuscal, Alto El Contento, Alto El Guamal, Alto El Morrón, Alto José María, Alto La Cangreja, Alto La Cordillera, Alto La Frisola, Alto La Gallinaza, Alto La Miserenga, Alto La Sierra, Alto La Teresita, Alto Los Naranjos, Alto los Vallados, Cerro Catalina, Cerro Padre Amaya, La Peña de Don Félix, La Porquera y Morro La Aldea o La Potrera; la planta de tratamiento Arcoíris; Cascadas La Mica y Los azules, caseta La Suiza, estación de servicio El Fortín Rojo, Humedal La Popa, La Truchera; y otros referentes como: Estación o Meteorológico, Estadero Nene del Amero, Finca Aguas Bonitas, Finca El Ventiadero, Finca Las Baldías, Finca Los Sierra, La Aldea, Los Valla, Trapiche La Teresita, Trapiche Los Ruices, Vereda La Suiza, Peaje Palmitas, Finca El Tambo, Flores Los Maya, La Chimenea, Aldea SAVATY, El Mono, Estadero La Cajetilla, Estadero Mi ranchito Encantar, Estadero Rancho Alegre, Monte Verde 1, restaurante Nuevo Boquerón, Rancho de las Orquídeas. (TERRHA, 2011)

Servicios Públicos

En el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, existe la siguiente infraestructura de servicios públicos:

Sistema de acueducto:

- Dos acueductos multiveredales en construcción: Acueducto multiveredal La China: Abastecerá las vereda La Suiza, Sucia y la Frisola y el sector El Morrón. Y Acueducto multiveredal La Volcana: Abastecerá las veredas La Aldea, Volcana, La Potrera y la Guayabala.
- Acueducto multiveredal Urquítá: Abastece la vereda Urquítá.
- Acueducto Potrera–Miserenga sobre la quebrada La Chuscala.
- Acueductos Volcana 1 y 2, abastecen la vereda La Volcana

- Acueducto de Empresas Públicas de Medellín: Abastece la cabecera del Corregimiento.
- Acueductos la Aldea parte alta, parte baja y sector La cruz.

Sistema de Alcantarillado: En la cabecera del Corregimiento y en la vereda La Aldea el sistema es atendido por EPM. En las demás veredas, la mayoría de las viviendas cuentan con pozos sépticos.

Servicio de energía eléctrica, es suministrado por EPM con una cobertura del 88%.

Servicio de aseo, atendido por Empresas Varias de Medellín E.S.P, con cobertura solo en las zonas de acceso del vehículo recolector de residuos.

3.4. Perfil socioeconómico

San Sebastián de Palmitas cuenta con una población de 4102 habitantes, de acuerdo con la información SISBEN del municipio de Medellín, 2009. El 46,25% del total de los habitantes del Corregimiento se ubica en el grupo etéreo de 15 a 44 años, con 926 hombres y 971 mujeres La población mayor de 59 años es de 483 personas, mientras la población menor de 15 es de 1207. El índice de envejecimiento es del 40%. Las veredas con mayor población son la Potrera Miserenga con 779 habitantes, seguida de La Aldea con 723 y Urquitá con 674. Las que registran una menor población son La Sucia con 174 habitantes, La Suiza con 252 y la Volcana Guayabala con 431 habitantes⁴⁵.

La población del Corregimiento presenta alta vulnerabilidad económica y social, como sea que el 98% de la población se ubica en los estratos socioeconómicos 1 y 2; en la clasificación del SISBEN, el 48,31% de la población se ubica en el nivel 1 y el 45,63% en el nivel 2; sólo el 6.02% de la población se ubica en los niveles 3 y 4. Por otra parte, los bajos ingresos afectan la calidad de vida de la población: El 70% de la población no recibe ingresos mensuales (2851 habitantes) y quienes reciben ingresos no superan el monto de \$100000 mensuales, únicamente el Sector Central algunos habitantes reciben ingresos superiores o iguales al salario mínimo legal vigente.

El nivel educativo es bajo, se encuentra analfabetismo en el 27,43% de la población y la educación básica primaria sólo ha cursado un 52%. No obstante la oferta educativa del Corregimiento la constituyen 7 centros educativos.

⁴⁵ Datos elaborados por Corporación TERRHA en convenio de asociación con la Alcaldía de Medellín 2010. Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de San Sebastián de Palmitas. Alcaldía de Medellín, de acuerdo a datos del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. Subdirección Metroinformación. 2009.

Los servicios de salud son atendidos por el Centro Médico ubicado en su centralidad, clasificado con un nivel 1 de atención, para urgencias menores, se recurre a la Unidad Intermedia de San Cristóbal o a los centros hospitalarios de la ciudad para casos más complejos; situación que genera bastante descontento entre la población.

En la economía del Corregimiento predomina la dinámica agraria asociada a la producción de alimentos desde producciones campesinas que se constituyen los soportes de una producción diversificada que suministra ingresos y alimentos para el autoconsumo. La diversidad de producciones característica de la economía campesina se expresa en ofertas de Café, Plátano, Banano, Guineo, Limón, Panela, Cebolla junca, Naranja común, Mandarina, Helecho cuero, Tomate chonto, Mora y cultivos de pan coger, cría, levante y engorde de ganado. Otros productos resultados de recientes emprendimientos son: truchas, hámster, cerdos, gallinas ponedoras, agua embotellada, heliconias nativas, invernaderos para hortalizas. La prestación de servicios de venta de comidas y licores se activa como efecto de la conexión vial Aburrá-Cauca, que introduce otras relaciones de mercado facilitadas por la cercanía a los centros urbanos y el ser parte de un corredor vial entre los destinos del Occidente, Urabá y la región Metropolitana.

En la composición de las diferentes fuerzas de la producción y actores se establecen diferentes formas de afectación del territorio que se pueden interpretar como sistemas de alteridad, pues constituyen en sistemas constituidos desde sus formas tradicionales de manejar los recursos, los imaginarios y relaciones construidas por las personas y los grupos sociales involucrados, las adaptaciones e imbricaciones ante los cambios del territorio por entradas de información, energía, capital y afecto que generan⁴⁶. Estos sistemas incorporan las características de los agentes asociados, los flujos y dinámicas desde la estructura espacial o la forma de organizar el espacio inmediato, los requerimientos ambientales y su impacto logrando formas diferenciadas entre sistemas.

De acuerdo a adaptación de TERRHA (2010) y como resultado de la interpretación del paisaje se puede decir que en el Corregimiento encontramos principalmente sistemas de productores campesinos, asociados a fincas de caficultora y paneleras, claramente diferenciados de sistemas de inversionistas agrícolas, que vinculan fincas de caficultora, plantaciones forestales, ganadería y cría de cerdos. Por otra parte, para efectos del análisis se consideran: La ganadería extensiva de forma singularizada, por el alcance en la transformación del paisaje y las interacciones entre los anteriores sistemas. Los nuevos emprendimientos, que si bien están asociados directamente al sistema de relaciones del sistema de productores campesinos, por sus condiciones de mayor cercanía a los mercados y a los cambios institucionales, amerita resaltarlos. Y las telecomunicaciones, sistema que representa un aprovechamiento de la oferta ambiental del territorio e interrumpe el paisaje, ver Tabla 11.

⁴⁶ CAMARGO Germán, Lineamientos técnicos para la gestión de zonas amortiguadoras. Marco Conceptual. UASPNN. 2005. Pág. 99.

Foto 3 Mosaico con actividades agropecuarias presentes en el Corregimiento



Fuente: Fotos personales

Foto 4 Mosaico con actividades económicas diversas no agropecuarias presentes en el Corregimiento.



Fuente: Fotos personales.

Tabla 11 Sistemas de alteridad en el uso del territorio

SISTEMA DE ALTERIDAD	SISTEMA PRODUCTIVO	SISTEMA PRODUCTIVO ALTERNO	CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIONES ASOCIADAS	OBSERVACIÓN
<p>Sistema de productores campesinos En todas las veredas, tanto en las partes altas, medias y bajas.</p>	<p>Finca caficultura campesina</p> <p>Finca de cañicultura panelera</p>	<p>Helecho cuero (follaje) en polisombra y sombrío con plátano.</p> <p>Tomate en invernadero</p> <p>Monocultivo de Cebolla Junca</p> <p>Producción limpia diversificada con tendencia agroecológica</p> <p>Cría de Cerdos</p> <p>Ganadería</p>	<p>Recurre a estrategias múltiples de usos de los recursos, administración y manejo del predio por el grupo familiar y organización de los recursos aún con incorporación a los circuitos de mercado</p> <p>Se articula como sistema en torno al café, con arreglos o asociaciones con diversidad de productos como plátano, banano, guineo, cítricos, cebolla junca, caña panelera, helecho cuero, tomate chonto, mora, cultivos del pancoger, caña panelera, hortalizas en invernadero, cerdos, gallinas, cría y levante de ganado.</p>	<p>ASOPANESPAL: Asociación de paneleros de Palmitas</p> <p>CAMPO VIVO: campesinos agroecológicos</p> <p>COMITÉ DE CAFETEROS</p> <p>MERCAMUJER</p> <p>CORPALMITUR</p> <p>ARRECUPERAR</p> <p>PALMA ACTIVA</p>	<p>El autoconsumo es bastante significativo, así como el intercambio de productos con los vecinos y familiares, la panela y los productos de pancoger son los más significativos es esta práctica</p> <p>La vinculación de los jóvenes a actividades como el mototaxismo, de las mujeres al servicio de aseo en restaurantes y casas de familias y el jornaleo en actividades agrícolas dentro y fuera del Corregimiento, es manifestación de la pluriactividad del sistema, pero es también expresión de la baja capacidad de éste para absorber la fuerza de trabajo familiar y de la tendencia de las nuevas generaciones a descartar el trabajo en el campo como opción de vida.</p>
<p>Sistema de agricultores inversionistas Veredas Urquítá y La Potrera</p>	<p>Finca caficultura empresarial</p> <p>Plantación forestal</p>	<p>Cría de cerdos</p> <p>Cultivo de aguacate</p> <p>Ganadería</p>	<p>Producción de monocultivo, con altas densidades, superiores a 5.000 árboles por hectárea. Es altamente demandante de fertilización química. La porcicultura ha estado asociada a este sistema con integración del subproducto de la porquinaza a los suelos</p>	<p>Vincula inversionistas empresariales con disponibilidad de capital. Establecen contrataciones con personas de la región para la administración del cultivo y en temporadas de cosechas</p>	<p>El cultivo intensivo simplifica el agrosistema a una sola especie con altas densidades de siembra, variedades de porte bajo, eliminación del sombrío y fuerte presión sobre el suelo, exige aportes en insumos químicos tanto para suplir los aportes de materia orgánica que proveía la hojarasca como para controlar las plagas y enfermedades.</p>
<p>Ganadería extensiva Todas las veredas</p>	<p>Sistema de agricultores inversionistas</p> <p>Sistema de productores campesinos</p> <p>Fincas de comerciantes y propietarios exógenos</p>	<p>Con todos los sistemas</p> <p>Implantada en todo el Corregimiento</p>	<p>Presenta ciclos asociados a mayor disponibilidad de pastos en el invierno y cargas mínimas en periodos de verano, en alternancia con los ciclos de precios del mercado. Los inversionistas se vinculan al sistema, movidos por el interés en la especulación y el mercado inmobiliario. Las fincas campesinas se integran como estrategia de autoconsumo y de ahorro</p>	<p>En fincas campesinas opera como doble propósito. En fincas de inversionistas como sistema de levante y ceba.</p>	<p>Responsable de la configuración de un paisaje de alta potrerización. El sobrepastoreo en las altas pendientes acrecienta problemas erosivos y presiona cada vez más sobre los bosques de protección.</p> <p>Para los inversionistas no les significa una actividad económica importante, frenan posibilidades productivas al retener gran parte del territorio sin generar bienes, ni empleo</p>
<p>Nuevos emprendimientos Urquítá La Frisola La Potrera</p>	<p>Sistema de productores campesinos</p>	<p>Producción de hámsteres</p> <p>Sistema piscícola</p> <p>Embotelladora y comercializadora de Agua</p> <p>Alojamientos y posadas</p> <p>Producción agroecológica</p>	<p>Proyectos asociativos en su mayoría jalonados por grupos de mujeres con lata dependencia de programas institucionales</p>	<p>Mercamujer</p> <p>Asopalmitur</p> <p>Palma Activa</p> <p>Oceanik</p>	<p>Las cercanía a centros urbanos y el incremento de la actividad institucional de apoyo al desarrollo local (Gerencia de corregimientos, Cedezo, Secretaría de las Mujeres) generan nuevas dinámicas y dinamizan estos procesos colectivos en perspectivas de consolidación</p>

Telecomunicaciones La Frisola Cuchillas Padre Amaya y Las Baldías	Emplazamientos (Antenas)	Finca campesina tradicional Ecosistemas estratégicos	La instalación de las antenas en el Corregimiento está asociada al crecimiento del mercado de celulares y a la competencia de operadores por mayor cobertura. El Corregimiento ofrece condiciones excelentes para la emisión de señales, además de bajos costos, condiciones de desinformación de los habitantes y baja regulación para el control de sus impactos.	Los propietarios de este tipo de emplazamientos no generan relaciones con comunidades afectadas, recurren a contratos de alquiler y la vigilancia de las torres. Propietarios de emplazamientos: COMCEL-CLARO, MOVISTAR	Generan campos electromagnéticos (un tipo de radiación no ionizante) que trabajan a niveles de Radio Frecuencias y Microondas peligrosas para la salud humana. Incrementa la temperatura corporal, se vinculan a problemas de leucemia infantil, cáncer, depresiones hasta el suicidio, abortos espontáneos y baja fertilidad masculina. Son más vulnerables a sus impactos los niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas ancianas y quienes presentan hipersensibilidad electromagnética. ⁴⁷
---	--------------------------	---	---	--	--

Fuente: Adaptado de TERRHA 2010

Entre la especulación inmobiliaria y el impacto de la Conexión Vial Aburrá Cauca, los sistemas de productores campesinos configuran un paisaje cultural rural en transformación y adaptación. Las dinámicas campesinas se reconstruyen derivándose entre la pérdida de importancia como estilo de vida y forma de manejar y obtener recursos o la recomposición con la adopción de prácticas agroecológicas, la constitución de formas asociativas para la formación y comercialización y la diversificación de opciones para obtener recursos asociados a actividades de servicios y comerciales.

En el contexto agroturístico que está tomando el Corregimiento y que el Parque Ecológico Campesino potenciará, los trapiches paneleros, las fincas agroecológicas, la producción y cosecha del café, los nuevos emprendimientos, las organizaciones campesinas, adquieren un valor especial, ya que la arriería, el proceso panelero asociado a oficios de tradición campesina, las moliendas y en general la finca campesina con sus personajes, sus historias y sus afectos, se constituyen en atractivos para quienes buscan acercarse a la vida campesina y al campo como destino turístico.

Desde la perspectiva teórica de la pluriactividad, entendida en el sentido de Méndez (2009), se puede afirmar que en los sistemas de productores campesinos del Corregimiento con las características atrás descritas, se reconoce la existencia de dicho proceso. Entre los factores descritos por Scheneider (2009) se identifican como propios de las condiciones del Corregimiento:

- Caída creciente y continua en los ingresos rurales: en un mercado de alimentos cada vez más competitivo, donde el acceso a los consumidores es captado por grandes superficies y cadenas de intermediarios y las exigencias sanitarias

⁴⁷ Varias investigaciones indican que los campos electromagnéticos pueden causar efectos dañinos para la salud aún a muy bajos niveles de Exposición, cuestionan los niveles estándares promulgados por la Comisión Internacional para la Protección de Radiación no Ionizante (ICNIRP) y el Comité Internacional de Seguridad Electromagnética (ICES) del (IEEE), sobre las cuales se ampara el POT para regular su instalación. (Comisión Internacional para la Protección de Radiación no ionizante: www.icnirp.de, Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica: www.ieee.org). Citado por TERRHA, 2010

implican controles que para los productores del Corregimiento se convierten en barreras para la comercialización. En el caso de la producción panelera el INVIMA⁴⁸ establece estándares de calidad de gran exigencia para el tipo de entables artesanales existentes en el Corregimiento; y entre otros casos la restricción a la venta de pollos por parte de las agricultoras a los restaurantes debido a controles sanitarios.

- Los programas y proyectos impulsados en el Corregimiento incentivan actividades no agrícolas como la transformación de alimentos, el agroturismo, la contratación de jóvenes en la ejecución de los mismos. De esta manera las opciones de trabajo no agrícola se fortalecen como alternativas económicas, contribuyendo a la dinamización de la economía campesina familiar.

3.5. Descripción del Proyecto Conexión Aburrá – Cauca

La conexión del centro del País con Centroamérica con la salida hacia el golfo del Urabá atravesando el departamento de Antioquia, ha sido una de las prioridades perseguidas por las administraciones nacionales, departamentales y municipales desde los inicios del siglo XIX. En 1832 Juan de Dios de Aránzazu siendo gobernador de Antioquia propuso la construcción de un camino para conectar Santa Fe de Antioquia con el mar, sin embargo, fue hasta 1880 cuando se aprobó el proyecto para la apertura de la carretera. La obra se inició en 1926 y aunque se calculó un costo de \$8.000.000 el valor real fue 19 veces mayor, se inauguró el 28 de enero de 1955 por el presidente general Gustavo Rojas Pinilla. Esta vía cuenta con una extensión de 372 km, en 1980 se rectificó y pavimentó un tramo de 10 km de la vía que va de Santa Fe de Antioquia a Chigorodó, posteriormente durante la administración de Cesar Gaviria se construyó el puente de la Llorona (entre Dabeiba y Mutatá), inaugurado en 1996 (Muñoz, 2009).

La Carretera al Mar fue la vía utilizada por los viajeros entre los municipios del área metropolitana del Valle de Aburrá y el Occidente de Antioquia, cruza las veredas: Volcana Guayabala Parte Alta, Palmitas Central, Potrera Miserenga parte alta y Urquité parte alta, en la Figura 3 se puede apreciar el trazado; actualmente el estado de esta vía es deplorable debido a la falta de mantenimiento por parte del estado.

El proyecto de la conexión vial Aburrá – Cauca fue planteado con el fin de mejorar la conectividad y disminuir los tiempos para el transporte de personas y mercancías entre el centro metropolitano de Antioquia, el occidente Antioqueño y la zona del Urabá y hace parte del proyecto de conexión con la Vía Panamericana y la interconexión de las Américas plantado en el proyecto IIRSA⁴⁹. La idea nació a principios de la década del noventa cuando la Secretaría de Obras Públicas de Antioquia sustentó dicho proyecto argumentando los problemas de la antigua vía al mar entre ellos, la baja visibilidad debida principalmente a las condiciones meteorológicas (es una zona que

⁴⁸ INVIMA: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y alimentos

⁴⁹ Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica (IIRSA).

frecuentemente experimenta neblina), la inestabilidad geológica de la zona, las bajas velocidades de tránsito debido a las curvas de la carretera y altos índices de accidentalidad.

Foto 5 Conexión Vial Aburrá – Cauca y Señalización del Teleférico



Fuente: Foto personal

Desde un punto de vista ideológico este proyecto encuentra sustento en la globalización de la economía puesto que al acortar distancias a la salida al mar se facilita el transporte de bienes y mercancías entre el centro metropolitano de Antioquia, los municipios del occidente Antioqueño y el Urabá y el sistema portuario que permite el ingreso y salida de mercancías hacia todo el mundo. En esta misma línea ideológica, el Plan Estratégico de Antioquia PLANEA creado por la Ordenanza 12 de 1998 define entre una de sus líneas estratégicas declara la integración y articulación territorial del departamento de Antioquia expuesta así:

“Para construir un nuevo modelo de desarrollo acorde con las exigencias actuales de las tendencias globalizantes del desarrollo económico y cultural, y con los presupuestos básicos del Desarrollo Local y Regional, se requiere hacer de Antioquia una región equitativa y que se integre internamente en sus aspectos territoriales, sociales, culturales, económicos y político administrativos, de tal manera que sea competitiva, sostenible y atractiva, con el fin de que participe en los flujos económicos nacionales y mundiales”(PLANEA, 2010).

El proyecto de Conexión Vial Aburrá – Río Cauca fue planteado con el fin de interconectar los valles de Aburrá y Cauca, este proyecto es propiedad del Instituto Nacional de Vías INVIAS, el Departamento de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Municipio de Medellín y el Fondo Nacional de Inversión FONADE.

El proyecto consistió en tres tramos: oriental, occidental y Túnel

- Oriental: Inicia en la carrera 80 en el cruce con la quebrada La Iguaná
- Occidental: Desde el portal occidental del Túnel hasta el empalme con la Carretera al mar, dicho tramo cruza las veredas de San Sebastián de Palmitas en las siguientes veredas: La Volcana, La Frisola, La Aldea, La Sucia, La Potrera Miserenga y Urquitá.
- Túnel: La apertura de acceso al portal oriental se abre en el sector las Las Playas del Corregimiento de San Cristóbal, en cercanías de las quebradas La Culebra y La Iguaná y cruza la montaña en sentido noroeste en la vereda Naranjal hasta llegar en el portal occidental al corregimiento de San Sebastián de Palmitas. Tiene una longitud de 4.6 km.

La Conexión Vial, como puede apreciarse en la Figura 3, atraviesa las siguientes veredas del Corregimiento: Volcana Guayabala parte baja, La Frisola, La Aldea parte baja, La Sucia parte Baja, La Potrera Miserenga parte baja y Urquitá parte baja. En la **Foto 5** se puede apreciar un tramo de la Conexión Vial sobre el corregimiento de San Sebastián de Palmitas en la vereda la Volcana Guayabala con un aviso para los viajeros del teleférico, lo que en cierta manera ayuda a promover el turismo hacia esta zona.

Aunque las características físicas del trazado de la Conexión Vial, permiten enmarcarlo en la tipología de **proyectos lineales** en el sentido de Ángel et Al (2007: pág. 43), entendidos como aquellos desarrollados longitudinalmente y localizados en corredores en los que se imponen restricciones parciales o totales para el uso del suelo. Si bien en este tipo de proyectos los impactos por lo general tiene un alcance veredal, a través de esta investigación se pudo demostrar que en realidad para el caso de San Sebastián de Palmitas los impactos y dinámicas generadas por el mismo impactan la totalidad del Corregimiento.

3.6. Descripción del Proyecto Teleférico de San Sebastián de Palmitas

El teleférico, a diferencia de la Conexión Vial, fue un proyecto ideado desde las necesidades y expectativas de los habitantes del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas. Es un sistema que articula las veredas más lejanas del Corregimiento, resuelve un problema crítico de movilidad y transporte de productos y personas que aún acuden a la arriería o el desplazamiento a pié. Inicialmente fue pensado como un medio de transporte de carga del tipo “garrucha”⁵⁰ para transportar productos de una manera más ágil y eficiente entre los sectores del Morrón en la vereda la Sucia y la carretera Ebéjico – Medellín en la parte baja de la vereda La Sucia. Su promoción inicial la asumieron la Junta de Acción Comunal, la AMUR, la Secretaría de Obras Públicas y la UMATA.

⁵⁰ La garrucha es un medio de transporte de carga no convencional, que opera a través de palancas, poleas y cables atravesando depresiones.

Foto 6 Teleférico y estación Las Teresitas



Fuente: Foto personal

La empresa encargada de realizar el estudio del proyecto fue la St Funitel, concluyeron que si bien el medio de transporte resolvería la necesidad del transporte de productos, su diseño sería excluyente para el transporte de personas con lo que seguirían quedando en el mismo aislamiento con respecto a la cabecera y el resto del departamento.

Debido a inconvenientes de diversa índole, como a dificultades para la compra de los terrenos donde llegaría la garrucha en la parte baja de la vereda La Sucia, se propuso la búsqueda de otro espacio, pero eso implicaría la construcción de una torre de apoyo que elevaría los costos haciéndolo inviable económicamente, además hubo cambio de administración y varias personas asociadas a ésta por lo que el proyecto quedó estancado.

Posteriormente, por la insistencia de la comunidad, se retomó el proyecto, planteando la posibilidad de que no fuera sólo para transporte de carga sino además de personas y considerando conectar la vereda la Sucia en el sector el Morrón ya no con Ebéjico, sino con la futura conexión vial en la vereda la Aldea, con el fin de vincular la vereda a los procesos actuales que atravesaba el Corregimiento. La construcción se inició en el año 2007 con fondos del Presupuesto Participativo y la Secretaría de Obras Públicas de Medellín y se concluyó en el 2011, las estaciones definitivas fueron entonces, La Aldea en la vereda del mismo nombre y que se encuentra localizada a escasos metros de la Conexión Vial, el filo de las Teresitas en la vereda la Frisola y el sector del Morrón en la vereda La Sucia. En la Foto 6 se puede observar una panorámica del teleférico, la estación Las Teresitas y sus alrededores.

Hasta la última de las entrevistas realizadas en esta investigación, en junio de 2012, aunque ya el teleférico llevaba casi un año de operaciones el servicio se estaba

prestando gratuitamente, sin embargo, en los próximos días estarán definiendo la tarifa, hecho que ha generado especulaciones y descontento entre los habitantes locales pues la Administración Municipal no ha sido muy clara al respecto.

3.7. Proyectos de intervención pública del Municipio de Medellín

Los proyectos de intervención pública a los que se hace referencia en el objetivo de esta investigación, son el Parque Ecológico Campesino, el Plan Especial de Ordenamiento Corregimental y el Plan Especial Rural de la Aldea. Estos proyectos hacen parte de una intencionalidad del Municipio, consignada en el Plan de Ordenamiento Territorial que resulta vinculante a las políticas de corto y mediano plazo, y en los planes de desarrollo de las administraciones municipales desde el periodo 2004 – 2011. Corresponde, al actual Plan de Desarrollo “Medellín un hogar para la vida” adoptarlos programas y proyectos planteados.

3.7.1. Parque Ecológico Campesino

El Parque Ecológico Campesino de San Sebastián de Palmitas PEC obedece a los propósitos del Municipio de Medellín de impulsar una estrategia de *Turismo Rural Sostenible*, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales, proteger la economía campesina, potenciar su Patrimonio Cultural y Paisajístico y brindar a los habitantes del Valle de Aburrá oportunidades de disfrute de paisajes agrarios. Está inscrito en el Plan de Ordenamiento Territorial POT, se incorpora al Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de San Sebastián de Palmitas PEOC como desencadenante de su modelo de ocupación. Se estructura como expresión de la política pública a partir de los lineamientos de competitividad sistémica y regional de la política nacional de turismo y los avances locales del Plan de Desarrollo Turístico. Incorpora un enfoque, de Turismo Rural Sostenible, con líneas de: agroturismo, turismo cultural, ecoturismo y turismo de aventura de aventura, en consideración a los atributos paisajísticos y culturales del Corregimiento.

EL PEC se articula a las siguientes políticas públicas:

- **La política ambiental** asociada al aprovechamiento responsable y conservación de los recursos como el agua y la biodiversidad, sus ecosistemas y la recuperación de sus funciones estratégicas a partir de la restauración de la conectividad ecológica y el control de riesgos para garantizar un turismo seguro, habitabilidad y transitabilidad por las zonas turísticas.
- **La política de cultura** potenciada al proteger y promover el patrimonio cultural local, constituido por sus atributos arquitectónicos de templos, trapiches y casas campesinas, sectores urbanísticos de valor histórico de Palmitas Central y restitución del patrimonio arqueológico con la recuperación de caminos antiguos, así como investigación histórica del patrimonio cultural intangible.
- **La política territorial** desde la implementación de adecuados sistemas de movilidad, espacios públicos y equipamientos colectivos, eficiente prestación y cobertura de servicios públicos, asentamientos y alojamientos humanos de

calidad, centralidades suburbanas articuladas, equilibradas y dotadas para los servicios de apoyo socioeconómico local y subregional.

- **La política de impulso al agro y al turismo** basado en la protección de la economía campesina con mejores niveles de productividad, se ofrece la posibilidad del disfrute de sus atributos paisajísticos y ecológicos, asociados a sistemas productivos agrarios y paisajes naturales de alta valoración ambiental y social. (TERRHA, 2011).

Los productos y /o servicios potenciales identificados para ser implementados por el Parque Ecológico Campesino y para los cuales se tiene planteados una serie de proyectos que se espera deben ser ejecutados para hacer viable la estrategia de turismo rural son los siguientes:

Experiencias de vida campesina, para lo cual se cuenta con ofertas de: Aprendizaje de técnicas agroecológicas en fincas, Moliendas, paseos a caballo, educación ambiental, Mercados campesinos, posadas turísticas campesinas, fondas y senderismo, prácticas académicas en relación con el aprendizaje de técnicas de investigación social y de aprovechamiento de la riqueza ambiental y paisajística del Corregimiento.

Experiencias de aventura, con ofertas de: Camping, acampada o campamento; Ciclo montañismo; parapentismo, Canopy, rivering.

Experiencias de salud y relajación: Terapias alternativas.

Rutas del patrimonio y memoria: Recorridos Ecológicos, Arqueológicos y de Aventura (Rutas regionales, patrimoniales y paisajes de niebla); Recorridos de Paisajes Agrarios; Circuito vehicular o de paso al Occidente de Antioquia.

3.7.2. Plan Especial de Ordenamiento Corregimiento de San Sebastián de Palmitas

El Plan de Ordenamiento Corregimental -PEOC- San Sebastián de Palmitas, es una herramienta de planificación territorial de escala intermedia que complementan y desarrollan el Plan de Ordenamiento Territorial. Permite ordenar, planificar y regular el territorio del Corregimiento, desde las potencialidades, restricciones de su territorio y las dinámicas presentes. Construye un modelo de ocupación acorde con los imaginarios, los objetivos y políticas de ordenamiento y desarrollo rural establecidos en el POT. Establece propuestas de ajuste en la clasificación del suelo, las intervenciones, los tratamientos, los usos del suelo, los aprovechamientos, requeridos para el proceso de revisión del POT.

El PEOC parte de un diagnóstico bastante detallado de los componentes del territorio natural, construido y socioeconómico-cultural que permiten interpretar los cambios y las tendencias de estos territorios. Tanto en su proceso de diagnóstico como de formulación recurre a procesos de consulta y participación con actores claves y población en general, alimentando estrategias pedagógicas y formando a los

participantes en el entendimiento de los alcances del ordenamiento territorial y la interpretación de las transformaciones del Corregimiento.

Dado que el Municipio de Medellín en el presente año tendrá que ajustar el POT, se espera que la Administración Municipal adopte el PEOC y reconozca así la inversión realizada y el nivel de consulta y concertación que dicho plan realizó.

3.7.3. Plan Especial Rural de la Aldea

El Plan Especial La Aldea, se sustenta en el Acuerdo Municipal 046 de 2006, en sus artículos 450 y 451, como un instrumento de planificación y gestión complementario al Plan de Ordenamiento Territorial. Busca reordenar en la medida de lo posible el uso del suelo de conformidad con su vocación, definiendo una opción para el asentamiento humano, distinta de la urbana, que contribuya al mantenimiento de la actividad agraria y a desestimular el abandono tendencial del medio y del paisaje rural.

El Plan Especial Rural plantea para la Aldea un modelo de ocupación de desarrollo suburbano, como una centralidad complementaria a la Centralidad de Palmitas, con servicios para funciones rurales y turísticas. Plantea un modelo de gestión social para la gestión del suelo suburbano de La Aldea y establece un Marco de Actuación Estratégica. (HTM-TERRHA, 2009)

En la **Figura 5** se ilustra la propuesta del modelo de ocupación Planteado por el PER La Aldea, como puede observarse la densificación de viviendas se integra de manera coherente con el paisaje agrario y funcional con la conexión vial.

Figura 5 Modelo de Ocupación PER La Aldea



Fuente: TERRHA (2009)

4. PERCEPCIÓN DE IMPACTOS Y TRANSFORMACIONES EN EL CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS.

Las percepciones de impactos, transformaciones y dinámicas generadas en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas por la puesta en funcionamiento de la Conexión Aburrá – Cauca, el teleférico y las intervenciones de la política pública municipal son elaborados a partir del ejercicio de interpretación de la percepción de actores clave (locales, expertos y funcionarios públicos), a través de la asociación de metadatos referidos al objeto de estudio, a las entrevistas semiestructuradas contrastado todo ello con las fuentes bibliográficas referidas y con la lectura e interpretación del paisaje, como se explicó en la metodología. Para efectos del análisis se adaptaron las dimensiones de análisis en la gestión ambiental en proyectos de desarrollo desarrollados por Ángel et al (2007).

Los dos proyectos de conectividad investigados se diferencian en la manera como fueron insertos en este territorio. La Conexión Vial obedece a un interés general de conectividad entre las regiones del Valle de Aburrá y el Urabá pasando por el Occidente de Antioquia y cruzando de manera inevitable el Corregimiento, es decir, éste proyecto no fue planteado para resolver demandas y necesidades particulares de éste territorio, sino un paso obligado. A diferencia de la Conexión, el teleférico se configura como un proyecto planteado desde las necesidades de desarrollo de las comunidades de los sectores el Morrón, las Teresitas y la vereda la Aldea que por las condiciones topográficas del territorio, los dos primeros se encontraban aislados de los centros de servicios y comercio.

Según la conceptualización presentada Ángel et al (2007) los impactos ambientales de los proyectos lineales por lo general tienen un alcance veredal y su orden de magnitud no es alto, al considerarlos por separado. En el caso de nuestro interés puede decirse que la conexión vial Aburrá – Cauca se sale por completo de esta generalidad ya que el impacto de esta vía fue a nivel Corregimental como se explicará más adelante. Por su parte el impacto del teleférico puede enmarcarse dentro esta generalidad, como se demuestra en esta investigación, sus impactos se concentran en las áreas de influencia directas.

El carácter especial de éste proyecto radica en que la Conexión Vial reemplazó la carretera al mar cuya operación a través 52 años había generado una serie de dinámicas económicas y sociales en el sector nororiental del Corregimiento en las veredas Urquítá, la Potrera Miserenga, Palmitas Central y la Volcana Guayabala.

La entrada en operación de la nueva conexión vial y el consecuente abandono de la carretera al mar, llevaron al olvido y marginación los sectores asociados a ésta, con la pérdida de importancia comercial y de servicios de la Centralidad Corregimental y las veredas La Potrera y Urquítá, cuya dinámica de comercialización de productos se realizaba sobre las márgenes de la llamada vía al mar; en contraste con la dinamización y transformación del corredor de la Conexión Vial Aburrá Cauca, con los cambios de usos del suelo agrícolas a usos comerciales y una mayor fragmentación de los predios ante la presión inmobiliaria en el sector de la Aldea, situación que ha

amertado la formulación del Plan Especial Rural de la Aldea con el cual se busca intervenir la tendencia a la modificación de los usos del suelo desde criterios individuales a una actuación planificada.

Haciendo un análisis global a las dinámicas generadas en el territorio y retomando la teoría de Infante (1980) acerca de la difusión de la información y sus variables asociadas: espacio, tiempo, energía e información, se puede afirmar que tanto la Conexión Vial como el teleférico constituyen elementos que llevan a disminuir tanto el tiempo como la energía a invertir para transportar información a unos territorios que anteriormente presentaban barreras logísticas para su acceso. La información a la que se hace referencia es la transportada por las personas en el contacto con la ciudad: formas de vida urbana, trabajos asociados, hábitos de consumo, expectativas de vida, imaginarios, que finalmente acceden a estos territorios de forma más ágil y por ende se expanden. Las personas en estos territorios asimilan dicha información, la reproducen, recrean y en ocasiones generan resistencias desde sus actuales formas y estilos de vida.

4.1. Sistematización de Metadatos

Sobre la serie de metadatos propuesta se recogen las asociaciones dadas por los entrevistados y se agrupan de acuerdo a sus singularidades, las cuales son retomadas en el análisis de percepción que se presenta más adelante.

Conexión Vial

El metadato anima la asociación de los entrevistados quienes demuestran sus afectos reconociendo su afectación tanto positiva como negativamente. Presenta cinco tipos de asociaciones:

- Desarrollo y el crecimiento: La prosperidad, brinda beneficios, accesibilidad, movilidad, comodidad.
- Campo ciudad: Une la ciudad con el campo. Acercarse a la ciudad. Vía rápida para lo urbano, en media hora se está en Medellín. Cercanía, Viaje y salida rápida a Medellín. Rendimiento, menos tiempo. Empalme con otras regiones. Comunicación.
- Inequidad: Oportunidades para los que tienen dinero en el Corregimiento. Desarrollo para unos sí y para otros no.
- Afectaciones: Amenazas, desafíos, fragmentación, deterioro, impacto mayor a las comunidades y especialmente parte alta de Palmitas, división del territorio, olvido no fue para mejorar, fue para empeorar. Improvisación: No se preparó ni para la construcción, ni para la operación, menos para afrontar sus impactos.

Rural

- Es asociado a campo, Veredas, Corregimiento, comunidad, tranquilidad, tolerancia, paciencia, lugar de campesinos y a campesinas.

- Se invoca por su permanencia: No quitar la ruralidad, que no cambie no podemos cambiar ni dejar de sembrar los cultivos cambiarlo por una estructura de cemento. San Cristóbal y San Antonio de Prado la mayoría son casas y construcciones, Palmitas es el que lleva más ruralidad

Urbano

Sobre este metadato, la mayoría de los entrevistados no lo identifican, la asociación es a:

- Más desarrollo, facilidades, comodidades, calidad. Crecimiento, industrialización, servicios, estudio, tecnología, centralidades
- En contraste con: Desorden, estrés, consumo, apariencia, desventajas, impuestos.
- Identifica territorialmente espacios: Donde se aglomeran las personas para ejercer actividades muy particulares.
- Centralidades, la parte central, el pueblo, Palmitas, Centro poblado,
- Medellín y ciudad

Ciudadino

Ante este término el 55% de los entrevistados no lo identifican. Sin embargo el 45% asocia ciudadano a:

- Persona que pertenece a lo urbano, que vive en la ciudad o en Centro, que es nacido allí.
- Se contrasta con la identificación de ciudadano por: urbano, limitado, que no ve más allá de los edificios, ciego, persona sedentaria.

Campesino

Término identificado por todos los entrevistados. Reconocen la relación directa con el campo, identifica características de las personas campesinas, reclama por reconocimiento del campesino y asocia también campesino a territorio:

- Persona que trabaja la tierra, agricultor, los que vivimos en el campo y vivimos del campo, persona que reside en la zona rural.
- Persona con cultura tradicional, sentido de pertenencia y arraigo. Contrastada con: Pobreza y Olvido.
- Quien produce todos los alimentos para la gente de la ciudad.
- Toda la parte agrícola y ambiental, los agrosistemas.

Uso del suelo

Desde una identificación asociada a conceptos de ordenamiento territorial hasta el reclamo por el uso adecuado dadas las condiciones particulares de altas pendientes del territorio, así:

- Plan de ordenamiento territorial, herramientas de planificación territorial, suelo urbano, expansión urbana, rural.
- Como se usa el suelo, sea para producir o consumir, manejar lo reciclable, manejar el ambiente, nada de contaminación hay cosas que no se puede sembrar.
- Generar conciencia para el uso, sobre todo en estas pendientes altas, no echar tanto químico, echar orgánicos, ni fumigar porque la fumigación acaba el suelo. Al suelo lo maltratan mucho, se quema para sembrar una cosecha, no quemar rastrojo, conservar no trabajan muy tecnificado. Sembrar hortalizas y otros alimentos, trabajar la tierra.
- Identificación de usos en: Construcción, cultivo, minería, irresponsable, tecnificado, necesario, campesino.

Actividades económicas

Predomina la identificación de la agricultura como forma de sustento:

- Exactamente las labores que hacemos, trabajo, agricultura, agrícola, agricultor. No falte lo necesario, salud, comida.
- Se identifica también como opción al trabajo de la agricultura: los Estaderos, donde más empleo hay

Medio Ambiente

Reconocimiento de las características del territorio, de su estado de afectación y reclamo por los cuidados que se requieren:

- Naturaleza, clima, montañas, todo lo que nos rodea; frio, aguas limpias, Recursos naturales, fauna, flora, desarrollo sostenible, biodiversidad.
- Todo el paisajismo, fuentes hídricas, esto es una belleza que tenemos nosotros, las montañas, los paisajes, el medio ambiente, amarrado a la calidad de vida, uno dice que la parte de medio ambiente y todo eso, la calidad es mala primero la personas y después el medio ambiente.
- Olvido, cuidado, eje fundamental de la existencia, San Sebastián de Palmitas.
- Protección, cuidado de nuestro entorno, darle uso a los residuos, sembrar árboles.
- Por mejorar muchas cosas, no tirar basuras, no contaminar quebradas, arborizar, reciclar.

Estos metadatos pueden clasificarse en asociaciones positivas, negativas o neutras según corresponda, dichas asociaciones se muestran la siguiente tabla y son utilizadas como referencia posteriormente en la elaboración de las matrices de análisis por dimensión.

Tabla 12 Clasificación de los metadatos

Metadato	Asociaciones positivas	Asociaciones Negativas	Asociaciones neutras.
Conexión vial	Prosperidad, beneficios, accesibilidad, movilidad, comodidad, vía rápida para lo urbano.	Inequidad: oportunidades para los que tienen dinero en el Corregimiento. Desarrollo para unos sí y para otros no. Amenazas, fragmentación, deterioro, impacto mayor a las comunidades de Palmitas parte alta, división del territorio, olvido, improvisación	Unión campo- ciudad. Acerca la ciudad. Cercanía, viaje y salida rápida a Medellín, comunicación.
Rural	Tranquilidad, tolerancia, paciencia. No quitar la ruralidad, que no cambie no podemos dejar de sembrar cultivos cambiarlo por una estructura de cemento.		Campo, veredas, Corregimiento, lugar de campesinos y campesinas.
Urbano	Más desarrollo, facilidades, comodidades, calidad, crecimiento, industrialización, servicios, estudio, tecnología, centralidades.	Desorden, estrés, consumo, apariencia, desventajas, impuestos,	Lugar donde se aglomeran personas para ejercer actividades muy particulares. Centralidades, Palmitas Central, pueblo, centro poblado.
Campesino	Persona con cultura tradicional, sentido de pertenencia y arraigo,	Pobreza, olvido.	Trabajador de la tierra, los que viven en el campo, persona que reside en zona rural. Productor de alimentos para la ciudad.
Uso del suelo	Necesario.		Plan de ordenamiento territorial, planificación territorial, suelo urbano, suelo rural, expansión urbana. No contaminar, reciclar, no echar químicos, echar orgánicos, no fumigar, no quemar rastrojos, no trabajar muy tecnificado. Construcción, cultivo, minería, campesino.
Actividades económicas	Trabajo, agricultura, agricultor, comida. Estaderos.		
Medio ambiente	Desarrollo sostenible, biodiversidad, paisajismo, fuentes hídricas, belleza nuestra, eje fundamental de la existencia, cuidado del entorno, sembrar árboles, no contaminar quebradas.	Olvido	Naturaleza, clima, montañas, todo lo que nos rodea, darle uso a los residuos

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Dimensión económica

4.2.1. Cambios en las actividades económicas y vocaciones

En general los grandes proyectos de infraestructura vial generan modificaciones significativas en las economías locales y en las vocaciones de los territorios que atraviesan. A lo largo de la conexión vial se va estructurando un corredor o eje de servicios asociados a las dinámicas propias del tráfico de vehículos y personas que viajan a través de la carretera hacia Urabá y a la región del occidente, los microcircuitos de la economía local se afectan y adaptan, surgen nuevos emprendimientos posibilitados por la visibilización y cercanía a la ciudad. Ver Foto 7.

Foto 7 Mosaico de imágenes asociadas a las actividades de servicios alrededor de la conexión vial.



Fuente: Fotos personales.

Se configuran entonces alrededor de la Conexión Vial una serie de locales comerciales con distintos fines, entre ellos, los restaurantes o “estaderos”, las tiendas, cafeterías y locales asociados a la prestación de servicios técnicos básicos a los vehículos como los “monta llantas”.

La ubicación actual de estaderos y restaurantes en la Conexión Vial corresponde en su mayoría a los que operaban sobre el eje de la Carretera al Mar, lo cual les permitió ampliar su oferta de servicios atendiendo a la expectativa de mayor tráfico de vehículos y circulación de paseantes. Se generó así una mayor oferta de empleos no agrícolas y

una estrecha red de relaciones de servicios con habitantes locales, entre ellos la compra de productos agropecuarios para la elaboración de alimentos y para la comercialización. Como se registra en la **Tabla 13**, estos establecimientos generan alrededor de 176 empleos. Cabe anotar que las posibilidades de generación de ingresos para las familias campesinas por el abastecimiento de estos establecimientos con producciones locales se ve cada vez mas imposibilitada por los requerimientos y controles de parte del INVIMA y autoridades sanitarias quienes exigen especificaciones que los y las productoras campesinas no alcanzan a implementar, especialmente en la provisión de carnes de pollos y cerdos.

Tabla 13 Restaurantes ubicados sobre el corredor de la Conexión Vial Aburrá Cauca

Restaurante	Área (m2)	Capacidad # de personas	Empleos Fijos	Empleos Ocasiones
Estadero el Mono	460	104	17	6
Parador la Aldea	1500	312	10	38
Estadero "La Mona"	400	100	15	5
Parador Rancho Alegre	540	96	2	6
Monteverde 3	400	64	6	6
El Arriero	980	126	3	10
Nuevo Boquerón	375	108	2	6
Pandqueso	60	16	1	3
La Aldea de la Mona	1170	208	20	15
Fonda - Bar	200	25	2	3
Fogón de Leña	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Total	6085	1159	78	98

Fuente: Elaboración propia con base en datos de TERRHA (2011)

En algunos casos la entrada en operación de la Conexión Vial modificó radicalmente las actividades económicas de personas que tenían distintos tipos de locales comerciales sobre el eje de la carretera al mar y de quienes no reubicaron sus establecimientos. Se encontraron nuevas estrategias de adaptación a las condiciones impuestas por el nuevo orden, este es el caso de la gerente de la embotelladora de agua OCEANIK, para quien el cambio fue dramático:

“Anteriormente las principales fuentes de ingreso nuestras eran, un lavadero de carros, una bomba de gasolina, un restaurante, un montadero de llantas, un cultivo de truchas, teníamos más de 40 trabajadores, y de la noche a la mañana todo cambió, unos se fueron para la carretera nueva, un 40% para la ciudad y otros volvieron al Corregimiento pero ya trabajan en la ciudad... Todo cambió, hoy solamente funciona esta Embotelladora de Agua porque las antiguas

actividades ya no tenían razón de ser, por el abandono de la carretera vieja” (Gerente embotelladora OCEANIK, 45 años, Vereda: Urquitá). Ver **Foto 8**

Foto 8 Embotelladora de agua en la vereda Urquitá



Exterior embotelladora



Planta de producción embotelladora

Fuente: fotos personales.

Foto 9 Emplazamiento de telecomunicaciones



Fuente: Foto personal

Si bien en este caso el impacto se dio sobre una de las veredas que atraviesa la vía al mar (La Potrera-Miserenga y Urquita), existen casos similares sobre los territorios que cruza la nueva vía; personas cuyas actividades económicas giraban en torno a la agricultura y al trabajo de la tierra pero debido al trazado de la carretera debieron entregar las fincas al proyecto, por ejemplo, un joven que actualmente vive en Palmitas Central quien es oriundo de la vereda la Volcana parte baja, decidió dejar las

actividades agrícolas para dedicarse a ocupaciones diversas a consecuencia de que su familia tuvo que entregar la finca a la concesión:

“Para la construcción de la vía se requirió del lote cultivado y de la vivienda que teníamos, por tanto nos trasladamos a vivir en Palmitas Central, ello implicó asumir otras labores distintas a las agrícolas para la generación de ingresos, entre ellas, preparación de chorizos para estaderos, arregló de ropa, vendedor en una tienda” (Joven trabajador, 25 años, Vereda: Palmitas Central).

De igual manera la construcción de la Conexión Vial afectó áreas productivas asociadas a la producción de panela: cultivos de caña y trapiches, afectando fuentes de trabajo, de ingresos y de autoconsumo de varias familias, reconfigurando las relaciones y los microcircuitos económicos generados a través de la caña panelera, sin que se lograra compensación alguna por esta afectación.

“Desapareció mucha caña y varios trapiches. Desaparecieron dos trapiches de los Arroyaves, también desapareció uno de Libardo Hernández y otro de Gilberto Hernández pero ellos no eran de la misma familia sino familias aparte” (Agricultora y propietaria de una tienda sobre la vía, 52 años, Vereda: La Aldea)

La caña panelera es uno de los productos más importantes para los habitantes del Corregimiento, los trapiches hacen parte del patrimonio de los palmitenses, fuentes de sustento y alimento para toda su población. Los líderes comunitarios productores paneleros, asociados en ASOPANESPAL han esperado la compensación por la pérdida de los trapiches con la construcción de un trapiche comunitario por parte del Municipio de Medellín con las especificaciones del INVIMA y la posibilidad de desarrollar productos derivados de la panela como guarapo, blanqueado, panelitas, confites, entre otros, para ofrecerlos a los nuevos turistas que están llegando a la zona.

Por otra parte, la condición de cercanía a la ciudad y la llegada de nuevas instituciones y proyectos, principalmente la Gerencia de Corregimientos para este caso, vinculó a los agricultores campesinos del Corregimiento a las redes de rescate de la agricultura campesina y el comercio justo agenciadas a través de Penca de Sábila, significando el inicio de transformaciones agroecológicas de los sistemas de producción y la valoración del conocimiento tradicional en el manejo de los cultivos de parte de los y las campesinas, entre otras dinámicas, como lo evidencian líderes entrevistados:

“...con Penca de Sábila estamos aprendiendo mas sobre el campo y la cultura campesina, especialmente sobre el manejo agroecológico, que es el tipo de agricultura que en Palmitas debemos adoptar todos para poder disfrutar de las ventajas del Parque ecológico Campesino. Con estos proyectos que apoyó la Gerencia de Corregimientos y con Penca nos estamos organizando y surgió CAMPOVIVO. Lo mejor de todo esto es que al campesino se le reconoce su trabajo y cuidado de la naturaleza y podemos comercializar a través de Coliflor que nos ofrece precios justos”. (Agricultor y líder comunitario, 54 años, Vereda: La Volcana)

De igual manera la condición de cercanía a la ciudad y la llegada de nuevas instituciones favorecen el fortalecimiento de nuevos emprendimientos comunitarios y familiares, como se anotó atrás, surgen emprendimientos como la embotelladora de agua, los invernaderos de hortalizas y la tienda comunitaria de las mujeres (Ver **Foto 10**)

Foto 10 Invernadero de tomate.



Fuente: Foto personal

Entre las nuevas ocupaciones que surgieron o se potencializaron en el Corregimiento a partir de la puesta en funcionamiento de los proyectos estudiados amerita mencionar los mototaxistas; actividad que está asociada a la demanda de un servicio de transporte ágil y constante generada por la mayor interacción de parte de la población a actividades en el centro de Medellín, contrastada con la deficiencia o carencia de este servicio desde las veredas y la centralidad y hacia la nueva vía. En particular en las veredas Urquítá, Palmitas Central y la Potrera, donde existía un servicio continuo de transporte hacia la ciudad por su cercanía a la vía al mar, resuelven la afectación del transporte por medio del servicio de mototaxi, dado que actualmente el servicio público para este sector no es continuo.

El surgimiento del servicio de mototaxi el trabajo en los estaderos y locales comerciales también está asociado a la tendencia de pérdida de vocación de los jóvenes frente a las actividades agrícolas, desvinculándose del manejo de los predios y buscando otras fuentes de ingresos, lo que acarrea también una pérdida de conocimientos tradicionales sobre la agricultura y un cambio generacional que se acerca cada vez más a las formas de vida y hábitos de consumo característicos de la ciudad. No obstante, en el caso del trabajo en los restaurantes y estaderos, las personas vinculadas son en su mayoría mujeres cabeza de hogar.

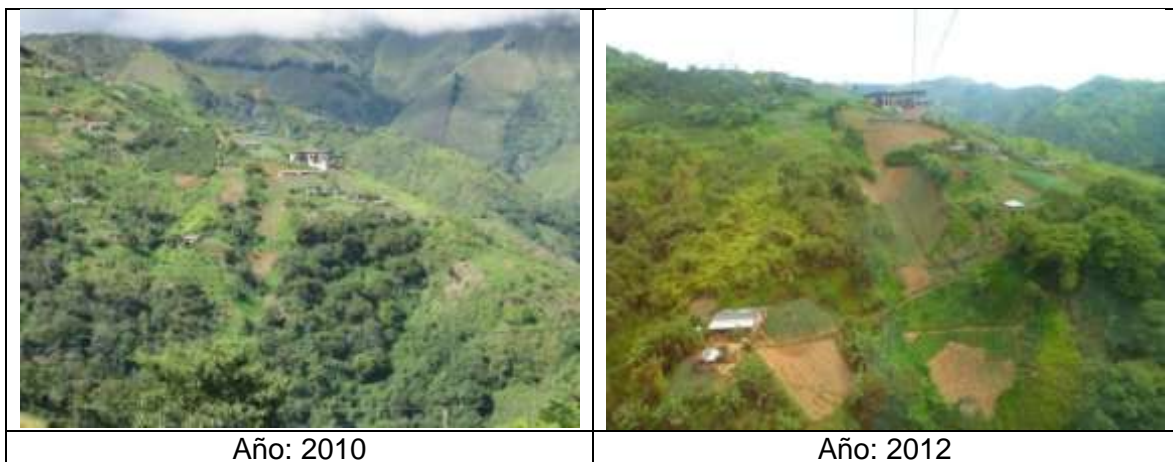
“En el Corregimiento no había progreso, pero no había tanta desigualdad y pobreza, en ese entonces la economía era mejor. El transporte mejoró ahora hay una ruta directa a la ciudad y hay mototaxis, antes era solo caminos y

transporte en mula” (Agricultora y propietaria de tienda, 52 años, Vereda: La Aldea).

Montoya (2010) identificó que la comercialización de productos agrícolas de la vereda la Sucia exceptuando el café y la caña ha tenido lugar en el sector de La Sucia parte baja, a un único intermediario, quien compra a precios muy bajos comparados con el mercado final. Una de las preocupaciones de los habitantes que encontró la mencionada investigadora respecto al futuro del Corregimiento con el funcionamiento del teleférico, es la posibilidad que se abre a los campesinos de comercializar sus productos en la Aldea, Palmitas o directamente en Medellín, cambiando las dinámicas del sector. En efecto, como pudo identificarse en el trabajo de campo, actualmente el funcionamiento del teleférico permite a los campesinos de la zona ampliar sus redes de comercialización y no depender de un único intermediario, a modo de ilustración, en la Foto 11 se muestra como los campesinos sacan la cebolla junca a la Aldea haciendo uso del teleférico.

En general los entrevistados perciben un aumento significativo en los cultivos de cebolla junca y otras hortalizas, particularmente en las veredas y sectores que cruza el teleférico, es decir, podría decirse que el teleférico, está potencializando la vocación agrícola de los habitantes debido a que ahora les resulta mucho más eficiente transportar sus productos hacia la carretera y a la cabecera urbana del Corregimiento, teniendo oportunidad, además de ofrecer sus productos a varios intermediarios y no depender tan solo de quienes cuentan con transporte. Este impacto pudo apreciarse directamente ya que al viajar en el teleférico se distinguieron varios cultivos de cebolla justo alrededor de la estación del Filo de la Teresita.

Foto 11 Mosaico de imágenes asociadas al teleférico.





Fuente: Foto personal

En los sectores de las estaciones del Teleférico se pudo evidenciar la aparición de negocios asociados a venta de licores y estaderos que aprovechan las nuevas demandas de esparcimiento de los visitantes, subsumiendo la plusvalía generada por el teleférico sin generar mayores adecuaciones del espacio. En particular en el sector las Teresitas surge uno de estos establecimientos y en el Morrón se establecen dos negocios de este tipo (ver Foto 12). La generación de empleo de estos establecimientos se puede decir que no es significativa por cuando son operados por sus propietarios y solo presentan un flujo significativo los fines de semana.

Foto 12 Nuevos negocios en el sector del Morrón



Fuente: Foto personal

Siguiendo los lineamientos teóricos de Infante (1980) se puede afirmar que al menguarse las barreras entre la ciudad y estos territorios, la información característica de lo urbano fluye de una manera mucho más acelerada y fácil permeando cada vez

con mayor agresividad los espacios rurales del municipio. A través de la información primaria y secundaria reunida es posible afirmar que las transformaciones en las actividades económicas pueden explicarse de cierta manera a través de la teorización desarrollada por el citado autor.

Foto 13 Filo de las Teresitas, vereda la Sucia antes de la construcción del teleférico.



Fuente: StFunitel (2006)

Foto 14 Filo de las Teresitas, Vereda La Sucia, con teleférico en funcionamiento



Fuente: Foto personal (2012)

4.2.2. Dinámicas inmobiliarias

La conexión vial Aburrá–Cauca y el teleférico por su naturaleza creadora de accesibilidad, hacen al Corregimiento más atractivo para el establecimiento de actividades de servicios, en el corredor vial y para el establecimiento de fincas de recreo o segunda residencia e incluso para nuevas viviendas con la consecuente llegada de personas de la ciudad. De esta manera sobre el uso del suelo y la tenencia de la tierra prima el significado económico en el sentido de recurso natural, escaso y no renovable, patrimonio y herencia para los pobladores locales y nuevo nicho del mercado inmobiliario para la suburbanización. En consecuencia, y con más facilidades que nunca, se proyectan sobre estos territorios tensiones, problemáticas y conflictos por el uso y la tenencia que conllevan o derivan en la destrucción y desaparición de los campos de cultivo, fragmentan ecosistemas, deterioran paisajes rurales y bienes patrimoniales, agotan la diversidad biológica y cultural, propician la expulsión de las actividades tradicionales y desestructuran prácticas culturales o sistemas culturales llevando a sus poblaciones a crisis adaptativas de las cuales difícilmente pueden reponerse en el corto plazo.

Se puede asimilar la Conexión Vial como parte o extensión del modelo territorial de la “ciudad dispersa”, que consume suelo rural en tanto reúne mejores condiciones de accesibilidad, de cercanía a la ciudad y de un paisaje atractivo. A esta condición de extensión del modelo y dispersión de actividades y condiciones urbanas, no escapa el Teleférico, así su impacto actual sea más moderado. Retomando los planteamientos de Marín (2002), este modelo de ciudad tiene entre sus orígenes la progresiva ocupación de territorios rurales y espacios naturales debido al incumplimiento de normas urbanísticas, la conformación de núcleos de infravivienda sin infraestructuras básicas, conllevando a la configuración de un territorio de tipología periurbano.

La creación de la ciudad dispersa es un proceso progresivo y no inmediato de extensión de la urbe sobre perímetros periféricos a la ciudad. Según lo evidenciado a través de las entrevistas y los recorridos de campo se puede afirmar que en el Corregimiento no se ha dado una llegada masiva de población de la ciudad para establecerse allí, sin embargo, el establecimiento paulatino de nuevos habitantes es un indicio del incipiente proceso de suburbanización de estos territorios.

Por otra parte, el peaje de la Conexión Vial es visto por uno de los expertos consultados, como una barrera que puede impedir la absorción de ese territorio por la ciudad, debido a que impone un costo al desplazamiento, en el sentido de Infante (1980) esto podría interpretarse como una barrera virtual al flujo de la información referente a lo urbano, sin embargo, es necesario aclarar que las motocicletas no pagan peaje, lo que podría constituirse en incentivo de colonización por parte de distintos actores sociales que privilegian este tipo de transporte. Otros expertos opinan que el peaje representa una carga para los campesinos de Palmitas elevando sus costos de permanencia y de desplazamiento a la ciudad o hacia San Cristóbal, mientras para otros es una condición que tan solo afecta a unas cuantas personas porque en general la mayoría se moviliza en transporte público que es favorecido con menores tarifas.

En la actualidad Corregimiento puede entenderse como un territorio frontera en el sentido de Entrena (2005), con una tendencia a la integración funcional y física a las actividades económicas y formas de vida urbanas. Sin embargo, para el caso del Corregimiento este carácter de frontera persiste con las características de la vida rural. Aunque existe una imbricación entre la realidad rural del Corregimiento y las dinámicas urbanas, entre las que podemos mencionar la adopción de formas de consumo urbanas en la alimentación, en los atuendos y las formas de vestir “de marca”, en el uso de tiempo libre, y en las aspiraciones ocupacionales, y de educación; con todo y ello, todavía es posible identificar, desde el punto de vista físico-espacial, la delimitación entre lo urbano y lo rural.

El comportamiento en el precio de la tierra es disímil en el Corregimiento, se encontró una percepción generalizada del incremento en el valor para las áreas de influencia de la Conexión Vial y el Teleférico, en contraste, con un decremento en los territorios ubicados en la carretera al mar y en algunas veredas que presentan inestabilidad geológica. Se puede afirmar que los valores de la tierra en el sector son de tipo especulativo según las referencias suministradas por varias de las personas entrevistadas, además no se cuenta con un registro preciso de las negociaciones de quienes han comprado y vendido porque son informaciones que las personas por lo general restringen, pero perciben y puede observarse directamente en el Corregimiento la tendencia de suburbanización con pobladores urbanos o de otros lugares. A continuación se presentan algunas percepciones de los actores entrevistados que sustentan estos planteamientos:

“La tierra se ha valorizado en los últimos años casi igual que en San Cristóbal o en cualquier barrio de Medellín, Palmitas se ha convertido en una opción para personas de otros lugares, que buscan vivienda permanente, como dormitorio o de recreo, por su tranquilidad, sus habitantes, su clima, los bajos impuesto y servicios públicos” (Agricultor y miembro de CAMPOVIVO, 25 años, Vereda: Palmitas Central).

En este fragmento se reconoce igualmente que los atributos del Corregimiento, como sus paisajes agrarios, su gente y su condición de ruralidad valorizan los predios y los hace atractivos para gentes de afuera.

“La tierra se ha valorizado cerca de la vía, pero en las veredas altas desmejoro mucho el precio”...(Gerente embotelladora OCEANIK, 45 años, Vereda: Urquitá)

“En esta vereda disminuyo, porque somos un Corregimiento con falla geológica, por ende baja su precio” (Agricultora, líder de CORPALMITUR, 33 años, vereda Urquitá).

Desde los pobladores locales son percibidas las nuevas demandas por el suelo y lo expresan así:

“... muchos ciudadanos quieren tener su casa en el campo y vienen acá ofrecen buena plata y la gente vende sus casas y otros es porque el Corregimiento no

les ofrece seguridad económica y se tienen que desplazar a otros lugares. En la vereda la Potrera parte baja ha cambiado, está lleno de fincas campestres o de recreo y uno va y no conoce a la gente. Uno ya ve gente como extraña, más que todo en ese sentido” (Estudiante universitaria, 20 años, Palmitas Central).

Es claro que en las transacciones de venta y compra de lotes prima también la especulación de predios, de lo cual no se escapó la primera ola de ventas cuando se esperaba que la Conexión Vial realizara ofertas directas a los propietarios:

“Aumento por la vía. Porque ya la gente está cerquita de la vía y por ejemplo ahora se consigue tierra por 80 o 100 mil pesos el metro y antes valía 4 o 5 mil pesos. El estadero del lado de allá valió 20 millones de pesos y el dueño vendió la mitad porque creyó que no era capaz de pagarlo. Eso lo vendieron a un consorcio y valió mucha plata. Vino una gente y la señora vendió todo en 800 millones de pesos después vino otro, compró más caro y se convirtió en un solo estadero muy bueno”. (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea).

El incremento de los precios se extiende también al incremento de los costos de alquiler de las viviendas, como se evidencia en las siguientes expresiones de personas entrevistadas:

“Aumento, uno ve que los alquileres subieron, antes el alquiler no subía de 100 mil pesos y ya cobran casi 300 mil pesos por el alquiler de una vivienda y también como en el sector aledaño a la conexión vial ya el sector se valorizó mucho porque ya la gente si va a vender su terreno no lo vende pues en chichiguas⁵¹ como se dice”.(Estudiante universitaria e hija del dueño de la tienda principal, 20 años, Palmitas Central)

Sin embargo el incremento en los precios de la tierra no es percibido en toda la extensión del Corregimiento, lo cual parece corresponder a la falta de mantenimiento, el deterioro y abandono de la Vía al Mar, que restringe el transporte y la movilidad de las personas y los productos en las veredas Urquítá y La Potrera-Miserenga, las cuales se han visto afectadas no solo por la incomunicación y el aumento del costo de vida por el transporte y la dificultad para comercializar sus productos, sino además por la activación de movimientos de masa (taludes) a lo largo de la antigua vía, desde San Cristóbal hasta el límite con San Jerónimo, en unos sectores más críticos que otros. En estas veredas del Corregimiento y en Palmitas Central parte alta, las dinámicas de precios reflejan una situación diferente, como lo manifiestan pobladoras de estos sectores:

“Disminuyo, porque somos un Corregimiento con falla geológica, por ende baja su precio (Agricultora, líder de CORPALMITUR, 33 años, Vereda Urquítá).

⁵¹Vender a bajos precios.

“Aumento cerca de la vía, pero en las veredas altas desmejoro mucho” (Gerente embotelladora de agua OCEANIK y miembro de Asociación PALMA ACTIVA, 45 años)

En la percepción del incremento de los precios y el ánimo de participar en el mercado inmobiliario, se manifiestan explícitamente las dificultades y el destino que espera a quienes de esta manera se desprenden de sus bienes patrimoniales, obteniendo un dinero que no logra convertirse en sus manos en capital productivo ni en una opción para pervivir dignamente o mantener y mejorar su calidad de vida:

“... a través del tiempo la tierra se valoriza y con la apertura de la vía el turismo llega y se antoja de las tierras... si se vende que sea caro para adquirir en otra parte tierra, pues de lo contrario se entra a hacer parte del cordón de miseria de la ciudad... Algunos creyeron que era un gran capital y por eso vendieron, algunos tienen la plata, otros la han invertido en alguna cosa y otros se quedaron sin nada no la supieron manejar, y andan por ahí en el centro de la ciudad mendigando algún empleo y deseosos de volver pero no siempre tienen la oportunidad.” (Propietario de cafetería y edil de la Junta Administradora Local, 63 años)

“... aquí si hay gente que ha vendido, unos tienen la plata otros la han invertido en otra cosa y otros se quedaron sin nada no la supieron manejar.” (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

“Algunas personas han vendido por irse a vivir a San Cristóbal o a cualquier barrio de Medellín, por estar más cerca de la universidad, del médico, pues de los servicios que ofrece la ciudad, y muchas personas volvieron porque vieron que la vida en Medellín es más costosa” (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

“... a algunas les dieron buena plata y pensaron que por eso iban a salir de pobres y otros por obligación. También para irse a otra parte y no hacen nada, varios se han vuelto”. (Propietaria de panadería, 50 años, Palmitas Central).

“... les dieron buenos precios y no estaban preparados para ver tal cantidad de plata”. (Agricultora, Fiscal y operaria de ARRECUPERAR, presidenta de AMMUR, 60 años, La Aldea)

Al movimiento especulativo de los precios de la tierra que ejerce presión para el cambio de usos del suelo, se suma la condición de cambio generacional con aspiraciones de la gente joven de abandonar las actividades agrícolas, el de abandonar tierras cada vez menos productivas y los incrementos en el impuesto predial que de plano cuestionan la permanencia en el territorio:

“Algunas familias salen de sus tierras por la incapacidad de laborar... y el no tener personas o hijos o familia que emprendan o sigan esa tradición de manejar la tierra” (Agricultora y líder de CORPALMITUR, 59 años, Palmitas Central)

“... , subió el impuesto predial y se valorizaron las tierras. Los viejos se quedan solos... no tenían de que vivir, no hay garantías para el agricultor, tierras acabadas, los campesinos se han ido a la quiebra o su ingreso es en el centro de la ciudad. (Edil de la Junta Administradora Local, coordinador de la mesa ambiental y mototaxista, 23 años, La Potrera).

“Veo gente de Medellín, está tirando mucha gente para acá. Ellos como que son gente de bien, compran sus lotes de tierra como para venir los fines de semana y hacen su casa finca y ya o organizan la casita que tenían”. (Agricultora, propietaria de tienda y promotora Grupo de la Tercera Edad, 52 años, La Aldea)

En los sectores aledaños al teleférico de igual manera se percibe la especulación por la compra y venta de tierras y el incremento de precios, si bien se identifica como un fenómeno de paulatino y lento crecimiento:

“De pronto en los alrededores sí aumento. Ya no se consigue tan barato. Primero usted compraba un metro en 2800 pesos y ya 4000 pesos. (Comerciante de licores y comidas, 40 años, vereda La Sucia).

“Tal vez todavía no ha habido la demanda pero eso se va dando a lo que vayan mirando la comodidad... y así se va aumentando el valor de las tierras. (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea).

Por otro lado, la inversión social y las intervenciones públicas no parecen favorecer y aportar con proyectos y subsidios a la producción campesina, de tal manera que contribuyan a que la población rural pueda permanecer en el territorio.

4.2.3. Condición legal de la tenencia de las tierras

La condición legal de la tenencia las tierras es una problemática ampliamente reconocida en el Corregimiento por sus habitantes; se caracteriza por la ilegalidad en la tenencia de la tierra donde la mayoría de las familias que son poseedoras, carecen de títulos de propiedad dado que accedieron a las tierras por herencias que aún no se han liquidado o por compra-ventas donde prima la confianza entre las partes. Es claro para todas las personas entrevistadas, es una situación que si bien no obedece a la ejecución de los proyectos, si se hace problemática con la implementación de éstos por el interés de muchos propietarios de vender sus predios y por la proliferación de controles y seguimientos a cambios de poseedores por parte de las autoridades, derivadas de la actualización catastral realizada por el Municipio.

“El precio ha aumentado, la gente además pregunta si uno vende, y hay algunos que han duplicado el precio pero la verdad es que piden mucho, y como no hay escrituras difícilmente se lograra vender por esos precios.... eso se ve en el predial, cambio de 30.000 a 100.000⁵² (Agricultor, miembro de la

⁵² El entrevistado hace referencia al impuesto predial.

asociación de productores agroecológicos CAMPOVIVO, 54 años, vereda La Volcana)

Montoya (2010) encontró en su trabajo que la mayoría de las familias no poseen titularidad en la tenencia de las casas ni las tierras, algunas poseen documentos comerciales de compra-venta mientras son mínimas las familias que tienen escritura pública, esto dificulta la negociación de las tierras y el acceso a ayudas del gobierno.

“Por aquí no hay escrituras, lo que se tiene es compra-ventas, porque el propietario original ya se murió hace mucho... por eso no se puede vender, sobre todo a gente que no sea de por aquí, porque a los de Medellín les gusta es con escritura, y eso sale muy caro, porque hay que hacer mucho trámite y vale mucho....la gente tiene es posesión por herencia, entre hermanos o familia, la gente sabe que le toca a cada quién. La gente si paga los impuestos y el predial, se ponen de acuerdo entre todos y recogen la plata, de eso hay que estar muy pendiente. (Agricultor, miembro de la asociación de productores agroecológicos CAMPOVIVO, 54 años, vereda La Volcana)

“Ha subido en precio horrible, no un 3%, se dobló, si antes valía 1´000.000 ahora tres o cuatro millones... pero el título ha faltado y eso nos protege... la ilegalidad nos favorece como campesinos a la larga...o no?”(Agricultora, Fiscal y operaria de ARRECUPERAR, presidenta de AMMUR, 60 años, vereda La Aldea)

“Aquí en Palmitas hay muchos problemas de titulación, hemos tratado de resolver, en un tiempo estuve mucho con el Incora y ahora con Incoder. Ahora buscamos con el plan especial la legalización de las propiedades que están dentro de este plan especial de la Aldea”. (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

Se puede afirmar que la falta de titularidad representa por una parte una protección a la pérdida de patrimonio ya que impone una restricción a la venta de los predios por la carencia de escrituras, por otro lado, representa un obstáculo a los propietarios para acceder a subsidios del Estado y, en su momento, impidió acceder a las compensaciones con un monto razonable, frente a los impactos ocasionados por la construcción de la Conexión Vial. En este sentido, los expertos consultados, perciben que de la condición de falta de titularidad de los predios por ser inconveniente para compensaciones ante las afectaciones de los predios por la construcción de la Conexión Vial afecta doblemente a las familias, pero a su vez se identifica como una contención a las presiones de la renta inmobiliaria que pone en riesgo el patrimonio rural, ecológico y cultural que representa para la ciudad el Corregimiento.

En el PEOC de palmitas fue identificada y cuantificada claramente esta situación con la identificación de las matriculas ficticias en el Corregimiento. La Secretaria de Hacienda para efectos fiscales asigna dichas matriculas a las propiedades reconocidas normalmente como informales. Las matriculas ficticias corresponden tanto a predios como edificaciones que por alguna situación procedimental o legal carecen de identidad jurídica que les otorgue pleno derecho de dominio sobre los inmuebles

involucrados y de acceder o ejercer plenamente los mismos. Esta situación tiene su origen en la forma como se llevan a cabo los fraccionamientos del suelo y la construcción de edificaciones omitiendo la normatividad que reglamenta las áreas mínimas de predios, densidades habitacionales, usos y clasificación del suelo, las condiciones para la construcción de las edificaciones, entre otras. En la siguiente tabla puede observarse la distribución porcentual de las matrículas ficticias y reales en San Sebastián de Palmitas.

Tabla 14 Matrículas reales y ficticias de viviendas en San Sebastián de Palmitas.

Descripción	Registros	Porcentaje %
Registros totales	2239	100%
Matrículas reales (todos los usos del suelo)	1147	51,23%
Matrículas ficticias (todos los usos del suelo)	1092	48,77%
Matrículas reales (sólo viviendas)	564	46,38%
Matrículas ficticias (sólo viviendas)	652	53,62%

Fuente: TERRHA 2010 a partir de la base catastral.

Sin embargo, la ilegalidad de la propiedad y la subdivisión predial continúa siendo una situación presente. Pues muchas personas que han heredado lotes o casas de parientes no han podido adelantar los trámites para legalizar las sucesiones. Así, muchos de los traspasos de propiedad (por venta o herencia) se hacen mediante promesas de compra venta o con matrículas ficticias, lo que necesariamente deriva en mayor informalidad en la tenencia y posiblemente en una mayor fragmentación predial.

4.2.4. Matriz de análisis dimensión económica

A continuación se presenta el análisis de los impactos percibidos por los entrevistados en la dimensión económica y sus efectos transversales a las otras dimensiones.

Tabla 15 Matriz de análisis dimensión económica

Dimensión económica.		
Impactos percibidos	Efectos positivos (+)	Efectos negativos (-)
Cambios en los usos del suelo.	-Generación de políticas de espacio público rural.	-Desplazamiento y reemplazo de población local, gentrificación (C). -Pérdida de interés de los jóvenes por el trabajo de la tierra (C). -Construcción de viviendas y fincas de recreo y subdivisión predial (F). -Aumento en los conflictos de uso del suelo: se establecen competencias por el uso del suelo (P) -Tensión entre los intereses públicos y privados o particulares y generales (P)
Surgimiento de nuevas fuentes de ingresos, negocios y ocupaciones.	-Diversificación de las fuentes de ingresos de las familias, pluriactividad (E). -Posibilidad de generación de ingresos para las familias que abastecen con su producción los	-Pérdida del interés por las actividades y ocupaciones en labores propias del trabajo y cultivo de la tierra (C). -Pérdida de conocimientos tradicionales y del modo de vida

	restaurantes y estaderos sobre la conexión vial (E). -Posibilidad de generación de ingresos a través de negocios, tiendas y cantinas alrededor de las estaciones del Teleférico y otros emprendimientos (E).	campesino (C).
Informalidad en la tenencia de la tierra.		-Imposibilidad de reclamar reparación de impactos sobre predios afectados y otros beneficios del Estado (P). -Dificulta e impone restricciones a la venta de predios recurriendo a compraventas con conocidos o familiares (P).
Dinámicas en la valorización de la tierra.	-Incremento del valor de los predios vinculados a la Conexión Vial y al Teleférico (E).	-Aumento en los costos de permanencia de los habitantes (E). -Presión por el cambio del uso del suelo al incentivarse la venta de tierras y migraciones. -Desvalorización de los predios en las veredas afectadas por la inestabilidad geológica remanente (E). -Desvalorización de los predios en las veredas ubicadas en la Carretera al Mar.
Desplazamiento de la demanda comercial de productos y servicios de la antigua centralidad.		-Pérdida en las dinámicas comerciales y económicas locales en Palmitas Central (E). -Disminución de ingresos para las familias asociadas al comercio (E).

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Dimensión Cultural

4.3.1. Generación de movimientos poblacionales

A través de la información recogida de los actores sociales entrevistados, se puede determinar que en efecto se presentó una migración de la población no sólo en las áreas directas de construcción de la conexión vial, sino además en las veredas afectadas indirectamente por la misma. En reiteradas ocasiones los entrevistados refirieron conocer casos de personas que vendieron sus fincas por diversas razones: algunos vendieron debido a la inseguridad que se ha venido presentando en el sector por la llegada de nuevos actores sociales a la zona; otros porque sus predios se encontraban en el área de influencia directa del trazado de la vía y se desplazaron de estos sectores vendiendo en el estado de zozobra generado por la expectativa de construcción del túnel y de la conexión vial; hubo quienes se dejaron seducir por alguna oferta para vender sus predios ya que nunca antes habían tenido la oportunidad de tener sumas altas de dinero efectivo; otras razones referidas son, los problemas propios del agricultor como la tierras “agotadas” o “cansadas”, la falta de interés de las nuevas generaciones para labrar la tierra por preferir buscar otras formas de vida como profesionalizarse, lo cual ahora es mucho más factible que antes debido a la disminución del tiempo de viaje entre el Corregimiento y el centro urbano de Medellín y

por la oferta educativa que se imparte directamente en el Corregimiento bajo la modalidad de educación a distancia, la cual no parece privilegiar la formación para las labores del campo de tal forma que se incentive a los jóvenes a permanecer en él. A ello se le suman por una parte el direccionamiento de la implementación de políticas que protejan y apoyen directamente al campesino de más bajos recursos en seguridad y las labores del campo y el deseo legítimo de los mismos campesinos del goce efectivo de derechos a servicios básicos, a educación, salud, infraestructuras y equipamientos colectivos iguales a los de la ciudad. Las siguientes son algunas de las afirmaciones recogidas en las entrevistas que permiten sustentar el análisis:

“Algunas personas han vendido las fincas por la inseguridad que se ha presentado en el sector de la vía y porque los impuestos a ciertas personas les han incrementado mucho” (Comerciante de licores y comidas, 40 años, Vereda: La Sucia)

“Sí aquí sí hay gente que ha vendido sus tierras, creyeron que era un gran capital y por eso vendieron, algunos tienen la plata, otros la han invertido en alguna cosa y otros se quedaron sin nada no la supieron manejar, y andan por ahí en el centro de la ciudad mendigando algún empleo y deseosos de volver pero no siempre tienen la oportunidad”. (Agricultor y Presidente de la JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

En el estudio de impacto ambiental de la construcción de la Conexión Vial, elaborado por el INER y la UdeA (2006) se identificó el desplazamiento de población motivado por la demanda de tierras para el proyecto en veredas de los corregimientos de San Cristóbal, San Jerónimo y San Sebastián de Palmitas; se identificó además que dicho proyecto incentivo la llegada de población proveniente de Medellín y el Valle de Aburrá hacia el Occidente Cercano en general. A través de la presente investigación fue posible corroborar que en los lugares elegidos para migrar priman las mayores posibilidades de acceso a servicios de educación y salud. Es importante anotar que en las entrevistas se señala de forma reiterada que muchas de las personas que vendieron sus tierras han tenido que regresar nuevamente al Corregimiento debido a la imposibilidad de sobrellevar los costos y formas de vida en la ciudad y agotar sus recursos, a modo de ejemplo tenemos:

“Algunas personas han vendido por irse a vivir a San Cristóbal o a cualquier barrio de Medellín, por estar más cerca de la universidad, del médico, pues de los servicios que ofrece la ciudad, y muchas personas volvieron porque vieron que la vida en Medellín es más costosa”. (Estudiante Universitaria, 23 años, Vereda: Palmitas Central)

Retomando las conclusiones de De Grammont (2004) sobre como la globalización ha cambiado el campo latinoamericano puede afirmarse que proyectos de desarrollo como la Conexión Vial se hacen a costos muy altos para la población local, la cual sufre los impactos y costos directos derivados de tales intervenciones, las cuales transforman las economías locales y las sumergen en dinámicas nacionales e internacionales en las cuales no tienen capacidad de mantenerse. Por otra parte, las nuevas tecnologías que han llegado al Corregimiento permiten la conexión del mismo con información

internacional de diversas temáticas a través del internet, la televisión y el teléfono celular.

El Corregimiento es un espacio geográfico que ha tenido una rápida transformación (los últimos 20 años) en el cual se han ido incrementando las actividades no agrícolas, los medios de comunicación y migraciones de carácter local, regional, nacional e internacional, De Grammont (2004) entiende estas dinámicas como la “urbanización del campo”. La conexión vial y el teleférico pueden asimilarse a infraestructuras que contribuyen a la dilución de las fronteras entre el campo y la ciudad.

Por otra parte, la atracción generada por el Corregimiento a personas externas que desean comprar y construir casas para segundas residencias, generan presión por la venta de las tierras y se constituye en otra de las razones por las que algunas personas han tomado la decisión de vender y emigrar a otros lugares, con la consecuente llegada de nuevas personas al Corregimiento y el reemplazo de la población local, fenómeno que se conoce con el nombre de gentrificación, esto puede ser evidenciado a través de expresiones como la siguiente:

“...muchos ciudadanos quieren tener su casa en el campo y vienen acá ofrecen buena plata y la gente vende sus casas pensando que es un gran capital, y otros es porque el Corregimiento no les ofrece seguridad económica y se tienen que desplazar a otros lugares. En la vereda la Potrera parte baja eso está lleno de fincas como campestres o de recreo y uno va y no conoce como la gente, y ha cambiado como la gente. Uno ya ve gente como extraña, más que todo en ese sentido”. (Estudiante universitaria e hija del dueño de la tienda, 20 años, Vereda: Palmitas Central).

4.3.2. Cambios en los hábitos de consumo, expresiones culturales y formas de vida

La mayor conectividad con la ciudad facilita el flujo de información entre ésta y el Corregimiento, en parte ésta se compone de las formas de vida, los hábitos de consumo y las expresiones culturales que han configurado las personas en uno y otro lugar. Puede interpretarse que existe una pérdida de información cuando alguna de las variables es reemplazada total o parcialmente en una de las comunidades debido a la llegada de nueva información. Si bien el Corregimiento desde su identidad cultural conserva costumbres, creencias, mitos, rituales, expresiones musicales, danzas, festejos, que se recrean en diferentes espacios, son rasgos culturales que vienen siendo permeados por las dinámicas urbanas. Como lo manifiestan las personas entrevistadas, se identifica pérdida de rasgos de los modos de vida campesinos:

“Es triste que el campesino o la vida rural se termina, que uno no vea ese señor de sombrero, de botas, pues ya son muy pocos, se acaban y no sé dónde lo vamos a ver. Las personas no son tan campesinas, se dedican a otras actividades en San Cristóbal, en San Jerónimo y en el centro. Como ya hay más contacto con la ciudad ya no es como ese campesino, su forma de hablar. (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

El cambio en las formas de vida, comportamientos y hábitos de consumo también está asociado a las nuevas oportunidades que encuentran los y las jóvenes posibilitadas por la mayor integración física con la ciudad, a través de la disminución en las distancias y tiempos de transporte con el funcionamiento de la nueva vía. Se encuentra como la profesionalización en otras actividades no relativas a labores del campo y los servicios que ofrece, es una de las formas de vida que están eligiendo varios de los jóvenes entrevistados, también en varias conversaciones informales se pudo apreciar dicho fenómeno, en una perspectiva más general está ligado con el cambio en las expectativas de los jóvenes respecto a su propio futuro.

“La gente tiene ahora más acceso al estudio y busca profesionalizarse, porque ahora no solo viven de la agricultura se pueden desplazar al centro de la ciudad a trabajar y estudiar...” (Edil de la Junta Administradora Local, coordinador de la mesa ambiental y mototaxista, 23 años, Vereda La Potrera).

Se encuentra además socavamiento de algunas de las tradiciones gastronómicas referidas al consumo de alimentos y bebidas locales, por ejemplo, algunas personas han ido cambiando el agua panela por bebidas gaseosas:

“Se perdió la tradición de mazamorra y frijoles en las tardes, también están cambiando el agua panela por una coca cola con pandequeso” (Fiscal y operaria de ARRECUPERAR, Presidenta de Mujer Rural AMMUR, 60 años, Vereda: La Aldea).

“Se han conservado los hábitos tradicionales, pero llegaron otras formas de alimentarse, en bajo porcentaje alimentos locales... no se hacen jugos con frutas de la propia finca, se acude a gaseosas y enlatados” (Agricultor, 59 años, Vereda: La Sucia)

Tanto la Conexión Vial como el teleférico integraron algunas veredas hacia centros poblados reduciendo sustancialmente los tiempos de transporte. Esta nueva posibilidad ha generado algunos cambios en las periodicidades de abastecimiento de víveres en algunas familias, lo cual puede ilustrarse a partir de expresiones como la siguiente:

“...uno estaba acostumbrando a que tenía que mercar para toda la semana y ya se puede comprar casi para un día o dos, ya se consiguen más fácil las cosas sea aquí, en Medellín o en San Cristóbal o en San Jerónimo” (Agricultor y Presidente de la Acción Comunal, 67 años, Vereda: La Aldea)

Como puede leerse, no hay referencia a la tradicional centralidad del Corregimiento como centro de aprovisionamiento de bienes y servicios, a partir de esta y otras entrevistas se identificó un socavamiento de los microcircuitos económicos locales asociados al comercio debido a los cambios en los hábitos de consumo de los habitantes, generado por la cercanía a otros centros poblados, por ejemplo algunos habitantes de Palmitas Central en algunos casos prefieren desplazarse hacia San Cristóbal o los centros de Medellín y San Jerónimo para satisfacer necesidades básicas y para el esparcimiento y la recreación, esto puede identificarse a partir de afirmaciones como la siguiente:

“Antes para uno su entorno era este, estar acá en una cerra, ahora te queda más cerquita San Jerónimo entonces te vas a comer allá, vas al centro a cine, vas a comprar tu ropa ya no en el almacén de acá sino en el centro de Medellín porque vas a encontrar más variedad y mejores precios en un centro comercial, ya vas a estudiar a Medellín, antes la gente sólo hacia el bachillerato si acaso, ahora con la entrada del presupuesto participativo y por la cercanía a la ciudad ya la gente va a estudiar a las universidades” (Estudiante Universitaria, 23 años, Vereda: Palmitas Central).

A través de esta investigación, se pudo identificar como poco a poco algunos jóvenes van perdiendo el interés por el trabajo de la tierra y los cultivos, uno de los factores principales que potencializan dicho fenómeno es la mayor cercanía del Corregimiento a la ciudad producto de la Conexión Vial, esto ha alentado a los jóvenes a optar por otras formas y estilos de vida, por ejemplo, la profesionalización o la ubicación en un trabajo en la ciudad. Por otra parte en el interior del Corregimiento han surgido nuevas opciones ocupacionales por la construcción y el funcionamiento del teleférico como los operarios y personal de mantenimiento. También se encontraron nuevas opciones ocupacionales surgidas por la ejecución de proyectos asociados al Presupuesto Participativo como la financiación del periódico La Nota, becas de estudio, promotores comunitarios, arreglos de caminos, una de las personas entrevistadas señala lo siguiente:

“Socialmente creo que la gente con la nueva vía ya tiene más accesibilidad al estudio, porque hay gente que está buscando profesionalizarse, por ejemplo sino hubiera sido por eso, hubiera sido muy difícil para mí estudiar en la universidad... en el trabajo porque ya no es solo la agricultura, la gente ya se puede desplazar al centro de la ciudad para trabajar y estudiar.” (Estudiante Universitaria y gestora del periódico La Nota, 20 años, Vereda: Palmitas Central).

La pérdida de interés por las actividades agrícolas se extiende a las decisiones que se toman sobre el destino de los predios y de los dineros obtenidos por la venta de éstos:

“... hay gente que cambió su parcela e hizo apartamento para arrendarlo, pero también hay quienes vendieron el pedacito de parcela para comprarse una moto, otros han vendido para montar una tienda...” (Edil de la Junta Administradora Local, coordinador de la mesa ambiental y mototaxista, 23 años, vereda La Potrera).

En torno a los sectores del teleférico se puede anotar un cambio de disposición en los espacios propios de las viviendas, el carácter estético, propio de la cultura campesina se activa al sentirse mirados y conectados con otras personas:

“Embelllecimiento de las parcelas cerca a las estaciones, de resto bonitas pero siguen sembrando cebolla” (Edil de la Junta Administradora Local, coordinador de la mesa ambiental y mototaxista, 23 años, vereda La Potrera).

El sector el Morrón de la vereda La Sucia antes de la puesta en funcionamiento del teleférico era uno de los lugares más apartados de las dinámicas sociales, económicas y políticas del resto del Corregimiento. Ahora los habitantes de este sector al considerarse visibles y conectados han experimentado cambios de ánimos y de autoestima, como lo manifiesta uno de los expertos consultados:

“Ahora hay más tiendas, traen todo en el teleférico, se va más rápido, se facilita todo, la comida salía muy costoso por el transporte... Antes nos decían “los indios del filo” y la gente no conocía por acá pensaban que éramos violentos, que éramos gente de machete pero ya nos conocen. Los fines de semana viene gente de mucha parte, pero van más al morrón...” (Trabajadora en maquila, 37 años, vereda La Frisola)

“...antes ellos se sentían como que vivían muy lejos y discriminados por el resto de la población de ser veredas demasiado lejos....se mantenían tan excluidos que no eran visitados por las asociaciones y ellos no sentían que tuvieran derecho a asociarse, hubo un cambio fuerte ahí tanto en la percepción, ahora cultivan más se agremian más, se volvieron mas asociativos..” (Opinión de experto)

4.3.3. Imaginarios y expectativas

Las expectativas e imaginarios sobre el territorio denotan las distintas miradas hacia el futuro plegadas a los sueños, esperanzas, anhelos y fantasías de los entrevistados, pero que de alguna manera expresan la asimilación social del territorio y hablan más de ellos mismos que del futuro que proyectan. Así los imaginarios registrados no se pueden deslindar del perfil del actor que los emite y de las coyunturas que les afectan sus ánimos y afectos. Se encontraron perspectivas desde un futuro del Corregimiento estrechamente centrado en lo urbano con pérdida de oportunidades para los pobladores locales, en contraste con aquellas de un territorio con equilibrios en el aprovechamiento de sus atributos naturales y culturales por gozar de una intervención planificada que propicia oportunidades para campesinos y otras personas que prefieren la vida del campo. Perspectivas que finalmente interpretan escenarios con o sin planificación efectiva que consigan poner en cintura los procesos especulativos.

Como expresión de un imaginario del Corregimiento desdibujado por su asimilación a lo urbano se registra:

“Como un barrio de Medellín, en población. Más poblado. Porque esto se está poblando demasiado, más poblado. Porque hay mucha gente que de Medellín se está viniendo para el sector de la Aldea, de Palmitas por la cuestión del Túnel” (Comerciante de licores y comidas, 40 años, vereda La Sucia).

“Va a quedar como un pueblo porque se han construido muchas casas, los hijos o los parientes construyen en pedacitos que se les ceden. Si viene gente de otro lado la cosa se puede poner maluca, porque traen otras costumbres, porque y eso puede traer problemas, y si son desplazados como lo que pasó en

San Cristóbal va a ser muy maluco. Si viene mucha gente la tierra se puede poner cara y eso afectaría la agricultura y lo peor es que por aquí no hay más trabajos y la gente no sabe hacer otras cosas. Claro que también puede ser bueno, porque pueden mejorar el colegio y el centro de salud, también la iglesia".(Agricultor, miembro de la asociación de productores agroecológicos CAMPOVIVO, 54 años, vereda La Volcana)

Con menos sentido de pertenencia de la gente, yo veo que gracias a la vía va a ser tan reconocido el Corregimiento que la gente de acá se va a desplazar a la ciudad y mucha gente de la ciudad se van a desplazar para acá o sea que va a haber mucha gente que no es nativa. La gente va viendo, el clima no es muy helado ni muy caliente. Porque ya se ha presentado porque la gente de acá ve que las cosas son más económicas en el centro de la ciudad y la gente entonces prefiere ya ir a comprar allá entonces se va perdiendo el sentido de pertenencia."(Estudiante universitaria e hija del dueño de la tienda principal, 20 años, Palmitas Central)

Se encontraron también expresiones asociadas a un imaginario con intervenciones planificadas y apoyo estatal, las cuales son las más afectadas por la coyuntura, como sea que la investigación está atravesada por el período de cambio de administración municipal y el Plan de Desarrollo "Medellín un hogar para la vida", no incorpora de forma explícita en sus programas y proyectos una inversión directa a programas de transformación físico espacial del Corregimiento. Por otra parte los entrevistados reconocen que el futuro del Corregimiento está directamente asociado a la efectividad en el control de las normas desprendidas del ordenamiento territorial. Las expresiones que desarrollan estos aspectos son:

"... el futuro del Corregimiento va a ser un parque ecológico campesino que no sé si lo vamos a ver nosotros, y si el municipio ejecute los planes de la Aldea y el PEOC". (Agricultora, propietaria de tienda y promotora Grupo de la Tercera Edad, 52 años, La Aldea)

"Con proyecciones a una mejor calidad de vida, eso sí siempre y cuando las administraciones tengan mucha voluntad política, no dejando que la gente se vaya para otra parte, apoyando mucho al campesino en proyectos productivos y controlando las construcciones". (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

"... si se controla y si hay control por parte de la administración municipal va a seguir siendo rural, pero si no existe ningún control, si los planes de ordenamiento territorial, el plan especial de la Aldea, el Parque Ecológico Campesino, no se siguen esas directrices va a pasar lo mismo que San Cristóbal, se va a empezar a suburbanizar y se va a transformar pues toda la ruralidad". (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

"El futuro del Corregimiento será el turismo rural, mostrando el campo productivo no solo de recreación o naturaleza sino mostrando al campesino haciendo lo que sabe hacer, generando ingresos no solo por lo que cultiva sino por lo que la gente viene a conocer. Infundir a los jóvenes y niños que se puede

vivir en el campo... porque si es la única viabilidad. En Medellín no se consigue trabajo, se dificulta todo, en el campo se las ingenia uno, usted coge las naranjas y hace el jugo, y si no hay dinero establece trueques, eso en la ciudad eso no se ve". (Agricultora, líder de CORPALMITUR, 33 años, Vereda Urquitá)

"... si no hay un proceso de planeación se tiende a una expansión urbana por el poco control sobre el borde rural, además se presentará una pérdida de las tradiciones campesinas, de la agricultura, de los recursos naturales, será un territorio con múltiples problemáticas sociales asociadas a los bajos índices de calidad de vida; pero si se realiza un proceso de planeación concertado entre la Administración Municipal y las comunidades, el Corregimiento seguirá siendo uno de los soportes ambientales más importantes de la ciudad, la población nativa seguirá en el Corregimiento, se aprovecharán todas las potencialidades del territorio".(Pensionado, Agricultor y miembro de la Asociación de Productores Agroecológicos CAMPOVIVO, 25 años)

En contraste, desde la percepción de uno de los expertos consultados, se desprende también un imaginario que soportado en la interpretación de rasgos de las actuales organizaciones comunitarias, de habitantes y de instituciones, considera el futuro del Corregimiento en el juego de la nueva ruralidad, articulado a los desarrollos de la ciudad y permitiendo la permanencia de los productores campesinos:

"Veo que en general va a haber permanencia de la población campesina, en general, porque la población campesina se está organizando mucho, se está asociando y todo eso le permite tener una política clara frente a todo lo que se está generando, es una población muy activa como en todo el hacer político que tienen que hacer como población, no es una población campesina desinformada y se están preparando para los cambios que se vienen tanto en lo individual como en lo colectivo. Por ejemplo le apuestan al agroturismo o a los operadores de turismo que quieren entrar le dicen venga trabajen con nosotros. Se están estructurando colectividades que pesan políticamente mucho" (Opinión de Experto)

A su vez desde el PEOC se construye como imaginario del Corregimiento en el sentido de trascender al escenario apuesta para el futuro del Corregimiento como un territorio agrario que ofrece sus atributos al turismo:

"San Sebastián de Palmitas es un territorio de altas restricciones naturales, tradición cafetera y cañícola, frutícola y hortícola, transformado a partir de nuevos hechos regionales como modelo de RURALIDAD ECO Y AGROTURÍSTICA METROPOLITANA DEL OCCIDENTE, (...) las parcelaciones de recreo son restringidas y no desplazan la economía campesina, la cual se diversifica y amplía hacia mercados regionales y nacionales a través del Distrito Rural y el Parque Ecológico Campesino PEC, vinculado al corredor turístico del río Cauca y círculo de Santa Fe de Antioquia y San Jerónimo (...) Sus centralidades corregimentales La Aldea y Palmitas Tradicional, las veredales y nodos turísticos, están articuladas y dotadas para mejorar el hábitat rural y la calidad de vida de sus pobladores; se consolidan

asentamientos seguros sin riesgos, con sistemas de movilidad complementarios en cables o teleféricos, mayor oferta de espacios públicos naturales, equipamientos culturales y recreativos, orientados al turismo rural y la recuperación del patrimonio cultural, ecológico y paisajístico, se restituye la red de caminos antiguos del occidente y la Vía Parque al Mar”. (TERRHA, 2012: pág.182)

De igual manera el imaginario frente a los sectores del teleférico se contrasta con un escenario de desarrollo turístico que favorece a los visitantes pero no propicia desarrollo local, en contraste con un escenario donde la intervención planificada propicia el aprovechamiento de los atributos del paisajes y los predios campesinos para el turismo rural y a su vez potencia la agricultura, la educación, el bienestar de los habitantes, por otra parte se sueña con la integración de todos los sectores a las dinámicas corregimentales y el rescate de Palmitas central como centro de servicios:

“Si con el teleférico no se desarrollan otras cosas, como la gestión del Parque Ecológico Campesino y el PER de la Aldea, seguirá gente visitando los fines de semana pero no va a haber un mayor impacto económico. La idea es articular todas las veredas y poner en marcha proyectos de apoyo, Si las condiciones siguen así pueden empezar a vender a irse para otras partes”. (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

“Se va a activar el turismo, va a tener mayor reconocimiento gracias pues a esto. O sea yo lo veo más como en el ámbito turístico”. (Estudiante universitaria, 20 años, Palmitas Central)

“Empoderamiento de la comunidad y del municipio y el estado. El teleférico como impulsor, el turismo enlazándolo con el cable de la Aurora, promocionando paso por la como zona verde que tiene tanto San Cristóbal como Palmitas, con miradores y demás”. (Propietario de cafetería y edil de la Junta Administradora Local, 63 años)

“El teleférico por sí sólo no mejorará ni empeorará la situación del Corregimiento, porque este es un proyecto de muchos que se deben ejecutar para convertir al Corregimiento en un gran parque ecológico campesino”. (Pensionado, Agricultor y miembro de la Asociación de Productores Agroecológicos CAMPOVIVO, 25 años)

Por último, las imágenes de otros proyectos orientan las aspiraciones de futuros desarrollos:

“... en mi concepto falta cambio, la administración debe incentivar en cada estación la construcción de negocios... como en Santander en Chicamocha... Y así desarrollar... no solo en Palmitas sino en Santa Elena, con arriendo a particulares que incentiven el comercio... así como está, el turista que llegue al Morrón la primera vez no vuelve dos veces... cuando esto debía tener una dotación de locales comerciales por parte de la administración, como en el

cañón del Chicamocha”. (Propietario de cafetería y edil de la Junta Administradora Local, 63 años)

4.3.4. Matriz de análisis dimensión cultural

A continuación se presenta el análisis de los impactos percibidos por los entrevistados en la dimensión cultural y sus efectos transversales a las otras dimensiones.

Tabla 16 Matriz de análisis dimensión cultural

Dimensión cultural		
Impactos percibidos	Efectos positivos (+)	Efectos negativos (-)
OPERATIVA		
Desaparición paulatina del “campesino”.		-Pérdida de conocimientos tradicionales (C). -Tendencia a la desaparición de un modo de vida tradicional (C).
Aparición paulatina de otros modos de vida: profesionales, negociantes, gestores comunitarios.	-Diversificación de ingresos de las familias (E). -Surgimiento de nuevas ocupaciones y fuentes de ingresos.	-Pérdida del interés de los jóvenes en la participación del trabajo de la tierra (C).
PROCESO		
Cambios ambientales.	-Mejoramiento de saneamiento básicos (C)	-Deterioro ambiental: taludes, deforestación, emisión de gases (C)
Cambio en los hábitos de consumo de los habitantes.	-Aumento de la oferta de productos y servicios (E).	-Desestabilización de los microcircuitos económicos locales. -Aumento de la dependencia de productos y servicios provenientes de la ciudad (C). -Pérdida de costumbres gastronómicas locales (C) -Los rasgos culturales tradicionales permeados por las dinámicas urbanas (C)

Fuente: Elaboración propia.

4.4. Dimensión política

4.4.1. Aparición de nuevos actores sociales, ¿una amenaza a la tranquilidad como valor del espacio vital Corregimental?

La información reunida, permitió evidenciar la llegada de nuevos actores al Corregimiento, las percepciones de los entrevistados son diferentes y en algunos casos se presentan contradicciones. Es de notar que entre la mayoría de los entrevistados no se encuentra un reconocimiento del término *ciudadino* como quien desde y en la ciudad establece relaciones desde lo urbano en contraposición a una persona que desde lo rural establece relaciones con el campo. Lo cual evidencia que aún este tipo de personas que empiezan a llegar al Corregimiento, no son singularizadas por parte de los habitantes locales, ello puede ser resultado de un incipiente posicionamiento de personas de la ciudad en las esferas comunitarias que aún no hace la diferencia o genera tensiones con los habitantes locales. Se identifica

una gama amplia de personajes y de intereses frente al territorio, algunas de las afirmaciones recogidas de los entrevistados referentes a esta problemática son:

“Sí ha llegado nueva gente; hay gente que está jubilada y se vienen para acá a descansar. Yo tengo vecinos que tienen negocios de madera en Medellín y que vienen a descansar los fines de semana. Tengo otro que se vinieron y compraron para sembrar café. Un señor que es jubilado de Fabricato que viene a descansar en la finquita que montaron; mucha gente está viniendo a construir su casa de recreo, esos si no le dan un buen uso a la tierra. Lo que no queremos nosotros es que el Corregimiento se vuelva como en Santa Elena que van desplazando al campesino y en vez de tener su territa van quedando como trabajadores. Queremos que Palmitas sea productivo que sea una despensa agrícola del municipio de Medellín”. (Presidente de la JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

“...cerca hay una familia, viven aquí y todos los días van a trabajar en Medellín son estudiadas y viajan para oficina, otros son maestros que tienen sus familias en el Corregimiento y vienen a descansar el fin de semana” (Agricultora y líder de CORPALMITUR, 33 años, Vereda: Urquita)

“... por ejemplo el guarda Alex, él no es de por acá pero pidió que lo trasladaran y ya vive acá, profesores del colegio que vienen a trabajar por acá se amañan y tienen su casa alquilada. Otras personas... por allá uno ve una casita que está viviendo una gente que uno no sabe quiénes son, una familia de gente de la ciudad”. (Estudiante Universitaria y gestora del periódico La Nota, 20 años, Vereda: Palmitas Central).

Un sentir generalizado y que prácticamente estuvo presente en todas las entrevistas fue la sensación de “tranquilidad” y la “seguridad” con las que se cuenta en el Corregimiento, éstos pasan a ser dos elementos importantísimos en la valoración del Corregimiento como espacio vital, dichos elementos se pueden evidenciar en expresiones como las siguientes:

“Me encanta vivir aquí por la tranquilidad, las personas se reconocen y gracias al reconocimiento tanto de las personas como del territorio hay tolerancia y compañerismo. Me satisface que es como pequeño es como un pueblito, hay poca gente, la infraestructura es pequeña y hay mucha tranquilidad” (Estudiante Universitaria, 20 años, Vereda: Palmitas Central).

“Me gusta vivir aquí, hace 20 años me fui para Medellín y duramos un mes, descubrimos que no era lo nuestro, allí todo tiene que ser comprado... Lo que más me satisface de vivir aquí es la tranquilidad, se puede vivir con la puerta abierta y no se piensa en ladrones” (Líder de la asociación MERCAMUJERES, 44 años, Vereda: La Aldea).

“...la tranquilidad, porque Palmitas es bueno para vivir, hay mucha paz y poco o nada de violencia... se puede dejar la puerta abierta y nada pasa, mucha gente de Medellín tira a comprar por acá para descansar... están enterados que

Palmitas es bueno. Si bien saben de la falla geológica pues hay un conocimiento previo evidente con el estado de las carreteras, buscan donde no haya un impacto tan grande, solo las necesitan para visitar fines de semana, descansar y hacer senderismo". (Agricultora y Líder de CORPALMITUR, 34 años, Vereda: Urquita)

"Lo que más me gusta de aquí es la tranquilidad... Tranquilidad para mí significa que aquí uno puede dejar las puertas abiertas y nadie le entra a robar nada a uno o a los vecinos." (Vicepresidente de la JAC, 48 años, Vereda: La Aldea).

La llegada de nuevas personas a la zona es propiciada tanto por la Conexión Vial Aburrá – Cauca que coloca el acceso al Corregimiento en menor tiempo, como por la entrada en operación del teleférico que ha atraído turistas de la ciudad. Los pobladores de Palmitas caracterizados por unas estrechas relaciones de vecindad, por un reconocimiento cara a cara de sus habitantes y por unos fuertes lazos de solidaridad, ven como poco a poco han ido llegando nuevos actores que no son reconocidos por la comunidad y son percibidos como una amenaza a la tradicional tranquilidad con que se vive en el Corregimiento. Esta percepción se identifica con expresiones como las siguientes:

"No, este Corregimiento era muy sano, ahorita está apareciendo mucha gente rara por aquí, está apareciendo mucho mendigo por aquí que no lo había. La tranquilidad ya no es como la que nosotros teníamos anteriormente nosotros dormíamos a puerta abierta, había mucha tranquilidad, teníamos trabajo... teníamos porque yo también trabajaba" (Agricultora y propietaria de una tienda sobre la vía, 52 años, Vereda: La Aldea).

Esta expresión contrasta con las presentadas anteriormente, esto puede deberse a que en este caso la entrevistada estructura su visión, significado y percepción influenciada por su experiencia de vida y su espacio habitacional pues su finca en la vereda La Aldea linda directamente con la nueva conexión vial y ha sido participe de las nuevas dinámicas que han surgido por la puesta en marcha de este corredor de servicios. La Aldea como sabemos era una vereda muy aislada en términos de vías, antes de la conexión sólo era posible llegar hasta allí atravesando caminos de herradura y la infraestructura vial era precaria, así para sus habitantes la nueva vía representó un cambio fuerte en sus vidas, costumbres y relaciones sociales.

Estos referentes perceptuales permiten remitirnos a uno de los elementos conceptuales presentado por Gómez (2004) sobre nueva ruralidad en la cual la especificidad de lo rural aparece intrínsecamente articulada a relaciones sociales con un fuerte componente personal favorecido por la baja densidad demográfica que además permite un fuerte control social por parte de la comunidad sobre las relaciones entre las personas. Se puede afirmar que en el fondo el sentimiento de intranquilidad o inseguridad expresado por varios de los entrevistados al referirse a las nuevas personas, refleja un temor a la posible pérdida del control social.

Otro punto de vista se encontró en una habitante de Palmitas Central, quien enfatiza en la tranquilidad y seguridad con las que actualmente se puede vivir en el Corregimiento,

sin embargo, expresa un temor sobre el futuro pues piensa que poco a poco van a ir llegando personas que ya no son reconocidas por todos los habitantes y ese extraño es percibido como una gente “rarita”:

“Lo que más me satisface de vivir aquí es la seguridad, convivir con la gente de acá porque se conoce todo el mundo y se sabe quién es quien, por lo menos por el momento sí, pero más adelante no se sabe porque va a venir gente que no se conoce. La seguridad, aquí no pasa nada, por ahí uno que otro que está viniendo como mucha gente como nueva y rarita porque están comprando tierras y vienen de otra parte” (Propietaria de la panadería, 50 años, Vereda: Palmitas Central)

Por otra parte, en el sector del Morrón, donde está ubicada la última estación del teleférico también se destaca la tranquilidad como uno de los valores más importantes del Corregimiento, sin embargo, se reclama que ya no es la misma de antes debido a la entrada en funcionamiento del nuevo sistema que ha atraído turistas hacia este sector provenientes tanto de otras veredas como de la ciudad, quienes irrumpen con sus costumbres y formas de vida que en muchos casos chocan con las establecidas tradicionalmente por la comunidad:

“Ha cambiado la tranquilidad, porque primero por acá no venía nadie, no éramos visitados por ninguna personalidad. Y ahora a veces vienen muchas personas no deseadas, muchachos de la ciudad a consumir drogas y a traer sus vicios afectándonos a todos”. (Comerciante de licores y comidas en el Morrón, 40 años, Vereda: La Sucia).

La mayor cercanía entre la ciudad y el Corregimiento ha permitido también la generación de vínculos afectivos entre personas provenientes de ambos lugares, esto pudo evidenciarse en el trabajo de campo a través de algunas conversaciones informales con distintas personas, por ejemplo, se encuentran casos de personas de la ciudad que trabajaron durante la construcción de la conexión vial y formaron una relación sentimental con alguien del Corregimiento y ahora están viviendo allí, también se encontraron casos de personas que decidieron acceder a la educación superior en una universidad de Medellín y formaron vínculos afectivos con alguien de la ciudad.

En el estudio del INER (2006), se hace referencia a la disminución de los tiempos de desplazamiento entre el Valle de Aburrá y el occidente cercano, lo cual propiciará la llegada de gente de la ciudad hacia toda la región. Según la información proporcionada por los habitantes del Corregimiento se hace evidente que la nueva cercanía de la ciudad hacia estos espacios que brindan tanto la nueva conexión vial como la entrada en operación del teleférico ha hecho que esta comunidad se convierta en receptor tanto de turistas como de personas en búsqueda de tierras para comprar y construir fincas de recreo, los habitantes en general dentro en su terminología los identificaron como “finqueros”.

Muñoz (2009) refiere que la llegada de personas externas a ésta comunidad es vista como una amenaza por la población local que se ha caracterizado por unos fuertes vínculos de vecindad, además, se presentan choques culturales debido a que las

costumbres y formas de vida de los nuevos habitantes o turistas en muchas ocasiones van en contravía de los preceptos y cánones ya establecidos.

4.4.2. La gestión comunitaria

De igual manera a la actividad institucional, se percibe desde los actores entrevistados que la gestión comunitaria resulta dinamizada por la incursión de las instituciones ante el reconocimiento de la ruralidad de parte del Municipio, facilitada por la conexión vial al hacer visible estos territorios y facilitar su acceso. Así se identifica en los líderes y las organizaciones comunitarias:

“Reaccionaron al cambio radical que trajo la construcción de la nueva vía al Corregimiento, pues se sintió la necesidad de la defensa de su territorio, además la presencia de la Administración Municipal se fue incrementando con programas y proyectos para la comunidad... ahora las organizaciones conocen sobre la gestión pública, mecanismos de participación, formas de gestionar recursos” (Estudiante Universitaria y gestora del periódico La Nota, 20 años, Vereda: Palmitas Central).

“Sí, hay más proyectos, programas, el Corregimiento se hace más visible frente a la ciudad, las necesidades se hacen más visibles, la gente ya no se queda callada y siente que el Corregimiento es responsabilidad del municipio porque contribuimos con los impuestos, con el ambiente, con la sostenibilidad y además el Corregimiento es el que tiene el menor índice de calidad de vida” (Estudiante universitaria, Edad: 23 años, Palmitas Central).

Identifican también que las condiciones de las comunidades han cambiado y por tanto los líderes han tenido que adaptarse:

“El líder era más sosegado, quedado y tranquilo, las comunidades ayudaban más... se compartía... ahora el líder tiene que saberle llegar a la gente, pues esta cobra el día para colaborar, el líder tiene más esfuerzo y debe ser más tolerante para llegarle al otro”. (Agricultora, Fiscal y operaria de ARRECUPERAR, presidenta de AMMUR, 60 años, Palmitas Central)

“Mejoraron en su capacidad de gestión Si porque han sido más argumentativos, más propositivos, más críticos. Antes de la vía eran pasivos, pero la conexión fue el rebose para que los líderes comenzaran a hacer cosas”. (Edil de la Junta Administradora Local, coordinador de la mesa ambiental y mototaxista, 23 años, La Potrera).

“Surgieron nuevas organizaciones, las existentes reaccionaron cuando la comunidad se enfrentó a los cambios negativos ocasionados por esta obra; las organizaciones privilegiaban intereses particulares y estaban conformadas por líderes tradicionalistas, ahora se presenta un relevo generacional y con ello, se avanza hacia la consolidación de formas democráticas de gestionar el desarrollo de la comunidad ... la JAL por ejemplo en estos momentos ya como

que está más oxigenada de jóvenes entonces hay una interlocución más efectiva entre la comunidad, la administración, ya conoce como más herramientas de gestión. El presupuesto participativo, recursos ordinarios de la administración toda la parte de los planes de desarrollo están como más empoderados de esto". (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

Entre las organizaciones que surgieron recientemente como expresión del dinamismo comunitario y resultado de la presencia de instituciones y Programas, independiente de la efectividad de sus procesos, tenemos: CAMPOVIVO, Ecocaña, Flores y Follajes, Asopanespal, Asotral, Asoprol, Palmactiva, Asopalmitur, Grupos de La tercera edad, el grupo juvenil, Arrecuperar, Concentrados de Occidente.

Sí, ahora los líderes utilizan la planeación como herramienta para la gestión del desarrollo; hay una interlocución constante y directa con la Administración Municipal y sus secretarías, los procesos se realizan de una manera más participativa; sin embargo es necesario profundizar aún más en la democracia, en priorizar el bien común por encima del individual. (Pensionado, Agricultor y miembro de la Asociación de Productores Agroecológicos CAMPOVIVO, 25 años).

El sentimiento de incertidumbre también se aprecia ante el estado de las organizaciones comunitarias:

"Han cambiado mucho... muchas capacitaciones pero no estamos todavía para asociarnos... y cuando ya llega la propuesta, como el helecho cuero, la gente acude pero al momento de pedir el dinero para la asociación los integrantes del grupo, prefirieren vender individualmente hoy solo existe el nombre... aquí lo que puede funcionar es el trapiche comunitario, hay que incentivar de nuevo la caña... no hay forma de competir con el tratado de libre comercio... aquí nos beneficiaría para el producto interno como abastecimiento interno y parte de la ciudad... para exportar no tenemos como competir"...(Propietario de cafetería y edil de la Junta Administradora Local, 63 años. Vereda: Palmitas Central)

"De pronto hay cosas que no están dando. Pero en la parte educativa antes han mejorado los proyectos y el pueblo campesino no ha sido muy preparado en organizaciones independiente del Comité de Cafeteros que al cafetero lo capacita directamente la federación de cafeteros, pero le ha faltado todavía más como que sean capacitaciones con proyectos que salgan en beneficio de la misma comunidad". (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

"Pues yo veo que en la JAL por ejemplo en estos momentos ya como que está más oxigenada de jóvenes entonces hay una interlocución más efectiva entre la comunidad, la administración, ya conoce como más herramientas de gestión. El presupuesto participativo, recursos ordinarios de la administración toda la parte de los planes de desarrollo están como más empoderados de esto. Y las juntas de acción comunal... si acaso trabaja el presidente, no han sido generadores de esos procesos de participación, desarrollo, de confianza con la comunidad de

participación porque han sido esos mimos liderazgos tradicionales que siempre han existido, pero pasa lo mismo ahora se presentaron nuevas elecciones, hay gente nueva, joven y personas que están estudiando sin embargo algunas veredas como la Aldea y el Morrón conservan su mismo presidente. Nosotros, yo con dos compañeros presentamos una plancha (equipo de trabajo) y ahora nos posesionamos a finales de este mes y la idea es recuperar la confianza de la comunidad frente a esta organización y que todos podemos participar que no solo va a trabajar el presidente sino que somos un equipo y que si vamos a trabajar por el Corregimiento, la idea es gestionar varios proyectos desde la junta". (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

De manera particular, frente al Teleférico, se percibe que a las organizaciones comunitarias no las ha afectado directamente, sin embargo se denota que al hacer más visibles estas comunidades ante el resto del Corregimiento, se abren espacios de diálogo con instituciones y con otras organizaciones. De parte de algunos entrevistados, se adelanta la importancia de que dichas comunidades logren la organización de su propia Junta de Acción Comunal.

En relación al teleférico se encuentra que dinamiza las organizaciones orientadas a la gestión comunitaria al facilitar el transporte de las personas de las veredas hacia los lugares de reunión y participación, configurando una oportunidad para la integración entre las organizaciones:

"Creemos que sí sea un medio para intercambiar ideas de diferentes sectores. Para montar una entidad de formación de líderes de las diferentes veredas, una escuela de formación tanto en el sector organizativo como en el sector productivo, es decir, en diferentes ramas. Están las organizaciones que hay que hacer fortalecerlas para que beneficien las comunidades. Aprender a comercializar. Todavía hay barequeros (comerciantes) que viene, le compra y vende, quedándose con mucha parte de las ganancias". (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

4.4.3. La gestión institucional

La percepción de los habitantes del Corregimiento sobre el desempeño institucional presenta un quiebre asociado mas a las últimas administraciones del Municipio que a la operación de la Conexión Vial. Ante las instituciones que respondieron por las negociaciones de terrenos y los impactos quedó entre las gentes un sentimiento de desconfianza y exclusión, sintieron que los impactos ambientales no fueron subsanados adecuadamente (HTM-TERRHA, 2009). Identifican en los dos últimos planes de desarrollo Municipal el reconocimiento a los corregimientos como parte de la ciudad, la implantación de la política pública para la ruralidad con la Gerencia de Corregimientos y el acercamiento de los programas de las distintas dependencias que con diversos operadores formularon y ejecutaron proyectos vinculando en varios espacios a la comunidad local, favoreciendo sus condiciones de vida.

“... fue preocupante a nivel de las organizaciones porque de pronto las administraciones pasadas fallaron, no le dieron a las Juntas de Acción Comunal el acompañamiento que se requería.... Ahora se dan muchas capacitaciones y muchas cosas... estamos activos...” (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

“Hay más pero hace poco. Pero sintieron que hay más recursos en Palmitas, que hay más proyectos que la administración está trayendo para acá, que hay que licitar más entonces se han creado más organizaciones pero sin embargo no siempre se es efectivo”. (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

Sin embargo se identifica como resultado de la Conexión Vial, la visibilización del Corregimiento ante la ciudad al poner en menor tiempo su acceso, lo que permite que los propios funcionarios y las instituciones en general gocen de mayores facilidades para ingresar a sus veredas. Con la Conexión Vial el Corregimiento no solo cobró valor para quienes buscan la tranquilidad, el aire limpio y la vida del campo, también tomó importancia para las instituciones del municipio de Medellín:

“ ..la conexión vial visibilizó al Corregimiento como parte de Medellín y sus necesidades en todos los ámbitos salud, educación, cultura, ambiente, deporte, etc....el túnel es un proyecto que trajo consigo muchos cambios negativos, sin embargo ahora hay que asumirlo como una oportunidad para el Corregimiento...”(Estudiante universitaria, Edad: 23 años, Palmitas Central)

Se reconoce en las manifestaciones de los actores locales la llegada al Corregimiento de programas e instituciones que dinamizaron las relaciones comunitarias y transformaron liderazgos

“ ..Presupuesto Participativo cualificó y dinamizó el liderazgo comunitario .., ya que le ha permitido a la mayoría de jóvenes del Corregimiento tener acceso a la educación superior”(Estudiante universitaria, Edad: 23 años, Palmitas Central).

El presupuesto participativo ha permitido a la comunidad decidir en la inversión de sus propios recursos, ha posibilitado la participación, toma de decisiones y concertación; aunque por la falta de preparación de los líderes algunas iniciativas no trascienden a mejorar la calidad de vida de la población. Además de éste, se identifican otros programas, intervenciones y tendencias como:

“... el acueducto La Chinita me va a beneficiar porque vamos a tener agua potable y al teleférico porque nos ha acercado a la parte central del Corregimiento y a la ciudad”. (Comerciante de licores y comidas, 40 años, Vereda: La Sucia)

Las dependencias reconocidas por su labor en el Corregimiento son: Comisaria de Familia, Departamento Administrativo de Planeación, de la Mujer, Gerencia de Corregimientos, Desarrollo Social, INDER, ISVIMED, el CAI, Atención a la primera infancia, MANA, El CAI, Familias en Acción, Capital Semilla.

Se identifican además reconocidas instituciones como operadoras de la mano de los Programas: La Corporación Penca de Sábila con las propuestas de Agroecología y organización campesina; La Universidad Nacional con el Atlas Veredal y el Plan de desarrollo Corregimental, la Corporación TERRHA con el Parque Ecológico Campesino y el Plan Especial de Ordenamiento Corregimental, entre otras. Con la llegada de programas, se percibe el Corregimiento con mayor dinamismo:

“Mucha integración, mucha visita, a los niños paseos, el INDER llega hasta esas partes que no tenían esa oportunidad”.(Agricultora, Fiscal y operaria de ARRECUPERAR, presidenta de AMMUR, 60 años, Palmitas Central)

Se contrasta también entre las percepciones el escepticismo y la duda por la efectividad y los resultados de la actividad institucional:

“Me parece que es mucho el dinero que se invierte para resultar no se sabe con qué..., hay que buscar nuevas alternativas como empresa, este modelo no funciona. Ningún emprendimiento sobrevive, ni el de cuidados, ni chorizos, ni nada. Hay que montar una empresa con todo, con un sueldo, y quien tenga actitud y vaya demostrando capacidad que se vuelvan socios de la empresa hasta que quede en manos de la comunidad” (Gerente embotelladora de agua OCEANIK y miembro de Asociación PALMA ACTIVA, 45 años)

Se anota también como, la cercanía del Corregimiento a la ciudad favorecida por la Conexión Vial y la cercanía entre los sectores del Teleférico con la Aldea, permite que accedan tanto nuevas instituciones y también organismos de control como Espacio Público y el INVIMA. Éstas no siempre percibidas de forma positiva, como sea que el control ejercido por el INVIMA se convierte en un impedimento para los pequeños productores y emprendimientos para posicionar sus productos en los circuitos de economía local. Y frente a Espacio Público se potencializan los conflictos ante el control territorial y el afán de lucro particular.

Por otra parte la coyuntura de cambio de Administración Municipal y la expectativa ante el nuevo Plan de Desarrollo, propician un ambiente de incertidumbre ante la adopción o no de los programas y proyectos que permitieron recuperar la confianza en el ente municipal:

“...al momento hay desconfianza de la comunidad frente a la Administración Municipal, poca motivación de las organizaciones dolientes de estos proyectos, presencia de intereses particulares que entorpecen los procesos, se nota falta de voluntad política para con los procesos de Corregimiento. (Pensionado, Agricultor y miembro de la Asociación de Productores Agroecológicos CAMPOVIVO, 25 años)

De otra manera, se manifiesta la situación de ingobernabilidad, ante el ejercicio de la contradicción entre los intereses particulares y el interés general y social y entre las aspiraciones de los habitantes y la capacidad de acogerse o no a la norma, como sea que frente a las decisiones del ordenamiento territorial, el Municipio carece de dominio y ejercicio de autoridad para garantizar las decisiones generadas por el POT. Las

administraciones municipales no prevén debidamente los inconvenientes de construir planes con distancias significativas en el tiempo de formulación y el de implementación. Y en ese juego de intereses, finalmente los particulares van ordenando el territorio a su manera y las comunidades se quedan expectantes y hasta con cierto grado de complicidad ante cambios que generalmente afectan sus propios sueños y apuestas colectivas.

“...Se cambia la vocación agrícola, hay ventas clandestinas de lotes... no hay legalidad de planeación quien no autoriza la construcción...pero al final del tiempo legaliza, y así llegan a formarse una cantidad de casas, que como en la Aldea y en la Potrera, hoy por hoy están más pobladas que en la parte central”(Propietario de cafetería y edil de la Junta Administradora Local, 63 años)

4.4.4. Los proyectos de intervención: PER Y PEOC EL PEC

La percepción sobre los proyectos de intervención planteados para el Corregimiento por el municipio de Medellín, está atravesada por un lado por la incertidumbre ante la voluntad política de parte de la nueva Administración Municipal, no obstante el reconocimiento por parte de la mayoría de las personas entrevistadas de los alcances e importancia de estos proyectos para sus comunidades. Y por otra parte, se ve afectada esta percepción por las contradicciones que se les genera a los pobladores locales el asimilar que el manejo del territorio exige conjugar los intereses particulares con los intereses sociales y, en muchos casos, renunciar al primero cuando se afectan acuerdos o lineamientos para el manejo y el ordenamiento.

En opinión de expertos consultada, el PEOC obedece al interés de preservar la ruralidad de los corregimientos y de contener las fuerzas de las decisiones del interés privado sobre el territorio:

“Hay un interés muy general desde los corregimientos, de mantener una ruralidad desde el desarrollo sostenible, para una ruralidad que genere progreso y desarrollo. Se están haciendo planes especiales de ordenamiento corregimental que están apuntando a que la ruralidad se mantenga en el tiempo. Y en la revisión y ajuste del POT se va hacer una revisión para que esto se mantenga en el tiempo y que se oriente desde el ordenamiento territorial a cada Corregimiento según las actitudes diferenciales que hay en cada Corregimiento. (Opinión de Experta).

“Hay una fuerza muy grande que es el mercado del suelo inmobiliario que la planificación de alguna manera intenta contener o ponerle reglas a ese proceso que parece inevitable. Entonces uno entiende la planificación como una política pública que busca compatibilizar las transformaciones del territorio ante los procesos especulativos del suelo...”(Opinión de Experto).

Plan Especial de La Aldea

La percepción sobre este Plan de intervención del sector la Aldea, es que resuelve problemas del territorio que fueron concertadas con la comunidad. Sin embargo por las tardanzas en su ejecución, por la expectativa de si la nueva administración lo va adoptar y a invertirlo, hay manifiesto un sentimiento de descontento y desconfianza. Se manifiesta además en algunas expresiones el descontento con los propios pobladores que se apuran en realizar construcciones y modificaciones de las viviendas aprovechando la carencia de control por parte de la autoridad, afectando significativamente los espacios que el plan consideró de importancia pública y social.

“El PER propone hay muchos proyectos, los alcantarillados, la educación para mejorarla. Un proyecto es ir mejorando la parte recreativa puede ser una Unidad Deportiva o una Casa de Gobierno o salud, la vivienda, un proyecto de vivienda para los que están como desubicados y los parques, la parte religiosa. Mucho de los proyectos que sentido resuelven nuestros problemas los incorporó TERRHA al Plan. Sin embargo estamos esperando eso porque eso es la herramienta que nos da un cambio más dentro de la comunidad y eso lo tenemos programado desde 1997 antes del comienzo de la vía y estamos esperando la viabilidad del inició de esos proyectos”(Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea).

“El PER La Aldea es una oportunidad para la vereda y en general para el Corregimiento, ya que con este se puede organizar el territorio, sin embargo es un proyecto en el que falta preparación de la comunidad, y la asignación de recursos por parte de la Administración Municipal para iniciar su ejecución, además este permitirá la articulación de nuevos proyectos que conlleven al desarrollo. Este es un proyecto grande en el que la comunidad desconfía que se lleve a cabo, ya que sería una inversión tan grande que no hay dolientes que la asuman”. (Estudiante Universitaria, residente de Palmitas Central)

“... en el papel está muy bonito pero en la práctica, pues el plan especial dice cual debe ser uso del territorio, pero por ejemplo si planeación y la curaduría no tienen un dialogo permanente entonces una hace una cosa y la otra hace otra. En la Aldea ya han construido viviendas donde se supone que no deberían ser construidas, además la ejecución se necesita empezar a ejecutar son 30 y pico de proyectos pero que al menos empecemos con 2 o 3 para que se vea la ejecución, que se empiece a hacer algo y la voluntad política de la administración tiene que ver mucho para que se ejecute el plan o sino hasta ahí llego y la aldea se convierte en un desorden como San Cristóbal difícil de volver a organizar”(Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

“ En el PER, la vereda La Aldea se constituye como centro suburbano nivel 1, es decir que allí se concentrará la oferta de servicios, equipamientos y espacio público a nivel Corregimental; es un plan que para su ejecución requiere de voluntad política, que de no llevarse a cabo, la vereda tiende a constituirse de una manera desordenada como es el ejemplo de San Cristóbal. (Pensionado,

Agricultor y miembro de la Asociación de Productores Agroecológicos CAMPOVIVO, 25 años)

“Mucha gente viene a preguntar si uno vende la tierra o dónde pueden comprar, pero como esto es un plan especial, pues no se puede vender, y tampoco se puede construir donde uno quiera, solo en unos lugares. A mí me gusta ese plan y espero que se haga realidad”(Agricultor, miembro de la asociación de productores agroecológicos CAMPOVIVO, 54 años, Vereda La Volcana)

Parque Ecológico Campesino

El parque Ecológico campesino es percibido como una estrategia que favorecerá el desarrollo y controlará el turismo. Lo identifican como un proyecto que busca proteger la ruralidad y potencializarla de manera armónica con las tradiciones, la economía campesina y sus recursos naturales. Hay una percepción generalizada del Parque como de todo el territorio Corregimental, donde todos pueden apostarle y beneficiarse. De igual manera la percepción se ve afectada por la incertidumbre ante el nuevo Plan de Desarrollo:

“Este será un proyecto que le brindará la oportunidad al campesino de intercambiar y vender sus productos, además que articulará otros proyectos y organizaciones Convierte a Palmitas en un gran parque que articula las potencialidades de cada una de sus veredas, entre ellas, los trapiches, las quebradas, los caminos antiguos, los cerros, las posadas, la cultura campesina, entre otros.”(Pensionado, Agricultor y miembro de la Asociación de Productores Agroecológicos CAMPOVIVO, 25 años)

“Esperamos que se destinen los recursos disponibles para que se inicie, son proyectos a futuro pero que van a traer una entidad, una imagen al Corregimiento, mucha gente le dice que a donde va a quedar el parque, el parque ecológico campesino de palmitas es todo el Corregimiento, montémoslo y mostremos lo que tiene toda la vereda. Como lo ha hecho en el buen sentido Santa Elena ya tiene una imagen de que es un parque allá tienen mucho acompañamiento y nosotros estamos empezando. (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

“San Sebastián de Palmitas se supone que se va a convertir en un gran parque que no se va a concentrar en una sola vereda sino que va a involucrar a todas de acuerdo a sus potencialidades y que estas potencialidades se deben articular entre sí, la principal potencialidad de este parque es la naturaleza la cultura campesina el paisaje. Entonces por esto tienen planteado un montón de proyectos como las Posadas Turísticas, las equino rutas, las adecuaciones paisajísticas, los charcos”. (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

La percepción de los expertos respecto al Parque Ecológico Campesino presenta dos enfoques claramente diferenciables, por una parte, se conceptualiza como una mercantilización de la vida rural, los hábitos y costumbres a manera de un museo campesino puesto al servicio de la metrópoli desarrollándolo por medio del turismo rural. Por otra parte, se encuentra una visión filosófica en la que se el PEC se entiende como una apuesta del municipio para la conservación de este territorio rural de una manera sustentable y que controle la expansión de la ciudad en un futuro hacia dicho Corregimiento.

Plan Especial de Ordenamiento Corregimental PEOC

De los tres proyectos anualizados, es tal vez sobre el que la percepción se ve mas afectada por la desconfianza y la incertidumbre de los pobladores al no encontrar en el plan de desarrollo “Medellín un Hogar para la Vida”, expresiones directas de inversión en la ruralidad asociadas a los proyectos formulados desde el modelo de intervención de dicho plan. Se encuentra de manera generalizada dificultad para describirlo, aunque manifiestan conocerlo y gustarles, es común la expresión de *...Será bueno para el Corregimiento... quien sabe si lo adoptan.....* Sin embargo se encontró actores que manifestaron total asimilación de los planteamientos del plan:

“Este plan le permitirá al Corregimiento alcanzar un nivel de organización frente al uso del suelo, los equipamientos y el espacio público. Es una herramienta de planeación a escala intermedia que pretende ordenar el territorio de una manera armónica para el desarrollo socioeconómico, que busca ante todo contener la expansión urbana; en caso de que no se cumplan estas directrices, la ruralidad de Medellín en un mediano plazo desaparecerá. (Pensionado, Agricultor y miembro de la Asociación de Productores Agroecológicos CAMPOVIVO, 25 años, Palmitas Central)

4.4.5. Matriz de análisis dimensión política

A continuación se presenta el análisis de los impactos percibidos por los entrevistados en la dimensión política y sus efectos transversales a las otras dimensiones.

Tabla 17 Matriz de análisis dimensión política

Dimensión política		
Impactos	Efectos positivos (+)	Efectos negativos (-)
Establecimiento de nuevos habitantes.	-Dinamización de organizaciones comunitarias y emprendimientos (P).	-Amenaza de la tranquilidad (C). -Pérdida del sentido de pertenencia (C).
Potenciación de conflictos por llegada de turistas con costumbres y formas de vida y pensamiento diferentes.	-Atracción de personas con poder adquisitivo, nuevas fuentes de ingresos monetarios (E)	-Conflictos de valores morales y éticos entre los lugareños y los no lugareños (C).
Vulneración de los derechos a la compensación a los impactos ambientales recibidos.		-Riesgos en la permanencia y pervivencia de la población local (C).
Dinamización de los liderazgos locales.	-Surgen nuevos liderazgos se visibilizan los jóvenes y mujeres. -Se abren nuevos espacios de participación.	

Fortalecimiento de asociaciones locales.	-Potencialización de la asociatividad para el desarrollo de la agroecología y el comercio justo (E). -Mayor disponibilidad de la población campesina a la organización y participación en las dinámicas institucionales públicas y privadas (P)	
Mayor intervención y presencia de instituciones al Corregimiento.	-Dinamización de sistemas productivos campesinos (P). -Mayor visibilización del Corregimiento para la ciudad con un interés ambiental y patrimonial (P).	-Conflictos con las autoridades sanitarias como el INVIMA en el cumplimiento de normas sobre la cría, sacrificio de animales y producción panelera. (P)

Fuente: Elaboración propia.

4.5. Dimensión físico-espacial

4.5.1. Transformaciones en las relaciones territoriales entre las veredas y la centralidad.

Si bien se reconoce la Conexión Vial Aburrá – Cauca y el túnel de occidente como un elemento de desarrollo que acercó a los beneficios de la ciudad por mejor movilidad y comunicación, se identifica como un elemento discriminador y segregador: oportunidades para los que tienen recursos expresada en dinamismo del comercio y el sector de servicios (restaurantes) y la valoración de las tierras pero con la alta presión inmobiliaria a los usos del suelo agrícolas. Acentúa las diferenciaciones entre el territorio cambiando las oportunidades del sector de la Carretera al Mar, que se sume en el olvido y pérdida de dinamismo y el corredor de la Conexión vial, en el sector de la Aldea y la Volcana, donde la pérdida de campos de cultivo se contrasta con el establecimiento de restaurantes.

Palmitas Central pierde dinamismo, al dejar de ser sitio obligado de paso y referente para el abastecimiento, y la Aldea se fortalece con tendencia a ser centralidad. Hecho que además es incorporado en las propuestas de ordenamiento territorial desde el PER de la Aldea y el PEOC (TERRHA 2010) donde se propone posicionar La Aldea como segunda centralidad Corregimental.

“La gente ya va más a San Cristóbal que a la cabecera de Palmitas, nos sentimos ahora más cerca de Medellín. En San Cristóbal y en Medellín se ven más cosas y es más barato, hay mejores accesos a las veredas y a la carretera, también los estaderos y restaurantes dan más trabajo”. (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central).

En varias entrevistas se resaltaron las afectaciones que se generaron con la división de varias de las veredas y las transformaciones generadas por el abandono de la Carretera al Mar:

“Con el paso de la nueva vía cambiaron las cosas tirando a peor, partió el Corregimiento en dos, en la Frisola, La Aldea, La Volcana y La Sucia. Urquítá, la Volcana parte Alta y la Potrera quedaron abandonas y la economía se redujo.

En Palmitas Central se afectaron las cafeterías y los negocios porque era un paso obligado hoy solo nos limitamos a las ventas del domingo”. (Constructor y Agricultor, líder comunitario 27 años, La Potera).

“El Corregimiento antes era aislado y no tenía reconocimiento de parte de la ciudad de Medellín, eran tan aislados que todo el comercio era más interno pero la gente era más unida... El Corregimiento quedó dividido en dos: 3 veredas al lado de la antigua vía que quedaron olvidadas, 4 que quedaron al pie de la Conexión Vial que ya no van a la centralidad sino a san Cristóbal y esto afecta la economía del Corregimiento. De las veredas la que más quedo afectada fue Urquitá que tenía comercio y ahora está en el olvido. Además se activo una falla geológica que nadie está atendiendo y las casas se están cayendo. El paso de polo a polo, ahora hay problemas de desplazamiento, deterioro de viviendas, vías y caminos terciarios eso en Urquitá. En la Potrera era muy transitada y tenía mucho comercio y accesibilidad a los servicios ahora hay que pagar más taxis porque para desplazarse a la ciudad el bus no pasa constantemente. La Aldea era un vereda tranquila como todas las demás y gente se dedicada a la agricultura, ahora se activo al comercio, la accesibilidad al centro de la ciudad, el transporte más barato y continuo y es donde más se está invirtiendo”. (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea).

Los expertos, por su parte, reconocen y coinciden con las percepciones de los habitantes, los cambios y transformaciones que sufrió el Corregimiento en general por la entrada en operación de la nueva vía, todos destacan la pérdida de dinamismo económico y de empleos en los sectores de las veredas aledañas a la Carretera al Mar y por otra identifican las nuevas actividades y ocupaciones que se están generando alrededor de la Conexión Vial:

“Las veredas por la antigua carretera al mar fueron tierras que perdieron precio y quedaron muy solas, se les acabo la dinámica económica, en esa vía había muchísimo negocio de ventas de comestibles, restaurantes, negocios que tenían que ver con la carretera en sí, esa carretera era muy importante porque era la Vía al Mar y a los municipios del occidente cercano, como era tan transitada había mucha actividad de comestibles. Mucha gente dejo sus actividades o tuvo que trasladarlas para la nueva carretera pero no todos tuvieron la forma de pasarlas a la parte de abajo. En la carretera vieja se generó un ambiente como de desolación, de ruina, sufrió un impacto económico muy fuerte y ha habido problemas de seguridad en ese sector, se registra mucho atraco, se volvió muy peligroso transitar por allá” (Opinión de experto)

En cuanto al teleférico se encontró que impone un cambio de relaciones entre los sectores de influencia directa y el resto del Corregimiento. Antes de la operación del sistema los habitantes del sector eran percibidos como personas extrañas, ajenas a la comunidad, hoy son percibidas como personas integradas a las dinámicas de Palmitas. Se destaca el servicio que presta el sistema para el transporte de la producción agrícola de las veredas hacia centros de comercio y la facilidad para niños y jóvenes acceder a la escuela:

“...Eran sectores muy alejados, uno a esa gente ni la conocía ni la consideraba de por aquí, porque ellos siempre se relacionaban era con San Cristóbal. Eran menos productivas... aunque yo no sé de verdad. Para la gente ha sido muy bueno, los niños pueden venir a la escuela, todo se vuelve más cerquita, ya pueden sacar la carga más fácil y más barato”. (Agricultor, miembro de la asociación de productores agroecológicos CAMPOVIVO, 54 años, Vereda: La Volcana)

“...deprimidos, no los conocíamos, eso era una montaña allá. Hasta a la gente le daba miedo ir allá porque tenían como un imaginario de que allá esa gente es muy peliona, yo escuchaba eso que les dan machete, en el Filo...”. (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

4.5.2. Cambios en los usos del suelo

El Corregimiento aún con las transformaciones generadas con los proyectos analizados conserva su condición de suelos rurales, sin embargo las transformaciones de su territorio son reconocidas como sea que las clasificaciones dadas desde el POT - Acuerdo 046 de 2006 reconoce a Palmitas Central como centralidad de nivel 2 Suburbano y a La Aldea como centralidad suburbano Nivel 1, requieren por las características del actual desarrollo territorial reclasificaciones. Así, el PEOC (TERRHA 2011), reconoce el carácter rural, a la centralidad de Palmitas Central, como Centro Poblado y La Aldea como centralidad Corregimental. A los asentamientos en las veredas La Potrera, La Volcana y La Frisola, les reconoce su ubicación estratégica en el territorio, la existencia de asentamientos dispersos existentes en sus respectivas áreas de influencia y su potencial para una futura consolidación como centros suburbanos nivel 2. De igual manera se reconoce a los sectores El Morrón y Las Teresitas la necesidad de potenciarlos desde el ordenamiento territorial como Centralidades Turísticas Veredales.

A través de las entrevistas se pudo reunir información acerca de nuevos habitantes que han ido llegado al Corregimiento y los usos que pretenden dar a los predios, en la mayoría de los casos los nuevos usos no están relacionadas con la agricultura, algunas personas han llegado para construir fincas para segundas residencias con fines de descanso o esparcimiento cambiando totalmente el uso agrícola de la tierra; en otros casos se trata de personas que están trabajando en el Corregimiento en diversas actividades y se presenta también aspiraciones de obtener tierras para producir. Se evidencia en la percepción recogida que los sectores con mayor presión para la suburbanización con el cambio de uso del suelo para vivienda campestre, segunda residencia o mayor densificación de vivienda, evidentemente son estos sectores que reconoce el PEOC: La Aldea, La Potrera, La Volcana y La Frisola, en el Morrón y Las Teresitas, de forma más incipiente se dan las presiones y con evidente tendencia a uso comerciales como tiendas y cantinas.

Es evidente que en el Corregimiento se siente el interés de visitantes por adquirir lotes y fincas de manera diferenciada en las veredas:

“Aquí si viene mucha gente de Medellín en busca de tierra. Yo no sé si será para montar finquitas para descanso, para veraneo o recreación, no sé”. (Presidente JAC, 67 años, Vereda: La Aldea)

“Por acá si viene mucha gente a comprar pero buscan tierras baratas, me imagino que para vivienda de fin de semana más que todo. En la Volcana últimamente por los lados de la Colimocha que es abajo muy abajo han venido a comprar mucho, supongo que de Medellín para vivienda campestre o dormitorio, porque es fácil, voy trabajo todo el día y vengo a dormir acá” (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

“Sí, acá a la tienda vienen mucho a preguntar. Que terrenito hay por acá como para venirme a vivir. Sé que un señor de Cañas Gordas que viene acá cada ratico o llama a preguntar qué casita desocuparon, el quiere más acceso a la ciudad, no quiere vivir en la ciudad pero si cerquita, el es jubilado. También gente de Medellín, vienen a preguntar por casitas como para venir los fines de semana. No para vivir sino casitas para organizarlas y venir los fines de semana” (Estudiante universitaria e hija del dueño de la tienda principal, 20 años, Palmitas Central)

“Hay un abogado que quiere comprar en palmitas para sembrar café y ya tiene identificado el campesino que le trabaje la parcela, sueña con sembrar café y entregársela al que sabe para que tenga vivienda digna de esta manera darle oportunidades...la idea es no irse a la ciudad a hacer cosas que no sabemos hacer”. (Agricultora, líder de CORPALMITUR, Edad: 33 años, vereda Urquítá)

“Pues he visto. Uso más residencial, en la Aldea Comercial y de Servicios por todos los estaderos sobre la vía y en la Aldea que se proyectan otros usos diferentes pero que todavía no se han dado”. (Estudiante universitaria, edil de la JAL, 23 años, Palmitas Central)

“En la aldea una casa que van a poner un negocio. Una finca cafetera y plátano la volvieron ganadera”(Agricultora, Fiscal y operaria de ARRECUPERAR, presidenta de AMMUR, 60 años, La Aldea)

“... de agrícola a residencial en veredas como la Aldea, Volcana-Guayabal, Frisola, Potrera; en la Aldea y La Volcana uso de servicios; la agricultura y la ganadería se extienden hacia los suelos de protección..... En orilla de la vía pasaron de ser agricultores a ser propietarios de restaurantes”. (Agricultor y líder de CORPALMITUR, 59 años, Vereda: Palmitas Central)

Por otra parte, se identificaron resistencias a los cambios de uso del suelo y persistencia en el uso agrícola y campesino:

“La gente si viene, pero yo no vendo porque uno para donde se va, no sé con qué fines llegan”. (Líder de la asociación MERCAMUJERES, 44 años, Vereda: La Aldea)

“Si hay quienes venden y quienes quieren comprar, pero que con la sensibilización en la parte turística, el campesino ha visto que no se puede dejar de cultivar, se está retomando para no perder la cultura y la identidad...”(Agricultora, líder de CORPALMITUR, Edad: 33 años, vereda Urquitá)

Respecto a los sectores del Teleférico, el cambio de usos está referido al incremento paulatino de la intensidad de usos en cultivos de verduras, se hace alusión incluso al mayor ánimo por cultivar. Mediante la lectura del paisaje se evidencian éstos cambios, hay áreas de reciente incorporación que en contraste con fotografías de hace un año o más se ubicaban allí rastrojos altos y ahora hay cultivos de maíz o de cebolla junca, ver Foto 13 y Foto 14.

“Creo que en algunas fincas están produciendo más, pero no es una cosa exagerada”(Agricultor, miembro de la asociación de productores agroecológicos CAMPOVIVO, 54 años, Vereda: La Volcana)

Se registra también en los sectores del teleférico, el cambio de uso de campo de cultivo a construcción comercial, siendo un caso en Las Teresitas y otro en el Morrón; llaman la atención estos dos casos como indicador de una tendencia que de no realizarse controles efectivos y orientar a los pobladores puede pasar a generalizarse en un futuro:

“... hay quienes convirtieron su huerta casera en una cantina” (Agricultora, líder de ASOPALMITUR, Edad: 33 años, vereda Urquitá).

“Cerca al teleférico se han construido dos restaurantes y bailaderos, también venden fritos. Pero no ha sido una cosa muy grande.” (Agricultor, miembro de la asociación de productores agroecológicos CAMPOVIVO, 54 años, vereda La Volcana)

En la percepción de los expertos en general sobre el proyecto del teleférico se encuentran dos corrientes. Por un parte quienes opinan que la relación costo/beneficio de este proyecto fue muy alta y que fue un gasto oneroso de la administración cuyos dineros pudieron haberse invertido por ejemplo en la legalización de la tenencia de la tierra o en otras opciones que con la realización de proyectos productivos priorizaran la inversión en la población rural. Otros expertos consideran que el impacto del Teleférico es altamente positivo y ha beneficiado a las comunidades campesinas en muchos aspectos, potencializando la vocación agrícola, permitiendo un transporte eficiente de mercancías y personas pues antes este se hacía a través de caminos con altas pendientes que en épocas de invierno y debido al barro, resultaban en verdaderas trampas para los campesinos y sus mulas, además redujo el tiempo de transporte de los niños al colegio que antes tardaban más de dos horas en llegar a la escuela y hoy en cuestión de 15 minutos llegan, sin embargo, también anotan que dichos proyectos genera una serie de atractores para ciertos territorios y es necesario regularizarlos.

“El cable me parece que genera una movilidad más compatible y sana en el territorio sobretodo porque disminuye los tiempos de viaje para los campesinos que tenían que llevar unas cargas pesadas...” (Opinión de experta).

4.5.3. Matriz de análisis dimensión físico-espacial.

A continuación se presenta el análisis de los impactos percibidos por los entrevistados en la dimensión físico-espacial y sus efectos transversales a las otras dimensiones.

Tabla 18 Matriz de análisis dimensión económica

Dimensión físico-espacial		
Impactos	Efectos positivos (+)	Efectos negativos (-)
Fragmentación del territorio		-Aumento de Riesgos en la accidentalidad vial (C) -Aumento de costos en los desplazamientos para las veredas de Palmitas parte alta (E).
Subdivisión predial		-Disminución del potencial productivo agrario (E). -Incremento en la construcción de viviendas (F).
Inestabilidad de Taludes.		-Desvalorización de terrenos de las veredas afectadas (E). -Generación de riesgos de desastres por deslizamientos e inestabilidad del terreno (C). -Aumento en los riesgos de desastres antropicos (C)
Pérdida de suelo cultivable		-Pérdida de trapiches y fincas con cultivos de caña panelera (E).
Cambio en el papel de la centralidad Palmitas.	-Dinamización económica de las veredas ubicadas en la parte baja de Palmitas, sobre la Conexión vial (E).	-Pérdida de dinamismo comercial (E). -Aumento en los costos de transporte (E).
Disminución del tiempo de desplazamiento a Medellín y otros centros poblados cercanos: San Jerónimo y San Cristóbal por la construcción del Teleférico y por la Conexión Vial..	-Surgimiento de nuevos negocios, empleos y ocupaciones (E). -Potencialización de la vocación agrícola en las áreas aledañas a las estaciones del teleférico (cultivos de cebolla junca y hortalizas) (C) -Mayor accesibilidad a los servicios urbanos como salud y educación (C).	-Facilita la expansión de la ciudad bajo el modelo de “ciudad dispersa” consumiendo suelo rural (F). -Incentiva el cambio en los usos del suelo (E).
Abandono y deterioro físico de la carretera al mar.	-Generación de estrategias adaptativas a las nuevas condiciones resultantes (C). -El teleférico y la conexión abren la posibilidad de comercialización de los productos de la zona a diferentes intermediarios como estrategia de comercio justo (E).	-Depresión económica para la zona. (E). -Sensación de inseguridad generalizada sobre esta zona. (C) -Restricciones a la movilidad de transporte de carga y pasajeros (E). -Aumento en los costos de transporte en las veredas Urquita y La Potrera-Miserenga (E).

Fuente: Elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

La noción de nueva ruralidad sigue siendo funcional a lo urbano, donde además de las viejas tareas asignadas, como las de producción de alimentos y materias primas, se suman las de turismo de naturaleza, patrimonio cultural, áreas para la expansión urbana, conservación de ecosistemas estratégicos, producción ecológica para nuevos segmentos del mercado, etc. El concepto de nueva ruralidad es una nueva expresión que continúan señalando unas relaciones económicas, políticas y sociales con respecto a lo urbano en las cuales se sigue considerando lo rural desde una perspectiva extractiva y utilitarista, forzando transformaciones de pérdida de patrimonio natural y cultural.

La percepción de los habitantes del Corregimiento sobre las dinámicas rural-urbanas de San Sebastián de Palmitas se ve influenciada principalmente por la experiencia de vida de los entrevistados y por la coyuntura de cambio de administración municipal. En la experiencia de vida se manifiesta un juego de intereses tanto económicos como simbólicos, donde las diferentes formas de ocupación, uso, apropiación y manejo del territorio, contrastadas con los niveles de información a los cuales acceden, evidencian distintas lógicas de los actores involucrados y formas de asumir los cambios a los que se ven abocados.

Los proyectos de infraestructura regional y local y de planeación del territorio impactan el Corregimiento y generan tensiones. Por una parte, crean expectativas y generan nichos del mercado de tierras e inmobiliario y procesos de suburbanización de varias veredas con fines de segunda y primera residencia con su consecuente aumento en el precio de la tierra, lo que compite y limita los usos agrarios en el territorio y pone en riesgo la permanencia y el patrimonio de los campesinos. Pero, por otra parte, posibilitan el acceso de las instituciones; generan acercamientos a los mercados regionales y a la disposición de servicios especializados de salud, educación, recreación; propician circuitos de comunicación e información desde diferentes niveles.

En general, a las personas del corregimiento se les dificulta tener una percepción sobre los planes de política pública, pues estos no están concretizados en obras físicas sino en textos técnicos, estudios y normas formuladas por expertos; esto demuestra claramente como la percepción depende de factores culturales como la experiencia de vida y el nivel de educación alcanzado.

La conexión vial generó modificaciones significativas en la economía local y en las vocaciones de los territorios que atraviesa. Se va configurando a lo largo de la conexión vial un corredor o eje de servicios que afectan los microcircuitos de la economía local, los cuales se adaptan y recomponen, surgen nuevos emprendimientos posibilitados por la visibilización y cercanía a la ciudad. Los estaderos y restaurantes en la Conexión Vial amplían sus ofertas de servicios, se genera una oferta de empleos no agrícolas y una estrecha red de relaciones de servicios con habitantes locales, entre ellos la compra de productos agropecuarios para la elaboración de alimentos y para la comercialización. Los sistemas productivos campesinos se dinamizan e incursionan en asociatividad para el desarrollo de la agroecología y el comercio justo. La competencia

con usos especulativos inmobiliarios de mayores rentas del suelo, como la primera y segunda residencia y suburbanización sobre suelos agrícolas y ecosistemas.

Alrededor de la antigua vía al mar, al entrar en operación de la Conexión Vial, se modificaron radicalmente las actividades económicas, con la pérdida de dinamismo comercial y de servicios. Sin embargo surgen nuevas estrategias de adaptación, con emprendimientos como la embotelladora de agua OCEANIK, el cultivo de flores exóticas, la piscicultura, los servicios de casa de eventos; la asociatividad se ve favorecida ante proyectos productivos asociados a grupos de mujeres y a la producción agroecológica.

Por otra parte, la condición de cercanía a la ciudad propicia las intervenciones institucionales que a la par con visiones desde el municipio de Medellín en reconocimiento de la ruralidad generan la llegada de nuevas instituciones y proyectos, los cuales propician mayor dinamismo de las organizaciones, activan emprendimientos comunitarios y alimentan confianza ante el Estado. Pero se da también el caso de resistencias y reacciones ante la actividad institucional cuando se trata de implantar controles, como es el caso de espacio público y control de calidad de productos agropecuarios.

En general, los impactos ambientales de los proyectos estudiados y que son percibidos por la población del corregimiento coinciden con los que han sido identificados por los expertos en los diferentes estudios de impacto ambiental del proyecto de la Conexión Vial Aburrá – Cauca en las fases de construcción y operación del proyecto.

La mayor conectividad con la ciudad facilita el flujo de información entre ésta y el Corregimiento, en parte ésta se compone de las formas de vida, los hábitos de consumo y las expresiones culturales que han configurado las personas en uno y otro lugar. Puede interpretarse que existe una pérdida de información cuando alguna de las variables es reemplazada total o parcialmente en una de las comunidades debido a la llegada de nueva información. Si bien el Corregimiento desde su identidad cultural conserva costumbres, creencias, mitos, rituales, expresiones musicales, danzas, festejos, que se recrean en diferentes espacios, son rasgos culturales que vienen siendo permeados por las dinámicas urbanas. Cambios de comportamientos y hábitos de consumo en los jóvenes principalmente asociados con las oportunidades por tener mayor movilidad; pérdida de interés por el trabajo de la tierra y los cultivos, induce a los jóvenes a optar por otras formas y estilos de vida como la profesionalización, la ubicación en un trabajo en la ciudad, o en las nuevas opciones ocupacionales de programas y proyectos institucionales (Teleférico, Presupuesto Participativo, vigilancia), socavamiento de algunas de las tradiciones gastronómicas referidas al consumo de alimentos y bebidas locales.

No obstante los rasgos de adaptación a ritmos de la ciudad, sobre todo desde los jóvenes, se presentan también rasgos de adaptación y recomposición en la permanencia de la población campesina, evidenciada en la disposición de la población campesina a la organización y a la participación en las dinámicas institucionales que le permite tener elementos frente a los cambios que se están generando desde lo individual y lo colectivo, lo económico y lo social, lo territorial. Se trata de una

población, que no es desinformada, que se prepara para los cambios. Así se consolidan organizaciones campesinas donde cabe resaltar la asociatividad de las mujeres y de agricultores agroecológicos.

El teleférico a su vez y en su escala de intervención del territorio, propicia acercamientos y reconocimientos tanto de los habitantes de los sectores El Morrón y las Teresitas con el resto del Corregimiento, como de sus sistemas productivos con los mercados y las instituciones posibilitándoles mayor información y competitividad. Propicia también tensiones por el interés inmobiliario que propende por la desagregación de los predios para vivienda y usos comerciales, y por la llegada de visitantes con costumbres y demandas de recreación trazadas desde lo urbano.

Existen múltiples agentes y procesos impulsores de las dinámicas y transformaciones en el Corregimiento de Palmitas, de origen público y privado, formales e informales, que operan a distintas velocidades y escalas espacio-temporales, tales como las obras de infraestructura, los proyectos de ordenamiento territorial, los procesos inmobiliarios, el comercio y los servicios, el fraccionamiento del suelo de uso agrario, el envejecimiento de los productores rurales, la migración de la mano de obra joven, la asociatividad y los nuevos emprendimientos de los pobladores locales, etc.

Los usos y actividades agrícolas en el Corregimiento cumple múltiples funciones: económicas, sociales, culturales y ambientales de interés para sus habitantes y para la ciudad de Medellín y la región, por lo que es de vital importancia su protección, revalorización, visibilización y fortalecimiento desde las instancias público-privadas. Sin embargo, el Corregimiento de Palmitas está siendo presionado por las dinámicas y el crecimiento urbano de la ciudad de Medellín, entre las que se destaca la infraestructura vial de orden departamental, lo que está generando fragmentación del suelo rural, pérdida de conectividad y de integridad de los ecosistemas, así como pérdida de las actividades y usos agrarios que proveen medios de subsistencia a sus habitantes y alimentos de calidad para los habitantes de la ciudad.

El Parque Ecológico Campesino deberá promover y gestionar distinto tipo de procesos y actividades tales como la conservación, restauración, uso y disfrute de edificaciones vinculados a la historia local y a la agricultura, entre los que son de destacar los trapiches y la red de caminos de la arriería, también serían de gran importancia las ferias agrícolas con productos y alimentos orgánicos y locales, que generen valor agregado.

La condición de la falta de titularidad legal de las tierras, situación generalizada en el Corregimiento, significa en muchos casos pérdida de acceso a compensaciones y beneficios brindados por el Estado; pero de otra manera se convierte en una contención a las presiones de la renta inmobiliaria que pone en riesgo el patrimonio rural, ecológico y cultural que representa el Corregimiento para la ciudad.

Es necesario fortalecer el ejercicio del ordenamiento territorial para que la expansión y difusión urbana se realice desde un punto de vista de los intereses sociales y no desde intereses particulares. En el Corregimiento se presenta una situación de ingobernabilidad desprendida de la contradicción entre los intereses particulares y el

interés general y de la capacidad de la municipalidad de establecer los controles al cumplimiento de las normas adoptadas para el manejo del territorio. Las administraciones municipales no prevén debidamente los inconvenientes de construir planes con distancias significativas en el tiempo de formulación y el de implementación. Y en ese juego de intereses, finalmente los particulares van ordenando el territorio a su manera y las comunidades se quedan expectantes y hasta con cierto grado de complicidad ante cambios que generalmente afectan sus propios sueños y apuestas colectivas.

6. BIBLIOGRAFIA

Acsehrad, Henri. «Sustentabilidad y ciudad.» *EURE* (Santiago) [online: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611999007400003&lng=es&nrm=iso] 25, nº 74 (1999): 36-46.

Agudelo, Luis Carlos. «La ruralidad en el ordenamiento territorial en Colombia.» *Ponencia presentada al congreso de ACIUR*. Bogotá, 2006.

Alcaldía de Medellín. «Política pública de desarrollo rural para la ciudad de Medellín.» Medellín, 2007.

Alcaldía de Medellín. «Administración entrega reporte oficial preliminar sobre la situación presentada en la urbanización Alto Verde.» 20 de Noviembre de 2008. <http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/boletines/RBoletin.jsp?IDBOLETIN=1787-2008> (último acceso: 02 de Junio de 2009).

Ángel, Enrique; Carmona, S y Villegas, R. *Gestión Ambiental en Proyectos de Desarrollo*. 4 ed. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2007.

Araya, Sandra. *Las representaciones sociales, ejes para su discusión*. Costa Rica: 84, 2002.

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. «Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial "Hacia una región de ciudades". Acuerdo Metropolitano N° 15/Noviembre 2006.» 2006.

Ávila, Héctor. «Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América.» *Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de Geografía.*, 2001: 108-127.

Ayala, Sandra. *Las representaciones sociales, ejes teóricos para la discusión*. San José de Costa Rica: FLACSO, 2002.

Bejarano, Jesús. «El concepto de lo rural ¿qué hay de nuevo?» *Revista Nacional de Agricultura*. SAC No. 923, 1998: 9-14.

Bendini, Mónica, Miguel Murmis, y Pedro Tsakoumagkos. «Pluriactividad: funciones y contextos. Preguntas teóricas y análisis de dos zonas frutícolas del Alto Valle rionegrino.» En *La pluridactividad en el campo latinoamericano*, 307. Quito: FLACSO, 2009.

Brundtland, G.H. *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Disponible en: <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>, UN Documents, 1987.

Carrizosa, Julio. «Medio Ambiente y Desarrollo.» 2009. <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2010612/html/contenido.html> (último acceso: 08 de Noviembre de 2009).

Chayanov, Alexander. *La organización de la unidad económica campesina*. Traducido por Rússovich y Rosa María Rússovich. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1974.

Coupé, Françoise, Elizabeth Arboleda, y Carolina Garcia. «Villatina: Algunas reflexiones 20 años después de la tragedia.» *Gestión y Ambiente Vol 10 Agosto*, 2007: 31-52.

Cruces, Jose Miguel. «Etapas del discurso ambiental en el tema del desarrollo.» *Revista Espacios* <http://www.revistaespacios.com/>, 1997: Vol 18.

De Grammont, Hubert. «El concepto de nueva ruralidad.» *CLACSO La Nueva Ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas* (Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO), 2004.

De Grammont, Hubert, y Luciano Martínez. «Introducción.» En *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, de Hubert De Grammont y Luciano Martínez, 307. Quito: FLACSO, 2009.

Delgado, Javier. «La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región.» *Sociológica* (Departamento de Geografía Social, Universidad Nacional Autónoma de México), 2003: 13-48.

Diócesis de Quibdó. «El precio de la tierra (Documental).» Quibdó, 2004.

Durand, Leticia. «De las percepciones a las perspectivas ambientales. Una reflexión teórica sobre la antropología y la temática ambiental.» *Revista Nueva Antropología* (Universidad Nacional Autónoma de México) XXI, nº 068 (2008): 75-87.

El Congreso de Colombia. «Ley 388 de 1997.» Bogotá, 18 de Julio de 1997.

Entrena, Francisco. «Difusión Urbana y Cambio Social en los Territorios Rurales. Un estudio de Casos en la Provincia de Granada.» *Revista de Estudios Regionales* (Universidad de Granada), 2006: 179-203.

Entrena, Francisco. «Procesos de Periurbanización y cambios en los modelos de ciudad. Un estudio europeo sobre sus causas y consecuencias.» Editado por Universidad de Granada. *Revista de Sociología*, nº 78 (2005): 59-88.

Entrena, Francisco. «Viejas y nuevas imágenes sociales de ruralidad.» *Estudios Sociedade e Agricultura*, 1998.

Escobar, Arturo. *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World. "Encuentro con el desarrollo: construyendo y deconstruyendo el Tercer Mundo"*. Princeton, NJ.: Princeton University Press., 1995.

Esteva, Gustavo. «Desarrollo.» En *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, de Wwolfgang Sachs, 399. PRATEC, Perú, 1996.

Farah, Maria y Pérez, Edelmira. «Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia.» *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 2003: 137-160.

Ferrás, Carlos. «Ciudad dispersa, aldea virtual y revolución tecnológica. Reflexión acerca de sus relaciones y significado social.» *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales [Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-68.htm>]*. (Universidad de Barcelona), 2000.

Gaviria, Zoraida. «La expansión urbana sobre las periferias rurales del entorno inmediato a la ciudad Metropolitana.» *Revista Soluciones de Postgrado EIA*, nº 3 (Enero 2009): 63-74.

Gómez, Sergio. «¿Nueva Ruralidad? Un aporte al debate.» *Estudios Sociedade e Agricultura*, 2001.

—. *La "Nueva Ruralidad" ¿Qué tan nueva?* Universidad Austral de Chile., 2008.

Gómez, Sergio. «Nueva ruralidad. Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos.» *CLACSO La Nueva Ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas*. (Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO), 2004.

González, Yanko. «Óxido de lugar: Ruralidades, juventudes e identidades.» *Nómadas* (Departamento de Investigaciones Universidad Central), nº 20 (Abril 2004): 194 - 209.

Gras, Carla. «Pluriactividad en el campo Argentino: El caso de los productores del sur santafecino.» *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 2004: 91-114.

Hacia una nueva visión de lo rural³⁸⁰Buenos Aires, Argentina2001

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, y Pilar Baptista Lucio. *Metodología de la Investigación*. México D.F: MCGRAW-HILL, 1997.

HTH y TERRHA. *Directrices de Ordenamiento Territorial Rural*. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación, 2008.

HTM- TERRHA. «Directrices de Ordenamiento Territorial Corregimental.» Editado por municipio de Medellín Departamento Administrativo de Planeación. 2008.

Ibarra, Felipe y Shanin, Teodor. «Definiendo al campesinado: conceptualizaciones y desconceptualizaciones: pasado y presente en un debate Marxista.» *Agricultura y sociedad* Nº 11, 1979: 9-52.

IICA. «El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad "Nueva ruralidad".» Ciudad de Panamá, 2000.

Infante, Raimundo. «Difusión y Expansión Urbana como procesos análogos.» Editado por Universidad Católica de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 1980: 57-61.

Instituto de Estudios Regionales y Universidad de Antioquia. «Estudio de Impactos Sociales, Económicos, Políticos y Culturales de la Conexión Vial Aburrá – Río Cauca.» Estudio de Impacto Ambiental, Medellín, 2006.

Jaramillo, Jaime. *Tipologías polares sociedad tradicional y campesinado*. Bogotá, 1987.

Kenbel, Claudia. «A mitad de camino entre lo urbano y lo rural: Actores y actividades de rebusque.» *Unirevista*. www.unirevista.unisinos.br, 2006.

Lazos, Elena, y Luisa Paré. *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*. México, D.F: Plaza y Valdes Editores, 2000.

Llambí, Luis. «Globalización y nueva ruralidad en América Latina. Una agenda teórica para la investigación.» *Revista Latinoamericana de Sociología Rural*, nº 2 (1994).

Marín C, Pedro. «Planificación y movilidad urbanas: Modelos y evolución espacio temporal en Málaga.» *Jábega* (Centro de ediciones de la Diputación de Málaga), nº 91 (2002): 13.

Martínez, Luciano. «La pluriactividad entre los pequeños productores rurales: el caso ecuatoriano.» En *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, 127-144. Quito: FLACSO, 2009.

Méndez, Marlon J. «Contradicción, Complementariedad e Hibridación en las Relaciones entre lo Rural y lo Urbano.» *Revista del Magíster en Antropología y Desarrollo*, 2005: No 13.

Millán, Alejandro. «Demasiado dolor.» *EL COLOMBIANO*. 16 de Noviembre de 2008. http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/D/derrumbe_tapono_4_viviendas_en_el_poblado/derrumbe_tapono_4_viviendas_en_el_poblado.asp (último acceso: 2 de Junio de 2009).

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. «Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.» *Agricultura Limpia Agricultura orgánica o ecológica*. 2001. http://www.minagricultura.gov.co/archivos/guia_de_agricultura_ecologica.pdf (último acceso: 04 de Marzo de 2009).

Montoya , Catalina. *Caracterización socioeconómica y cambio social generado por la construcción del teleférico en el sector el Morrón, Vereda la Sucia de San Sebastián de Palmitas*. Medellín., 2010.

Municipio de Medellín. «Acuerdo Municipal 046.» 2006.

Muñoz, Luz Dary. *San Sebastián de Palmitas: Cambios socioeconómicos a partir de la construcción de la conexión vial Aburrá - Río Cauca y el Túnel de Occidente*. Medellín, 2009.

Murillo, Daniel. «Falacias del desarrollo sustentable: Una crítica desde la metamorfosis conceptual.» *Economía, Sociedad y Territorio* Julio-Diciembre Volumen IV, nº 16 (2004): p 635-656.

ONU. «Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.» 1972. <http://www.pnuma.org/docamb/mh1972.php> (último acceso: 06 de Noviembre de 2009).

Pérez, Edelmira. «Hacia una nueva visión de lo rural.» En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, de Norma (Compiladora) Giarracca, 382. Buenos Aires: CLACSO, 2001.

Pérez, Edelmira, y Manuel Pérez. «El sector rural en Colombia y su crisis actual.» *Cuadernos de Desarrollo Rural* (Pontificia Universidad Javeriana) 48 (2002): 36-58.

Pérez, Edelmira, y María Farah. «Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia.» Editado por Pontificia Universidad Javeriana. *Cuadernos de Desarrollo Rural* (Bogotá) 51 (2004): 137-160.

Rist, Gilbert. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Catarata, 2002.

Romero, Juan. «Nueva ruralidad y ocupaciones no agrarias: El caso uruguayo.» *PAMPA Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, nº 4 (2008).

Rueda, Salvador. «Modelos urbanos y sostenibilidad.» *I Congreso de Ingeniería Civil Territorio y Medio Ambiente*. Barcelona, 2002. 26.

Ruiz, Aura. «El desarrollo. Las transformaciones del sentido. Clase Medio Ambiente y Desarrollo.» Medellín, 2008.

Sábato, Ernesto. *Antes del fin*. 1999.

Santiago, Evelinda. «La participación local en proceso productivos sustentables: Estudio de caso en tres comunidades de la costa de Oaxaca.» Tesis de doctorado, México, 2004.

Schneider, Sergio. «La pluriactividad en el medio rural brasileño.» En *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, 207-238. Quito: FLACSO, 2009.

Schteingart, Martha, y Clara Salazar. *Expansión urbana, sociedad y ambiente. El caso de la ciudad de México*. México, D.F: El colegio de México, 2005.

Segrelles, José Antonio. «La distribución agroalimentaria y su influencia en la pobreza campesina.» *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En

línea: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-325.htm>] (Universidad de Barcelona) XIV, nº 325 (junio 2010).

Sevilla Guzman, Eduardo. *De la Sociología Rural a la Agroecología*. Barcelona, Icaria, 2006.

Terrha Corporacion Municipio de Medellín. «Plan Especial de ordenamiento Corregimental San Sebastián de Palmitas.» Editado por En Edicción. Libro III (2011).

TERRHA. «Memoria Justificativa (Libro 3).» En *Plan Especial de Ordenamiento Corregimental*. Medellín, 2011.

The Club Of Rome. *The Club Of Rome*. 2009. <http://www.clubofrome.org/eng/home/> (último acceso: 08 de Noviembre de 2009).

Vargas, Luz. «Sobre el concepto de percepción.» *Alteridades*, 1994: 47-53.

Wabderley, María. «A Ruralidad no Brasil Moderno. Por un pacto social pelo desenvolvimento rural.» En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, de Norma (Compiladora) Giarracca, 382. Buenos Aires: CLACSO, 2001.

Wilches, Muñoz Luis A. «El nuevo rol de lo rural. En publicación: Una nueva ruralidd en América Latina: Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia.» Bogotá, 2000.

Zuluaga, Gloria P. «Nueva ruralidad: usos, funciones y actividades. Dinámicas y problemáticas.» Investigación, Medellín, 2002.

ANEXO 1: CONSENTIMIENTO LIBRE

A quien corresponda,

Al firmar este documento, declaro que estoy de acuerdo en participar en la entrevista formulada por el investigador Manuel José Cano Correa, estudiante de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia.

Declaro que el objetivo de la entrevista me fue informado por el entrevistador y que además fui informado que en cualquier momento de la entrevista puedo rehusarme a responder alguna pregunta o dejarla inconclusa, sin que eso signifique perjuicio ya que la participación mía es libre.

Finalmente declaro que fui informado sobre el anonimato de las respuestas e informaciones que entregué y también que además dichas informaciones serán utilizadas únicamente para los fines de la investigación.

Firma del Participante: _____

Firma del entrevistador: _____

Fecha: _____

Gloria Patricia Zuluaga Sánchez

Directora de la tesis

Manuel José Cano Correa

Estudiante

ANEXO 2: ENTREVISTA

HOJA DE RUTA DE LA ENTREVISTA		Número:	
Fecha:	Hora de inicio:	Hora final:	
Nombre del entrevistado:			
Posición (es) en la familia (Ej: Madre, Abuela, Hijo mayor):			
Vereda:			
1. DATOS DEL ENTREVISTADO			
1.1 Tipo de propiedad	Casa	Finca productiva familiar	Finca otros usos
			Local
			Otro
Observaciones:			
1.2 Teléfonos/s:		1.3 Sexo: Masculino	
		Femenino	
1.4 Primaria	Escolaridad:	Secundaria	Universitaria
		o	o
1.5 Actividad económica principal:			
1.6 Actividades económicas secundarias:			
1.7 Edad:			
1.8 Información adicional:			
2. METADATOS (LIBRE ASOCIACIÓN)			
2.1 Túnel:			
2.2 Conexión Vial:			
2.3 Rural:			
2.4 Urbano:			
2.5 Ciudadino:			
2.6 Campesino:			
2.7 Actividades económicas:			
2.8 Medio Ambiente:			
2.9 Uso del suelo:			
3. DATOS SOCIODEMOGRAFICOS DEL ENTREVISTADO Y SU ENTORNO FAMILIAR			
3.1 ¿Hace cuánto tiempo vive en el Corregimiento?			
3.2 ¿Hace cuánto tiempo vive en esta vereda, dónde vivía antes?			
3.3 ¿Con quién vive?			
3.4 ¿Dónde vivían sus padres?			
3.5 ¿Dónde vivían sus abuelos?			
3.6 ¿Le gusta vivir en este Corregimiento, ha llegado a pensar en irse para otra parte (Sí), por qué?			
3.7 ¿Hay integrantes de la familia que vivan fuera del Corregimiento? (Sí): ¿Por qué razón se fueron?			

3.8 ¿Cuáles han sido las principales dificultades de su familia y cómo las han afrontado?
3.9 En general en las veredas, ¿sabe cuál es la condición legal de las tierras?
4. PREGUNTAS GENERALES PARA ABORDAR EL TEMA DE INVESTIGACIÓN
4.1 ¿Cómo era el Corregimiento antes de la nueva vía?
4.2 ¿Cómo piensa que va a ser en el futuro el Corregimiento?
4.3 ¿Qué cosas en especial cambiaron en su propiedad por el funcionamiento de la nueva vía?
4.4 ¿Cómo piensa que va a ser su propiedad en el futuro?
4.5 ¿Qué cosas en especial cambiaron en el Corregimiento por la operación de la nueva vía?
4.6 ¿Cuáles considera que fueron las veredas que más cambiaron con el funcionamiento de la nueva vía y por qué?
4.7 ¿En qué le han cambiado sus condiciones de vida y de su familia la nueva vía?
4.9 ¿Qué cambios notó usted en general en el Corregimiento después de la construcción de la nueva vía?
4.10 ¿Cómo eran los sectores aledaños al teleférico antes de su construcción y funcionamiento?
4.11 ¿Cómo eran las propiedades de esos sectores antes del teleférico?
4.12 ¿Qué cambios percibe en los sectores aledaños al teleférico después de su construcción y funcionamiento?
4.13 ¿Cómo cree que va a ser en el futuro el Corregimiento con el teleférico?
4.14 ¿Qué cosas en especial cambiaron en su vereda por la construcción del teleférico?
4.15 ¿Qué cosas en especial cambiaron en el Corregimiento en general por la construcción del teleférico?
4.16 ¿En qué le ha cambiado sus condiciones de vida y la de su familia la construcción y funcionamiento del teleférico?
4.17 ¿Qué es lo que más le satisface de vivir en el Corregimiento?

4.18 ¿Qué cosas de las que han cambiado eran importantes para usted y las añora?
5. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ECONÓMICAS
5.1 ¿Cuáles eran las actividades productivas de su propiedad y su familia (autoconsumo o comercialización) antes de la operación de la nueva vía?
5.2 ¿Cuál era su principal fuente de ingresos?
5.3 ¿Cuáles son las actividades productivas de su propiedad y de su familia (autoconsumo y venta) hoy en día, considera que cambiaron en algo por el funcionamiento de la nueva vía?
5.4 ¿Cuál es su fuente de ingresos principal hoy en día, considera que cambió por la operación de la nueva vía?
5.5 ¿Considera que el funcionamiento de la nueva vía ha hecho que algunas personas cambien los tipos de cultivos de las tierras en el Corregimiento, cómo y por qué?
5.6 En su opinión ¿Desaparecieron productos de autoconsumo debido a la operación de la nueva vía y el túnel? (Sí) ¿Cuáles y por qué?
5.7 ¿Opina que cambiaron sus hábitos de consumo por la cercanía que le brinda la nueva vía a la ciudad?
5.8 ¿Considera que la operación de la nueva vía incidió en las decisiones de la comunidad para criar ciertos animales, por qué y cuáles?
5.9 ¿Cuáles eran los cultivos más importantes de todo el Corregimiento antes de la construcción de la nueva vía y cuáles son los más importantes ahora, considera que los cambios se debieron a la apertura de esta nueva vía?
5.10 ¿Qué nuevos proyectos de producción ha sabido que hayan surgido en su vereda o en el Corregimiento, podría describirlos?
5.11 ¿Qué nuevos emprendimientos, negocios o empresas, han surgido después de la apertura de la nueva vía?
5.12 ¿Conoce personas que cambiaran su actividad ocupacional para ocuparse en actividades de servicios, describa?
5.13 ¿Cuáles de las actividades productivas de su propiedad y de su familia (autoconsumo y venta), considera que cambiaron en algo por la construcción del teleférico?
5.14 ¿Considera que algunas personas cambiaron sus fuentes de ingresos principales a causa de la construcción y/o funcionamiento del teleférico?

5.15 ¿Considera que se han presentado cambios de los tipos de cultivos en los sectores aledaños al teleférico por su entrada en operación? ¿Cuáles?
5.16 ¿Considera que se están presentando cambios en los hábitos de consumo de las familias por el funcionamiento del teleférico y por qué?
5.17 ¿Considera que se han presentado cambios en las actividades económicas en los sectores aledaños al teleférico? (Sí) ¿Podría describirlos?
5.18 ¿Considera que el funcionamiento del teleférico ha incidido en las decisiones de la comunidad para criar ciertos animales, por qué y cuáles?
5.19 ¿Qué nuevos emprendimientos, negocios o empresas considera que han surgido debido a la operación del teleférico?
6. TERRITORIO
6.1 ¿Considera que el precio de la tierra en el Corregimiento aumento, disminuyó o permaneció invariable debido al funcionamiento de la nueva vía? (Sí) ¿Por qué?
6.2 ¿Conoce personas del Corregimiento que hayan vendido sus tierras, sabe por qué vendieron?
6.3 ¿Conoce de personas fuera del Corregimiento que estén buscando tierras para comprar? (Sí): ¿Sabe para qué fines quieren la tierra?
6.4 ¿Conoce nuevas personas que hayan llegado a vivir a su vereda o al Corregimiento? ¿Sabe usted a que se dedican estas personas (actividad económica principal)?
6.5 ¿Conoce de propiedades en el Corregimiento que hayan cambiado la actividad de producción de la tierra debido a la construcción de la nueva vía, es decir, que le hayan dado un nuevo uso a su suelo?
6.6 ¿Conoce de propiedades de los sectores aledaños al teleférico que hayan cambiado la actividad de producción de la tierra debido a su operación, es decir, que le hayan dado un nuevo uso a su suelo? (Sí) ¿Cuáles?
6.7 ¿Ha notado cambios en la vereda o el Corregimiento en los nacimientos de aguas que usted crea fueron producidos debido a la operación y construcción de la nueva vía?
6.8 ¿Qué cambios ha notado en la oferta de agua para diferentes usos: doméstico, consumo humano, agricultura, esparcimiento y otros?
6.9 ¿Considera que se han construido nuevos locales comerciales y/o nuevas viviendas no productivas en términos agropecuarios en los sectores aledaños al teleférico después de su entrada en operación? (Sí) ¿Piensa que dichas construcciones son efectos del

teleférico?
6.10 ¿Cree que el precio de la tierra en los sectores aledaños a las estaciones del teleférico y sus alrededores ha aumentado, disminuido o permanecido constante después de la entrada en operación?
6.11 ¿Qué cambios considera más importantes en cuanto a la tierra por la operación del teleférico?
7. ASPECTOS POLÍTICOS E INSTITUCIONALES
7.1 ¿Qué cambios identifica en las organizaciones comunitarias después de la operación de la nueva vía?
7.2 ¿Han cambiado las formas o mecanismos de gestión utilizados por los líderes después por la operación de la nueva vía y por qué?
7.3 ¿Cree que desaparecieron instituciones debido a la operación de la nueva vía?
7.4 ¿Qué instituciones han aparecido en los últimos años en la comunidad?
7.5 ¿Considera que el apoyo y gestión de las instituciones cambio debido a la operación de la nueva vía?
7.6 ¿Considera que algún programa institucional desapareció en los últimos años?
7.7 ¿Qué Programa de aparición reciente quiere usted destacar por su influencia en el Corregimiento?
7.8 ¿Pertenece a alguna organización?, (Sí) ¿A cuál y a qué se dedica la organización?
7.9 ¿Considera que el funcionamiento del teleférico ha afectado a las organizaciones comunitarias y a sus líderes? ¿Cómo?
8. POLÍTICAS Y PROYECTOS MUNICIPALES
8.1 Me puede contar sobre los proyectos de desarrollo planteados y ejecutados por el municipio o el departamento en el Corregimiento ¿Qué piensa usted al respecto? ¿Qué dice la comunidad al respecto?
8.2 ¿Qué situaciones se han presentado en su cotidianidad asociadas a la implementación de los distintos proyectos de los que me habló?
8.3 ¿Existe alguna organización que haya surgido producto de la implementación o ejecución de estos proyectos? (Sí) ¿A qué se dedica dicha organización?
8.4 ¿Cuál es su opinión sobre el Plan Especial Rural de la Aldea?

8.5 ¿Qué reconoce del Parque Ecológico Campesino?

8.6 ¿Cuál es su opinión del PEOC?

ANEXO 3: ENTREVISTA ABIERTA PARA LOS EXPERTOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
MAESTRÍA EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SEDE MEDELLÍN**

Pregunta 1: ¿Qué cambios considera que se han ido generando en San Sebastián de Palmitas debido a la operación de la conexión vial Aburrá – Río Cauca en los siguientes aspectos: Mercado y precio de la tierra, movimientos poblacionales, actividades económicas, uso del suelo y el ambiente?
Respuesta Expertos:
Pregunta 2: ¿Qué cambios considera que se han generado por el teleférico en San Sebastián de Palmitas en estos mismos aspectos?
Respuesta Expertos:
Pregunta 3: ¿Cree que va a haber una incidencia de las políticas públicas en la planeación o adaptación de la ruralidad de palmitas que impida que este territorio se convierta en una comuna más de Medellín?
Respuesta Expertos:
Pregunta 4: ¿Cómo visualiza el futuro de Palmitas en 10 años?
Respuesta Expertos:

ANEXO 4: DATOS DE LOS ENTREVISTADOS

Nombre	Lugar de residencia	Teléfono de contacto	Perfil
Habitantes del Corregimiento			
Aníbal de Jesús Marín Marín	Vereda La Sucia	3122686824	Comerciante de licores y comidas. Edad: 40 años
Carlos Correa Jaramillo	Vereda La Aldea	3871023	Agricultor y líder comunitario: presidente de la Junta de Acción Comunal. Edad: 67 años
Edilberto Acevedo	Vereda La Volcana	3870075	Agricultor, miembro de la asociación de productores agroecológicos CAMPOVIVO Edad: 54 años
Ángela María Arango	Vereda Palmitas Central	3871054	Estudiante universitaria, edil de la JAL Edad: 23 años.
Emilse Ateorthúa Ramírez	Vereda Palmitas Central	3870537	Propietaria de panadería. Edad: 50 años.
Tatiana Bedoya	Vereda: Palmitas Central	3870076	Estudiante universitaria e hija del dueño de la tienda principal. Edad: 20 años.
María Ebelia Álvarez Hernandez	Vereda: La Aldea	3870446	Agricultora, Fiscal y operaria de ARRECUPERAR, presidenta de AMMUR. Edad: 60 años.
Rodrigo de Jesús Arbolea Arango	Vereda: Palmitas Central	3870214	Agricultora y líder de CORPALMITUR Edad: 59 años.
Lina Marcela Rodríguez	Vereda: Urquitá	4462104	Agricultora, líder de CORPALMITUR. Edad: 33 años.
Manuel Fernando Salazar	Vereda: La Potrera Miserenga	3148812948	Edil de la Junta Administradora Local, coordinador de la mesa ambiental y mototaxista. Edad: 23 años.
Jairo de Jesús Ospina Ospina	Vereda: Palmitas Central	3013773283	Propietario de cafetería y edil de la Junta Administradora Local. Edad: 63 años.
Gloria Cecilia Pérez Correa	Vereda: La Aldea	3870016	Agricultora, representante legal de MERCAMUJERES Edad: 44 años
Piedad Uribe	Urquitá	3216181222	Gerente embotelladora de agua OCEANIK y miembro de Asociación PALMA ACTIVA Edad: 45 años.
María Consuelo Pulgarin	Urquitá	3870497	Propietaria restaurante Monteverde, miembro del Grupo de la Tercera Edad y de Grupo de Mujeres Penca de Savila Edad: 57 años.
Luz Elena Galeano	La Aldea	3003749854	Agricultora, propietaria de tienda y promotora Grupo de la Tercera Edad.

			Edad: 52 años.
Martha Silena Ospina Muñoz	Vereda: La Frisola, sector las Teresitas	3147818687	Manualidades en maquila, esposo jornalero. Edad: 37 años.
Nicolas David Marín	Vereda: La Sucia	3128022596	Constructor y Agricultor. Edad: 27 años.
Rigoberto Ortiz	Vereda: La Aldea	3206484998	Agricultor y Jornalero. Edad: 48 años.
Ana Cristina Arango	Vereda: Palmitas Cental	3870143	Estudiante universitaria. Edad: 23 años.
Jorge Andrés Alvarez Muñoz	Vereda: Palmitas Central	3124041054	Pensionado, Agricultor y miembro de la Asociación de Productores Agroecológicos CampoVivo. Edad: 25 años.
Expertos en ruralidad y planificación territorial			
Álvaro Bocanumenth Puerta	Medellín	4134220	Exgerente corregimental del Municipio de Medellín 2009-2012. Edad: 58 años.
Luis Carlos Agudelo.	Medellín	4309449	Profesor asociado Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Arquitectura. Escuela de Planeación Urbano Regional.
Aura Luz Ruiz	Medellín	4309451	Profesora especial Universidad Nacional de Colombia. Maestría Medio Ambiente y Desarrollo.
Cesar A. Quintero	Medellín	3113338619	Ingeniero Agrónomo, Gerente de COLIFLOR.
Consuelo Vallejo A.	Medellín	2642879	Economista Agrícola, Consultor independiente.
Gloria Cadavid	Medellín	5132550	Arquitecta. Directora corporación TERRHA.
Sandra Catalina Montoya	Medellín		Antropóloga, oriunda de San Sebastián de Palmitas e investigadora.
Funcionarios públicos			
Carmen Ramírez	Medellín	3859620	Ingeniera Forestal. Profesional especializado Departamento Administrativo de Planeación, Municipio de Medellín.
Jaime Pizarro	Medellín	3859620	Líder Unidad de Ordenamiento Territorial, Medellín.